Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DEL
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

PUBLICACIÓN ANUAL

Volumen XXI 2002

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

GERENTE
Margarita Durón de Gálvez

COMITÉ EDITORIAL
Lic. Carmen Julia Fajardo
Lic. Óscar Rápalo Flores

ENCARGADO DE EDICIÓN
Lic. Kevin Rubén Ávalos
Lic. Óscar Rápalo Flores

CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARÍA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE TURISMO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
ACADEMIA HONDUREÑA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA

Derechos Reservados, 2004. IHAH

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

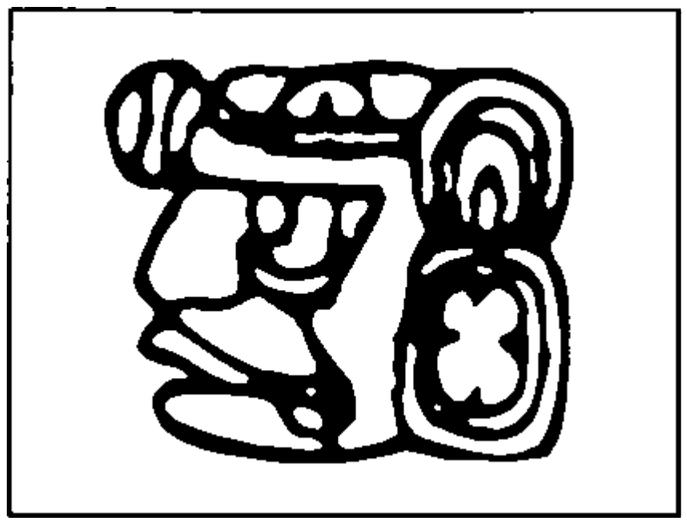

YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

PUBLICACIÓN ANUAL

Volumen XXI

2002

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

YAXKIN

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Edición
Kevin Rubén Ávalos
Óscar Rápalo Flores

Instrucciones para los autores

YAXKIN es el órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH); en él se publican trabajos antropológicos, históricos y del patrimonio cultural sobre Honduras, Mesoamérica y el Caribe. A los autores interesados en colaborar con sus trabajos para que sean publicados en nuestra revista, favor tomar en cuenta lo siguiente:

a) En el caso de artículos o reseñas de libros escritos en lengua extranjera, deben estar traducidos al español y acompañados del trabajo en su idioma original.
b) Los trabajos deben enviarse impresos y en archivos de computación, con sus correspondientes ilustraciones y cuadros (si cuenta con estos).
c) El tamaño del texto debe oscilar entre las 20 y 40 cuartillas.
d) En el caso de los artículos, el texto debe contar con un abstracto no mayor de 50 palabras, donde se expresen las ideas centrales del trabajo, así como con una fotografía representativa del mismo.
e) Como archivos de computación, los textos deben enviarse en formato RTF.
f) Las ilustraciones deben enviarse en formatos JPG o TIF (si van como archivos de computación); o bien en papel brillante y con buen contraste.
g) Respecto a las citas, se aceptan dos formatos:
- Incluirlas en el texto, entre paréntesis, dando el apellido del autor citado, el año de publicación de la obra y su respectivo número de página. Ej. (López 2001: 38).
- Remitirlas al pie de página, especificando el nombre y apellido del autor, el título de la obra citada, su año de publicación y el número de página. Ej. López, Mariana. Comentarios Sobre la Defensa del Patrimonio Cultural en Centro América. 2001. P. 38.
h) El trabajo remitido debe ir acompañado de la dirección electrónica, o de correo, del o los autores.

Toda correspondencia puede enviarse al Encargado de Publciaciones del IHAH en la dirección electrónica publicacionesihah@yahoo.com; o bien al Apartado Postal No. 1518, Tegucigalpa, Honduras.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

YAXKIN

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

VOLUMEN XXI
2002

ÍNDICE

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Copán Ruinas: La estructura económica de un pequeño poblado hondureño en 1980
Boyd Dixon 5

ARQUEOLOGÍA

Acerca de las observaciones del sol realizadas en la Gran Plaza del Parque Arqueológico de Copán, Honduras
María Cristina Pineda, Vito Véliz, Ricardo Agurcia Fasquelle 14

Proyecto Arqueológico Los Naranjos 2001. Excavaciones en la Estructura IV del Conjunto Principal
Óscar Neil Cruz y Erick Valles 45

El rescate arqueológico de la Plaza de San Francisco, en el centro histórico de Comayagua
Erick Valles 63

Modelos del desarrollo precolombino en Costa Rica
Francisco Corrales Ulloa 75

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

HISTORIA

A 200 años de historia garífuna en Honduras: bases para una periodización
Fernando Cruz Sandoval 89

SECCIÓN DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Fomento de cultivo siglo XIX 113

Concesión del título de ciudad a San Pedro Puerto Caballos 117

RESEÑA DE LIBROS

Lecturas de Historia de Honduras, de Rubén Darío Paz
Fernando Cruz Sandoval 123

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Copán Ruinas: La estructura económica de un pequeño poblado hondureño en 1980[1]

Boyd Dixon
PBS&J

INTRODUCCIÓN

Este estudio se basa en observaciones personales hechas durante la participación del autor en la Fase I del Proyecto Arqueológico Copán, patrocinado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) entre 1979 y 1980. Este trabajo fue presentado inicialmente como un ensayo al Dr. Scott Cook en el transcurso de una clase de doctorado en antropología económica en la Universidad de Connecticut, en 1986.

El autor confía en que este modesto caso de estudio de un poblado único en todo Honduras, pueda aportar datos comparativos para evaluar los procesos de cambio en actividad en Copán y otras ciudades semejantes en América Central, que han estado experimentando la influencia del turismo. No se recolectaron datos genealógicos, tampoco se condujeron entrevistas formales en la comunidad; no obstante, el involucramiento del autor en la vida social y económica de la ciudad era en ese momento bastante profundo. El panorama presentado aquí es, por tanto, una recolección de impresiones, descriptivo, pero no entra en detalles y es más cualitativo que cuantitativo. Sin duda alguna, este panorama habrá cambiado mucho en las dos décadas transcurridas desde entonces. Por último, valga mencionar que las interpretaciones de los eventos históricos y de los personajes particulares son las del autor y deberían ser tomadas como tales.

EL CONTEXTO

El valle de Copán tiene una historia cultural única en Honduras, la cual cubre casi 3000 años de ocupación humana continua. Esta localidad ha sido testigo de la emergencia de tres distintas sociedades estatales (el estado prehistórico maya, el colonial español y el estado moderno hondureño) y ha estado inextricablemente ligada con la existencia de cada una.

Tras un siglo de investigación arqueológica en el valle, se ha determinado que la ocupación inicial tuvo lugar alrededor del 1000 a.C. en el período Preclásico Medio (Baudez 1982:25). Esta pequeña comunidad de agricultores, hablantes de maya, sólo estuvo marginalmente involucrada en esa época en la amplia red de intercambio de elite de los olmecas. Entre el 250 y el 850 d.C., sin embargo, surgió en el valle la ciudad de Copán, una de las más grandes ciudades-estados prehistóricas mayas. Sus alrededores albergaron una población de más de 20,000 habitantes (Willey et al. 1978) y esta unidad política se encontraba inmersa en una esfera de interacción social, económica e ideológica que incluía las tierras bajas de Mesoamérica. El rápido abandono de este centro regional por su elite gobernante después del 850 d.C. fue seguido de un retorno a una economía agrícola rural.

[1] Traducción del inglés por la Dra. Gloria Lara Pinto.

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

El principal foco de colonización en Honduras durante los siglos XVI al XIX se encontraba a lo largo de la costa atlántica y en los grandes valles del interior, que proveían productos agrícolas, minerales y mano de obra a la Corona (Chamberlain: 1935). Desde el valle de Copán, los reclamos legales eran presentados por los indígenas en la ciudad de Gracias (Lara Pinto: 2001). Los registros históricos de tributos mencionan a Copán muy esporádicamente, sugiriendo que esta región estaba dispersamente habitada y tenía una participación menor en la infraestructura colonial española (Feldman: 1983).

No obstante que a mediados del siglo XVI el Oidor Diego García de Palacios visitó los restos de la ciudad maya y envió un informe a la corona española (Palacios: 1860), la atención arqueológica del sitio en Ruinas de Copán inició con la visita de John Stephens y Frederick Catherwood, inmediatamente después de la fragmentación de la poco duradera federación de estados centroamericanos a principios de 1800 (Stephens: 1843). La emergencia de Copán en el siglo XX está en función directa con el interés científico despertado por estos restos mayas. El Instituto Carnegie abrió la primera brecha desde Chiquimula, en la década de 1920, con un camión que literalmente recorrió a empujones el camino de mulas que tomaba dos días.

Después se construyó una pista de aterrizaje, la cual —al decir de la tradición oral— fue rodeada por mujeres llorosas de la localidad cuando aterrizó el primer avión. Por las noches, los indígenas, vestidos en ropas de algodón blanco y sandalias, observaban a los arqueólogos norteamericanos y europeos sentarse a la mesa de smoking y corbata para una cena formal a la luz de las velas. Personajes tan coloridos como Gustav Stromsvik se ganaron un lugar más allá de su vida terrenal en la historia oral local, en parte debido a su duro trabajo acompañado de un prodigioso consumo de alcohol.

En la década de 1970, Copán sufrió otra transformación económica con una serie de proyectos arqueológicos coordinados por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), en los que participaron primero investigadores de la Universidad de Harvard hasta 1977, luego un equipo internacional de 1978 a 1980 y, después de 1980, estudiantes de la State University de Pennsylvania y varias otras instituciones académicas. Esto trajo como consecuencia la presencia estacional de docenas de arqueólogos extranjeros, radicados en Copán en el transcurso de esos proyectos de investigación. La meta de largo plazo de esta gran empresa era convertir a Copán en un parque arqueológico de clase mundial comparable en escala y renombre a Tikal en Guatemala, o Machú Pichú en Perú. En 1978, se inició la pavimentación de una carretera, estableciéndose una comunicación más expedita con la ciudad más importante de la Costa Norte, la instalación de los servicios de electricidad, agua potable y sistema de aguas negras, y el servicio de hoteles modernos y otras instalaciones turísticas. Todo ello financiado a través de un préstamo multimillonario del Banco Mundial al gobierno de Honduras. Al final de la década de 1970, el sueño parecía haberse hecho realidad con la llegada diaria de los autobuses repletos de turistas procedentes de Guatemala y San Pedro Sula. Sin embargo, Copán ha sufrido desde entonces de la misma enfermedad que afectó todo el turismo en América Central en aquellos días —una imagen difundida al nivel mundial de inseguridad política e inestabilidad económica. Sin duda Honduras fue, durante esta época y la subsiguiente, una excepción a esta regla y se le dio mayor énfasis a generar turismo interno, dado el aumento de la espiral de la deuda externa y el temor a la devaluación de la moneda (Volk 1983:231).

Derechos Reservados IHAH

El Valle de Copán

El municipio de Copán comprende unos 511 km², mientras el bolsón aluvial, cuyo mapa fue trazado durante la Fase I del Proyecto Arqueológico Copán, cubre apenas 24 km². En 1980, las 16 aldeas dentro del valle tenían una población conjunta de aproximadamente 4,212 personas.

En un estudio de inicios de la década de 1980, estos habitantes fueron subdivididos en tres clases económicas, principalmente con base en la tenencia de la tierra y, en menor medida, a su origen étnico (Schumann de Baudez 1983):

- Grandes propietarios: familias de ascendencia española, dueñas de más de 70 hectáreas de fértil tierra de valle dedicadas a cultivos comerciales. Estas familias vivían en el poblado, y sus hijos, en ciertos casos, asistían a escuelas en el extranjero.

- Pequeños propietarios: ladinos dueños de menos de 70 hectáreas de tierra menos productiva o pequeños negocios en el poblado y en las aldeas cercanas a sus fincas.

- Mozos y colonos: campesinos sin tierra de origen chortí (ahora en su mayoría ladinizados), que habitaban en las aldeas cercanas a las haciendas, en donde trabajaban como asalariados.

No obstante que la tierra arable de valle hasta las faldas de las montañas parece ser más o menos proporcional en cada aldea, la distribución de la tierra es de mucha importancia para la subsistencia en el área rural, puesto que prácticamente toda esta tierra pertenecía a unas pocas familias acaudaladas. Las tierras de valle estaban sembradas con tabaco durante la época seca, y de maíz en la temporada de lluvias. El tabaco, destinado principalmente para la exportación, y el maíz a la venta en el mercado interno. Las laderas se destinaban a pastos, cafetales y sembrados de piña, por un lado, y pequeñas parcelas dedicadas a cultivos de subsistencia tomadas en alquiler de los terratenientes. Los cultivos que se acostumbraba sembrar en esas parcelas incluían maíz, frijoles, yuca, ayote, chayote, camote y distintos árboles frutales (Turner et al. 1983:100).

Copán Ruinas

El actual poblado de Copán Ruinas adquirió el carácter de municipio en 1893. Está situado a 600 msnm y a 14 km de la frontera con Guatemala, en el occidente de Honduras. En 1980, se estimaba que su población era de 3,500 personas, constituyendo la mayoría de los habitantes del valle, que eran un poco más de 4,000. Aunque al visitante le pudiera parecer que el principal rubro económico era entonces el turismo, Copán seguía siendo en realidad una comunidad agrícola autosuficiente, que funcionaba en mucho de la misma manera que los poblados vecinos en el occidente de Honduras y oriente de Guatemala. Estos poblados servían como mercados regionales para la venta y redistribución de los recursos locales y los bienes de consumo producidos externamente. Cada uno de ellos contaba con una iglesia católica y celebraba anualmente una feria en honor del santo patrono. Sin embargo, al menos en Honduras, Copán tenía una afluencia mucho mayor debido al flujo de capital extranjero y las inversiones gubernamentales para atraer el turismo.

La estructura económica de Copán en esa época puede ser mejor comprendida, utilizando el modelo empleado en el análisis de las economías campesinas en otras partes de Mesoamérica (Cook 1976, 1982, 1984), en el cual C = bienes de consumo, LP = capacidad-labor, M = mercado, MP = medios de producción y P = producción, resultando en la siguiente fórmula:

$$C \quad \underset{(b)}{C \; M} \quad \overset{(a)}{C} \quad M1 \quad CLP/MP... \; P... \quad \overset{(c)}{C} \quad M2 \; ... \; Mn \qquad (d)$$

Derechos Reservados IHAH

(a) Producción Primitiva de Bienes de Consumo (C C)

El simple intercambio de bienes de consumo agrícolas, uno por otro (C C), era practicado casi exclusivamente por los mozos y colonos que habitaban en las aldeas de los alrededores de Copán. Se asume que esto ocurre predominantemente entre los miembros de una unidad doméstica extendida en el contexto de un acuerdo recíproco. Esto puede incluir al producto mismo, un servicio específico, en el cual la mano de obra es el bien intercambiado o una combinación de ambos. La acumulación de verdadero excedente era rara en este caso, puesto que las parcelas rentadas por los mozos y colonos tenían usualmente un tamaño bajo el nivel de subsistencia.

Varias unidades domésticas en el valle producían pequeñas cantidades de alfarería para uso propio y distribución local. Estos bienes podían también formar parte del sistema tradicional de intercambio por medio de trueque que era empleado tanto en las comunidades rurales como en los mercados semanales en Copán. En todos los casos el valor del producto, o labor intercambiada, era determinado por los individuos involucrados, no obstante que el margen de variación era probablemente un reflejo de los precios y salarios reales.

(b) Producción a Pequeña Escala de Bienes de Consumo (C M C)

En el valle de Copán, este modo de producción era predominantemente el de la esfera de los pequeños propietarios que vivían en el poblado, los cuales vendían estos bienes en el mercado para comprar otros (C M C). Las industrias de pequeña escala como zapaterías, sastrerías, panaderías, talleres mecánicos y carpinterías, producían bienes que eran consumidos por la población local. Estos negocios eran propiedad de familias individuales, pero solían emplear particulares como aprendices o trabajadores asalariados. El capital era invertido en materia prima, herramientas, maquinaria y pequeñas cantidades de productos terminados para exhibir. En la mayoría de los casos el negocio era simplemente una de las habitaciones que daba a la calle, de la casa donde residía la familia.

Un negocio en crecimiento era la producción de artesanías para vender a los turistas y los arqueólogos residentes. Estos productos incluían:

Cuero:	Fajas, billeteras y sombreros
Vestimenta:	Camisetas con impresos, blusas y vestidos bordados
Piedra:	Pequeñas réplicas esculpidas de las estelas del sitio arqueológico y ceniceros
Madera:	Adornos para pared, puertas y muebles en general

Además de estos artículos, en ciertas tiendas de artesanías (al igual que los niños en el parqueo del sitio arqueológico) vendían objetos excéntricos a los turistas, como sapos bufos disecados.

En este nivel de producción debería incluirse también los bienes agrícolas cultivados localmente que eran vendidos por los pequeños propietarios en el mercado. Estos podían ser complementados por las frutas de estación cosechadas en las laderas y algo de pescado obtenido en los ríos. Huevos y gallinas se vendían en forma regular en el mercado.

(c) Capital de Mercado (M C M1)

Este segmento de la economía de Copán estaba íntimamente ligado con las fluctuaciones de prosperidad dentro del valle y se trataba de la venta de bienes por parte de ciertos individuos de un mercado en otro (M C M1). La diversidad y escala de estas empresas eran un reflejo directo de lo que un cierto mercado podía absorber en los

Derechos Reservados IHAH

términos más sencillos. Es aquí donde se podía observar el mayor movimiento en la tenencia de la tierra a lo largo de varios años. Es aquí también que se encontraba vivo el espíritu innovador y empresarial y se daba la lucha por la sobrevivencia económica del poblado.

En 1980, había solamente un banco en la ciudad, por cierto sucursal de una empresa regional que empleaba quizás a unos 10 vecinos. Este banco era mantenido por las muchas modestas cuentas en lempiras de los pequeños propietarios, además de algunas más importantes cuentas en dólares pertenecientes a los establecimientos de atención a los turistas, grandes propietarios y arqueólogos extranjeros.

Algunos negocios se desarrollaron alrededor del transporte de personas y productos desde y hacia Copán. La línea más fuerte de autobuses hacía la ruta Copán-San Pedro Sula-Copán, mientras dos o tres más pequeñas cubrían los poblados menores y la frontera con Guatemala. No se había establecido ningún servicio de taxis en 1980, pero muchos de los camiones que transportaban productos dentro de la región también llevaban pasajeros por pago. Estos vehículos pesados pertenecían a los dueños de las pequeñas tiendas en Copán o a individuos que se dedicaban totalmente al transporte de carga. La proximidad de Copán a la frontera con Guatemala también había propiciado el desarrollo de pequeños negocios de importación-exportación. Los artículos importados incluían, entre otros, vestimenta, herramientas y utensilios, productos agrícolas, licores, e inclusive ganado y aves —de hecho cualquier producto cuyo precio fuera mayor de un lado de la frontera que del otro.

Varios pequeños almacenes proveían a los copanecos con prácticamente cualquier cosa que necesitaran, desde ropa, pasando por productos empacados, hasta bebidas alcohólicas. Los materiales para la agricultura, ganadería y construcción también se encontraban disponibles, al igual que herramientas y utensilios y otros artículos de lujo solicitados menos frecuentemente. Los dueños de los más exitosos de estos bazares operaban sus propios camiones para transportar los productos desde San Pedro Sula. Los negocios más pequeños encargaban y compraban en San Pedro Sula por medio de transportes independientes. No obstante que estos negocios eran operados y pertenecían a ciertas familias, los más grandes de ellos empleaban a particulares como trabajadores asalariados. Los más pequeños de estos negocios eran conocidos localmente como pulperías, algunas de las cuales contaban, además, con molinos para moler maíz cocido (nixtamal). En estos casos, por lo general, la familia destinaba una de las habitaciones de la casa que daba a la calle para establecer la venta. Algunas pulperías disponían inclusive de una mesa de billar o vendían cervezas y aguardiente para complementar las entradas. Aún los grandes propietarios habían establecido este tipo de negocios para incrementar sus ya sustanciales ganancias procedentes de la agricultura.

En la mayoría de los poblados del tamaño de Copán, existían entonces uno o dos comedores que ofrecían alimentos preparados a los empleados de gobierno u otros residentes temporales del lugar, habitantes de los alrededores y negociantes que venían al mercado, asimismo a camioneros y visitantes nacionales en general. En Copán, sin embargo, el alto nivel de prosperidad alcanzado debido al turismo y a la presencia de los arqueólogos extranjeros, había permitido el establecimiento de varios restaurantes que ofrecían carnes, mariscos y prácticamente cualquier plato que se pudiera encontrar en un poblado más grande. En lo que concierne a 1980, varios de estos restaurantes eran dependencias de los hoteles que proveían acomodo a los arqueólogos extranjeros, así como a los turistas. Las pensiones, como ya se dijo sobre los comedores, albergaban a los clientes locales y nacionales a bajos precios.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Varios bares y estancos (puestos de venta de aguardiente) constituian el ambiente de la vida nocturna en Copán, no obstante que desde 1980 se ha mantenido abierta, de tiempo en tiempo, alguna discoteca. El único otro lugar de diversión nocturna era la sala de cine, propiedad de la panadería, en la cual se exhibían películas mexicanas y extranjeras con subtítulos en español.

(d) Capital Industrial (M1 CLP/MP... C M2 ... Mn)

El visitante esporádico en el valle de Copán en 1980, se marchaba probablemente con la impresión de que la economía local era una especie de oasis equilibrado, aislado y anacrónico en pleno siglo XX, pero nada estaba más lejos de la realidad. No obstante que en Copán las manifestaciones de una cierta industrialización aún no eran visibles en el paisaje, esto no significa que no había tenido lugar una inversión grande de capital en bienes de producción de tipo industrial, conjuntamente con un manejo más acorde a la época del trabajo asalariado.

Tres actividades económicas en el valle pueden ser definidas para esa época como verdaderas industrias en este caso: la producción de tabaco, el café y el turismo. Todas estas actividades se suplían de artículos en un mercado, los combinaban con los medios de producción y el trabajo asalariado para convertirlos, por medio de un proceso de producción, en un nuevo artículo de consumo para venderlo en un mercado distinto (M1 CLP/MP... C M2 ... Mn). Las mencionadas empresas también comprendían un cierto nivel de organización mucho más compleja que cualquiera de las otras formas de producción y distribución de bienes previamente descritas. El cultivo de granos básicos, no obstante que arrojaba vastas cantidades, no se considera dentro de este nivel debido a que la organización requerida para su producción y distribución estaba presente en los niveles inferiores de la jerarquía económica.

El Tabaco

No hay duda que el tabaco ya era cultivado en el valle en tiempos precolombinos, sin embargo, la variedad cultivada aquí modernamente proviene de Cuba y fue introducida en el siglo XX. Tanto las hojas de tabaco para envolver, como las destinadas a los cigarrillos, eran producidas a una escala que competía con cualquier otro lugar del país, con una calidad insuperable según los conocedores. Las plantas se sembraban en viveros y luego se transplantaban utilizando fertilizantes, herbicidas e irrigación. Tanto la siembra como la cosecha requerían un extenso contingente de mano de obra local. Los hombres lo cortaban y almacenaban; y luego, debido a la alta humedad de la región, lo ponían a secar en grandes hornos rectangulares cubiertos. Posteriormente, las mujeres seleccionaban las hojas de acuerdo a varios grados de calidad destinados a ciertos mercados y a las bodegas existentes en el poblado. Una buena parte de los cigarros puros de baja calidad (pero excelentes de acuerdo al estándar de los EE.UU.) era enrollada en Copán y los puros vendidos individualmente por unos cuantos centavos allí mismo. El tabaco con más altos grados de calidad era enviado a las fábricas de tabaco en Santa Rosa —la cabecera del departamento— y a las fábricas de cigarrillos en San Pedro Sula.

La Tabacalera Hondureña era manejada por compañías extranjeras no solamente en cuanto al entrenamiento técnico se refiere, sino además para la modernización periódica de la tecnología de producción. Así, mientras los cigarrillos eran consumidos a nivel local, los cigarros puros copanecos tenían acogida al nivel mundial. La mayor parte de las ganancias en la industria del tabaco quedaba en manos de los dueños de los medios de producción. En 1980, el jornal usual por un día de trabajo de 8 horas como trabajador de campo en Copán era de Lps. 4.50 ($2.25). El jornal para las mujeres seleccionadoras era menor. El mismo jornal se adjudicaba a los trabajadores involucrados en la

Derechos Reservados IHAH

producción de maíz en las fértiles tierras del valle. Pero al igual que en el cultivo del tabaco, la demanda de mano de obra fluctuaba considerablemente según la estación. La completa proletarización de la clase campesina en Copán no se había llevado a cabo. Sin embargo, la mayoría de las familias en el poblado conservaban pequeñas parcelas para cultivos de subsistencia, alquiladas a los grandes propietarios, quienes a su vez controlaban la industria del tabaco en el valle.

El Turismo

Esta industria, que ocupaba el segundo lugar en importancia en Copán, era la que diferenciaba a este poblado de todos los otros de su tamaño en Honduras. Aunque pocos bienes concretos eran producidos por esta industria, la imagen de Copán como un destino de vacaciones románticas se había convertido en un producto tangible, mercadeado al nivel local, nacional e internacional por el Ministerio de Cultura y Turismo.

Los mismos turistas nacionales y extranjeros, así como los arqueólogos extranjeros residentes, representaban una fuente fluctuante de ingresos para los muchos pequeños negocios y artesanos locales. Los medios de producción y otras inversiones de capital (autobuses, hoteles, restaurantes) se encontraban en las manos de unos cuantos individuos. No obstante que la mano de obra no era un bien estrictamente valorado en este sector de la economía, la mayor parte de los empleados en 1980 recibían una remuneración diaria menor al jornal establecido en la agricultura. Es claro que las condiciones de trabajo no eran tan agobiantes y que se daba ocasionalmente la oportunidad de mejorar el estatus social y económico por medio del éxito obtenido en un negocio específico.

Los programas patrocinados directamente por el gobierno u otras instituciones a cargo del desarrollo y protección del potencial económico de las ruinas mayas para el turismo, se habían convertido en una fuente más estable de empleo para muchos copanecos. La principal institución en este aspecto era el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), el cual mantenía un equipo permanente de empleados en el museo, instalaciones de entrada al sitio arqueológico, centro de investigación, mantenimiento, vigilancia y una representación para la administración local. El IHAH también financiaba proyectos de investigación y restauración, apoyados por fondos provenientes de instituciones académicas extranjeras y organismos internacionales.

De más importancia para muchos campesinos era la utilización de mano de obra en las excavaciones arqueológicas y en la restauración de los restos excavados. La mayor parte de este trabajo se llevaba a cabo de enero a agosto por un pago mínimo diario en 1980 de Lps. 5.00 (US$2.50). En 1979, por ejemplo, más de 180 trabajadores fueron empleados durante 5 meses, aunque este número disminuía drásticamente a partir del inicio de la temporada de cosecha en Junio. El trabajo era a veces peligroso, pero la mayoría de las tareas eran mucho más interesantes que blandir el machete el día entero y los arqueólogos no tenían espíritu de capataces. Puesto que la investigación arqueológica se ha venido realizando en el valle por más de un siglo, en algunas familias los hombres habían trabajado por tres generaciones en las excavaciones. Consecuentemente, se daba entre los trabajadores una gran variación en cuanto a habilidades y experiencia y estas eran tenidas en cuenta por los arqueólogos. El efecto real de estos proyectos en la economía rural fue probablemente de bajo impacto, dada la naturaleza estacional y fluctuante del trabajo.

Un tercer aspecto de la industria turística, que no cae bajo el rubro de la arqueología o la industria privada, fue la ejecución de proyectos de obras públicas para mejorar la infraestructura del poblado. Asimismo, la pavimentación de la carretera de 68 km de extensión que une Copán con la principal vía de comunicación terrestre hacia el norte y occidente

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

del país. Estas obras fueron concluidas en la década de 1980 e incluían la construcción del edificio que alberga la municipalidad, la instalación de aguas negras, agua potable y electricidad, al igual que el empedrado de las principales calles. Estas obras dieron empleo a muchos copanecos que no estaban trabajando ya en las excavaciones durante la temporada seca. El monto de los jornales eran aproximadamente similares a los pagados por el IHAH y, otra vez, los pequeños negocios en el poblado parecen haber obtenido grandes beneficios de esta inyección temporal de capital. Estos proyectos de infraestructura probablemente tuvieron poco o ningún efecto directo en la afluencia de turistas a Copán, con excepción tal vez de la carretera pavimentada que sin duda facilitó el acceso desde los centros urbanos del interior del país.

CONCLUSIONES

Copán Ruinas puede haber parecido a la mayoría de los turistas que lo visitaba más bien un poblado aislado y con un tejido social homogéneo. Un análisis más detenido, no obstante, de este centro urbano en el medio de una región completamente rural, revela una compleja jerarquía de interrelaciones étnicas, sociales y económicas. Los campesinos de origen chortí apenas se ganaban el sustento en las parcelas arrendadas y como jornaleros al servicio de unos cuantos terratenientes acaudalados. Se manufacturaban pocas artesanías nativas y el intercambio recíproco de bienes y servicios constituía la base tradicional de la economía. Los ladinos, dueños de pequeños negocios en el poblado y/o de pequeñas parcelas de tierra de cultivo marginal, formaban el segundo estrato socioeconómico. La movilidad ascendente en la escala social era posible por medio de la acumulación de capital y propiedades, resultante de la producción a pequeña escala de bienes de consumo y el involucramiento en las empresas de capital industrial relacionadas tanto con el turismo, como con la producción agrícola. El nivel más alto de la sociedad local estaba representado por unas cuantas familias de ascendencia española en estricto control de la producción extensiva de cultivos comerciales para la exportación. Toda la tierra fértil de valle se encontraba en sus manos, al igual que los medios para transformar esos productos en bienes de comercio. La industria del tabaco constituía la base tradicional de su poder, en tanto que los beneficios de la industria turística estaban distribuidos más uniformemente entre los estratos sociales y económicos menores. No obstante que las inversiones de la industria del turismo y de las obras públicas representaron ganancias de corto plazo para ciertos particulares, la sobrevivencia económica a largo plazo de la ciudad continuó dependiendo de la agricultura comercial. Desde la perspectiva de la experiencia y datos acumulados hasta 1980, era factible vaticinar que cualquier intento de introducir cambios radicales en este sistema, provocaría seguramente alteraciones en el delicado balance entre las dos industrias y sus componentes humanos. Como siempre, la realidad es siempre más compleja que la interpretación que se haga de ella y, teniendo en cuenta que han transcurrido dos décadas, valdría la pena hacer una nueva visita a este poblado —actualmente una pequeña ciudad en propiedad—, que continúa manteniendo su carácter único en Honduras.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a al Sr. Salvador Bonilla, "Don Cristales" para los copanecos.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

BIBLIOGRAFÍA

Baudez, C.
1983 *Introducción a la Arqueología de Copán*, Ministerio de Cultura y Turismo (San José: Trejos Hermanos Sucesores S.A). 3 tomos.

Chamberlain, R.S.
1935 *The Conquest and Colonization of Honduras: 1502-1550*. Publication 598.. (Washington. D.C: Carnegie Institution).

Cook, S.
1976 "The "Market" as location and transaction: Dimensions of marketing in Zapotec stoneworking industry", en *Markets in Oaxaca*. Editado por S. Cook y M. Diskin.. (Austin, University of Texas Press), pp.139-168.

1982 *Zapotec Stoneworkers: The Dynamics of Rural Simple Commodity Production in Modern Mexican Capitalism* (Washington. D.C: University Press of America).

1984 *Peasant Capitalist Industry: Piecework and Enterprize in Southern Mexican Backyards*.. (Washington. D.C: University Press of America).

Feldman, L.
1983 "Reconocimiento de los Recursos de Centroamérica en Manuscritos Chortí", en *Introducción a la Arqueología de Copán* Tomo I, editado por C. Baudez.. (San José: Trejos Hermanos Sucesores S.A.), 3 tomos.. pp.143-194.

Lara Pinto, Gloria
2001 "Las tierras de los indios del pueblo de Copán: Conflicto agrario y otorgamiento de justicia en el siglo XVII". *Congreso Internacional de Copán: Ciencia Arte y Religión en el Mundo de Mayas*. Copán Ruinas. 11-14 de Julio.

Palacios, Diego Garcia de
1860 "Carta dirigida al Rey de España, año 1576". en Squier, J., *Collection of Rare and Original Documents and Relations*, No. 1 (New York, s/e).

Schumann de Baudez, I
1983 "Agricultura y agricultores en la región de Copán", en *Introducción a la Arqueología de Copán*, tomo I., editado por C. Baudez, Ministerio de Cultura y Turismo (San José: Trejos Hermanos Sucesores S.A.), 3 tomos. pp.195-228.

Stephens. J.L.
1843 *Incidents of Travel in Central America*, Volumen I (New York: Harper and Brothers).

Turner, B.L. II, W. Johnson, G. Mahood, F. Wisman, B. Turner, and J. Poole
1983 "Habitat y agricultura en la región de Copán", en *Introducción a la Arqueología de Copán*. tomo I., editado por C. Baudez, Ministerio de Cultura y Turismo (San José: Trejos Hermanos Sucesores S.A.), 3 tomos. pp.35-142.

Volk, S.
1983 "Honduras", en *Trouble in Our Backyard*, editado por M. Diskin.. (New York: Pantheon Books), pp.203-244.

Willey, G. R. Leventhal y W. Fash
1978 "Maya settlement in the Copan Valley", *Archaeology* 31:4, pp.32-43.

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Acerca de las observaciones del Sol realizadas en la Gran Plaza del Parque Arqueológico de Copán Ruinas, Honduras

Maria Cristina Pineda de Carías[1],
Vito Véliz[1]
Ricardo Agurcia Fasquelle[2]

ABSTRACTO

Nuestro principal interés ha sido encontrar alguna evidencia de actividad astronómica en Copán por el estudio de fechas y orientación de estructuras y monumentos. Presentamos aquí los resultados de nuestros estudios arqueoastronómicos recientes, junto con las observaciones de campo y los análisis relativos a las salidas y puestas del Sol realizadas durante los últimos dos años, en las fechas de los equinoccios, solsticios, pasos del Sol por el cenit, y del seguimiento de la variación de la dirección y tamaño de sombras, todo visto desde preferentes puntos de observación a lo largo del año trópico en el Sector Norte de la Gran Plaza del Parque Arqueológico de Copán en Honduras, hoy llamado por nosotros *"Plaza del Sol"* por la enorme cantidad de evidencia de actividad astronómica encontrada. Al final presentamos conclusiones sobre los alineamientos de estelas, graderías y la disposición y orientación de estructuras y monumentos en esta Plaza del Sol, y algunas recomendaciones para preservar este valioso legado astronómico de los Mayas.

1. INTRODUCCIÓN

El área máxima aproximada ocupada por los mayas (ver Figura 1) está enmarcada entre los 13.3° y los 21.6° de Latitud Norte y entre los 86.7° y los 93.4° de Longitud Oeste (Strömsvik 1946; Willey 1966; Henderson 1981; Coe 1986). La cultura maya logró su más alto grado de desarrollo en ciudades como Tikal, Bonampak, Copán, Quiriguá, Palenque, Calakmul, Yaxchilán, Piedras Negras, Altar de Sacrificios y Uaxactún (Sharer 1994: 213-337).

El sitio maya de Copán está ubicado en la sección sureste del área maya. Está en el extremo occidental de Honduras, cerca del pueblo actual de Copán Ruinas (Latitud: 15° Norte, Longitud: 89° Oeste). Se conoce una secuencia dinástica de dieciséis gobernantes que dirigieron los destinos de esta ciudad maya durante su florecimiento, aproximadamente del 400 al 800 d. C. La mayor parte de las ruinas se localizan en la margen derecha o norte del río Copán, en un pequeño valle, en el cual se

[1]Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Apartado Postal 4432, Tegucigalpa M. D. C., Honduras.

[2] Asociación Copán, Copán Ruinas, Honduras.

[3] Punto del cielo exactamente sobre la cabeza del observador.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

han definido las concentraciones de ocupación prehispánica que componen el núcleo urbano de Copán. El Parque Arqueológico de Copán Ruinas consiste del Grupo Principal que era el centro político, civil y religioso, y de una serie de zonas residenciales que lo rodean (ver Figura 2). Estas zonas residenciales se conectan con el Grupo Principal por caminos empedrados (*sacbé*). Una de éstas, El Bosque, está localizada al suroeste, mientras que la otra zona, Las Sepulturas, está localizada al noreste. El Grupo Principal consiste de la Plaza Principal o Gran Plaza y de La Acrópolis (ver Figura 3). Ambas se pueden subdividir en unidades arquitectónicas más pequeñas cuyo plan básico es el de un patio rectangular rodeado de plataformas piramidales con estructuras en su cima (Fash y Agurcia 1998: 7).

De acuerdo con Cheek (1983: 15), la plaza del Grupo Principal es una amplia superficie plana enteramente bordeada de estructuras, dentro de la que se erigieron la Cancha del Juego de Pelota, algunas estructuras aisladas y las grandes estelas. El tamaño, la complejidad y el lujo de la arquitectura desplegada en toda el área indican claramente que el Grupo Principal fue el centro religioso y político del Valle de Copán y de las regiones circundantes, durante el Período Clásico.

Dado que nuestro interés principal se ha centrado en encontrar alguna evidencia de la actividad astronómica entre los mayas, a través del estudio de fechas y de la orientación de los monumentos de Copán, especial prioridad le hemos dado al estudio del sector norte de la Plaza Principal, y al que en adelante llamaremos "*Plaza del Sol*", por asumir que éste era un espacio ceremonial público donde, sin lugar a dudas, las observaciones astronómicas eran un medio de interrelación entre los gobernantes y un número muy grande de los gobernados.

Desde el punto de vista astronómico, hemos limitado inicialmente nuestro estudio a las observaciones del Sol, seguros de que entre los mayas, así como en tantas otras culturas del mundo, era el astro más venerado y de mayor influencia en sus vidas cotidianas. Según Baudez (1985: 33), a los gobernantes se les comparaba con el Sol; cuando jóvenes o ascendiendo al poder, se les consideraba como el Sol naciente saliendo de la tierra o del horizonte, y cuando muertos como el Sol poniente sumergiéndose en la tierra. A la sucesión o a la dinastía de los gobernantes también se le comparaba con el ciclo solar. El Sol era la base para medir el tiempo y regir las actividades agrícolas y religiosas del pueblo maya. El día era el *kin*, representación abstracta del Sol. El Sol diurno era el dador de la vida y el nocturno era el que presagiaba la muerte. La interpretación clásica (Baudez 1985; Schele y Miller 1986) ha sido que el jaguar representa al Sol nocturno, es decir, durante su paso por el inframundo. Es a ese dios felino al que se le hacían ofrendas de sangre para que se rejuveneciera y apareciera de nuevo. Como Sol diurno, fue también la base para la medición del año trópico y para la disposición local de los distintos monumentos mayas. Había mucha reverencia y celebraciones para el dios Sol. Con ese fin debió haber habido multitudinarias reuniones públicas en la Plaza del Sol, especialmente el día del paso del Sol por el cenit, pero también los días de los solsticios y de los equinoccios.

En cuanto a la arquitectura y a la orientación de edificios y monumentos de los sitios mayas, estudios arqueoastronómicos iniciados en la década de los setenta (Aveni 1972, 1980, 1980a y 1997; Aveni y Hartung 1976; Hartung 1980) han revelado que el diseño de centros ceremoniales tomaba en cuenta varios factores que iban desde la funcionalidad astronómica hasta la hierofanía religiosa. Esquemas de diseño, mezclados en un mismo lugar, empiezan a dar idea de la complejidad de las mentes mesoamericanas que las concibieron.

En este documento presentamos los primeros resultados de nuestros estudios en el Parque Arqueológico de Copán, asociados a las investigaciones arqueoastronómicas realizadas en

Derechos Reservados IHAH

la Plaza del Sol. Aquí describimos los resultados de nuestras observaciones y análisis de las salidas, puestas y pasos del Sol por el meridiano en las fechas de los equinoccios, pasos del Sol por el cenit y los solsticios, vistos desde posibles preferentes sitios de observación localizados en la Plaza del Sol, junto con nuestras conclusiones sobre los alineamientos de las graderías, algunas estructuras, y sobre la disposición y orientación de las estelas de la Plaza.

En documentos posteriores, y continuando con los estudios arqueoastronómicos del Sol, nos referiremos a puntos, líneas de origen astronómico y direcciones preferentes de La Acrópolis y de la Gran Plaza, tratando de destacar el papel dominante de la localización y orientación de la Estructura Rosalila, reconocida ya como el Templo del Sol (Agurcia Fasquelle 1996; Agurcia Fasquelle, Stone y Ramos 1996).

2. INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA PLAZA DEL SOL

2.1 Descripción de la Plaza del Sol

La Plaza Principal en términos generales presenta dos ejes principales (Cheek 1983: 15), un eje norte / sur de unos 220 metros de largo y otro este / oeste de 120 metros de ancho. Dentro de la Plaza se definen cinco áreas o sectores: el Sector Norte, el Sector Central-Norte, el Sector Central-Oeste, el Sector Este y el Sector Sur (ver Figura 3).

Nuestro interés principal se centrará en el sector Norte o Plaza del Sol (ver Figura 4), delimitada por la Estructura 2 al norte y la Estructura 4 al sur, y encerrada por graderías que de manera continua abarcan los lados oeste, norte y este, y las cuales se elevan desde el piso de la Plaza hasta la cima de las plataformas que la rodean. El lado norte de la plaza no es recto, sino que más bien quebrado, formado por dos lados que hacen un ángulo pequeño entre ellos y cuyo vértice está marcado por la gradería que lleva directamente a la Estructura 2, dándole a la Plaza del Sol una forma aproximadamente pentagonal.

Sobre la Plataforma del lado oeste se encuentran las Estructuras 1, 214, 215 y 216, todas ellas actualmente reconocibles solamente por sus montículos. En el lado norte, se reconocen la Plataforma del lado noroeste en la que se construyó la Estructura 221, distinguible actualmente sólo por su montículo; y la Plataforma del lado noreste sobre la que se piensa que no se construyó ninguna estructura. Encima de la Plataforma del lado este se encuentran la Estructura 223, parcialmente restaurada, y la Estructura 3 reconocible por su montículo. Las medidas máximas de la Plaza del Sol son unos 90 metros en dirección norte / sur por unos 86 metros en dirección este / oeste. El piso y los alrededores de la Plaza están salpicados por estelas, altares y monumentos.

Los estudiosos de la Plaza del Sol, a lo largo del tiempo, se han referido a ella por diferentes nombres, tales como, Gran Plaza (Fash 1996: 75; Schele 1996: 218); Plaza de Ceremonias (Díaz Zelaya 1974: 34; Núñez Chinchilla 1971: 25, 27); Gran Atrio (Strömsvick 1946: 21 y 22); Atrio Principal (Núñez Chinchilla 1971: 27). Es en la Plaza del Sol donde se encuentra el conjunto más numeroso de estelas y de altares en Copán, siendo un poco más de la mitad de ellos atribuibles al décimo tercer gobernante, 18 Conejo (695-738 d. C.).

2.2 Monumentos visibles en y alrededor de la Plaza del Sol

Los monumentos visibles en y alrededor de la Plaza del Sol, por el orden cronológico de la fecha que a cada uno se le atribuye (Cheek 1983a; Baudez 1994; Fash y Agurcia 1992, 1996), son los que se describen a continuación:

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Esculturas

El *Barrigón* (Preclásico Tardío: 300 a. C. – 100 d. C.). Al oeste de la Estela 4 está una escultura reconocida como El Barrigón. Por su estilo, es muy anterior a las primeras construcciones o esculturas de Copán y bastante anterior al inicio de la secuencia de sus dieciséis gobernantes. Según Parsons (1981: 287), ésta puede ser una intrusión desde la costa del Pacífico. Los arqueólogos encontraron esta escultura en la base de la Estela 4, donde los mismos mayas la habían reubicado y, por lo tanto, nunca se conocerá su localización original. Actualmente se encuentra en el sitio donde la colocó la Misión del Peabody en 1892 (Strömsvick 1946: 25).

La *Estela E* (Clásico Medio: 544, 11 de Mayo) y el *Altar de la Estela E* (Clásico Medio: ¿546?). Al oeste de El Barrigón y al nivel de la plaza está el Altar de la Estela E, que posiblemente no está en su lugar original. Actualmente presenta un estado sumamente deteriorado. En la cima de la Gradería Oeste, y casi enfrente de su altar, se encuentra la Estela E (9.5.10.0.0 10 Ahau 8 Zip) que, en su lado Este, presenta la escultura del séptimo gobernante Nenúfar Jaguar bajo el patronaje del jaguar. Se piensa que el lugar primario original de esta estela fue en la plaza, a inmediaciones del altar, pero que fue 18 Conejo quien la reubicó posteriormente en su lugar actual. Ambos monumentos pertenecen al 7° Gobernante, Nenúfar Jaguar.

El *Altar Y* (628). Este es el altar más cercano al lado este de la Estela 4, un monolito rectangular que pertenece al 11° Gobernante Butz Chan. Este altar no está en su lugar original, pues también se encontró en la base de la Estela 4. Actualmente lo vemos en el sitio donde lo colocó la Misión del Peabody en 1892 (Strömsvick 1946: 25).

La *Estela I y su Altar* (Clásico Tardío: 675, 31 de diciembre). En el lado este de la plaza y al extremo sur de las graderías está la Estela I (9.12.3.14.0 5 Ahau 8 Uo). La estela se hizo para conmemorar un fin de período del gobernante que aparece en el lado Oeste de la Estela, representando a un personaje ya muerto. Al oeste de la estela se encuentra su altar, un monolito de forma cilíndrica dedicado a sacrificios. Estos dos monumentos corresponden al 12° Gobernante Humo Jaguar, padre de 18 Conejo.

Las *Estelas* (del Clásico Tardío) *F* (721, octubre 11), *J* (726, septiembre 15), *H y C* (730, diciembre 3), *B* (731, agosto 20), *A* (731, octubre 19) y *D* (736, julio 24) y los *Altares de las estelas F, J, H, C, A y D*. Todas estas estelas y altares, localizados en el piso de la Plaza del Sol, corresponden al 13° Gobernante 18 Conejo. Según Schele y Methews (1999a), por medio de estos monumentos, 18 Conejo estaba ligándose con sus ancestros. Esto lo hacía por medio de los trances que lograba con ritos públicos de sangre en fines de período y los que realizaba en momentos cuando se vivía la simetría y los ciclos de la naturaleza con los cuales asociaba su vida. La Estela F (9.14.10.0.0 5 Ahau 3 Mac), que conmemora ritos de sangre, en su cara oeste tiene la figura del 13° Gobernante mirando hacia el lado del horizonte por donde se pone el Sol. Enfrente del personaje, la estela tiene un único altar asociado con ella. La Estela 4 (9.14.15.0.0 11 Ahau 18 Zac) es conmemorativa de fin de período; en su lado este tiene la figura del 13° Gobernante mirando hacia este lado. Enfrente de la Estela 4 y un poco más hacia el este del altar Y se encuentra el altar de forma esferoidal de la Estela 4. La Estela H (9.14.19.5.0 4 Ahau 18 Muan) es conmemorativa de sucesión y muerte. En la cara oeste tiene un personaje que mira hacia el oeste. Esta estela tiene asociado un solo altar. La Estela C (9.14.19.5.0 4 Ahau 8 Muan) es la única estela que tiene dos retratos del 13° Gobernante, el cual aparece representado como joven y como viejo en los lados este y oeste de la estela, viendo la salida y la puesta del Sol, respectivamente. La estela tiene asociados 2 altares, uno al frente de cada personaje. La Estela B (9.15.0.0.0 4 Ahau 13 Yax) conmemora ritos de sangre. En su lado este tiene un personaje que mira hacia el este. A esta estela no la acompaña ningún altar. La Estela A (9.15.0.3.0 12 Ahau 13 Mac) en

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

su lado este tiene representado el 13° Gobernante mirando hacia el este. Enfrente de la estela hay un solo altar. La Estela D (9.15.5.0.0 10 Ahau 8 Chen) es la única estela de la Plaza del Sol con jeroglíficos de cuerpo entero y zoomorfos y que tiene al personaje orientado de manera diferente. En esta estela el 13° Gobernante está en la cara sur mirando hacia esta dirección; enfrente tiene un solo altar. Todas las estelas se piensa que están colocadas sobre bases cruciformes en sus lugares originales.

Los *Altares G3* (766), *G2* (795) y *G1* (800). El grupo de los tres altares G, el G3 (9.16.15.0.0), G2 (9.18.5.0.0) y G1 (9.18.10.0.0) están localizados en el piso de la Plaza del Sol. Se le atribuyen al último Gobernante de la dinastía de Copán Yax Pasah, quien seguramente los trasladó desde la fachada de algún edificio a este lugar.

Estructuras

Según la nomenclatura de los arqueólogos, por lo general a cada estructura se le asignó un número. En caso de versiones superpuestas de la misma estructura, cada versión se identifica por el número de la estructura, un guión y un número ascendente comenzando con la última versión. En caso de remodelaciones mínimas, a cada versión se le agrega una letra minúscula en orden alfabético comenzando con la remodelación más reciente o última.

La *Estructura 4, en sus versiones 4-4* (Clásico Medio, ca. 450), *4-3* (Clásico Tardío, ca. 650), *4-2* (Clásico Tardío, ca. 730) *y 4-1* (Clásico Tardío, ca. 770). Al 16° Gobernante Yax Pasah se le atribuye la Estructura 4-1 que actualmente miramos sobre la plaza. Debajo de esta estructura se encuentran las versiones anteriores, las Estructuras 4-2 del 13° Gobernante 18 Conejo, 4-3 del 12° Gobernante Humo Jaguar y 4-4 del 2° Gobernante Petate en la Cabeza.

La *Estructura 2, en sus versiones 2-3* (Clásico Medio, ca. 570), *2-2* (Clásico Tardío, ca. 700), *2-1b* (Clásico Tardío, ca. 730) *y 2-1a* (Clásico Tardío, ca. 760). Es posible que el 15° Gobernante Humo Caracol haya construido la Estructura 2-1a y sus graderías que actualmente miramos al extremo Norte de la Plaza del Sol; pero también cabe la posibilidad de que haya sido el 16° Gobernante Yax Pasah. Debajo de esta estructura se encuentran las versiones anteriores, las Estructuras 2-1b y 2-2 del 13° Gobernante 18 Conejo y la 2-3 del 10 Gobernante Luna Jaguar.

La *Estructura 3*. Según excavaciones en sus alrededores (Cheek 1983b: Fig L-1; 339-340; Valdés y Cheek 1983: 307-310), es muy posible que ésta fuese obra de 18 Conejo por el año 730.

La *Estructura 223, en sus versiones 223-3, 223-2c, 223-2b, 223-2a, 223-1b, 223-1a* (736). La última versión que miramos de la Estructura 223-1a fue del 13° Gobernante 18 Conejo. Las versiones anteriores, de la 223-1b a la 223-3, también se le atribuyen a este mismo gobernante, aunque no se tienen muy claras las fechas para documentar sus construcciones.

Las *Graderías de la Plaza del Sol* (Clásico Tardío: 736). Al construir las graderías oeste, noroeste, noreste y este, el 13° Gobernante 18 Conejo respetó la ubicación original de la Estela I y su altar, confeccionando un nicho para que continuaran allí. Tampoco se deshizo de la Estela E, siendo él quien supuestamente la removió de su lugar original para colocarla sobre las graderías, en el sitio en que actualmente la encontramos.

La *Estructura 221* (Clásico Tardío: ca. 760). Es posible que el 15° Gobernante Humo Caracol haya construido esta estructura al oeste de la Estructura 2. Pero también cabe la posibilidad de que haya sido el 16 Gobernante Yax Pasah.

Las *Estructuras 1, 214, 215 y 216*. Ya que no se han realizado excavaciones en estas estructuras, no se les puede ordenar dentro de un marco cronológico y, por lo tanto, no se puede decir nada sobre quién

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

fue el gobernante que las construyó y en qué fechas. Para efectos de este trabajo solamente podemos tomar en cuenta su presencia.

2.3 Investigaciones previas sobre la Gran Plaza

Las investigaciones de importancia en la Plaza del Sol comenzaron en la década de 1830 cuando Stephens (1841) y Catherwood produjeron excelentes descripciones y dibujos de la mayoría de los monumentos en la plaza. El siguiente trabajo de mucho valor lo realizó Maudslay (1889-1902) comenzando en 1885. Limpió la plaza y excavó una trinchera en el lado sur de la Estructura 4, informando que en la cima no había estructura, sólo bloques toscos de piedra, capas de cemento y arena. Esto último pudo haber sido el piso de la posible estructura cimera. La siguiente actividad la realizó el Museo Peabody (Gordon 1896) en la Estructura 2. Limpiaron la estructura y aplicaron dos pozos de sondeo. En las décadas de 1930 y 1940 (Longyear 1952), la Institución Carnegie excavó tres trincheras en la plaza, produciendo poca información constructiva; abrió una trinchera en las graderías oeste, buscando la base original de la Estela E; y realizó un intenso trabajo de restauración, dejando las estelas y altares prácticamente como están hoy día.

Poco o nada se hizo hasta finales de la década de 1970 cuando comenzó el Proyecto Arqueológico Copán (PAC), Primera Fase (Baudez 1983), el cual realizó un programa extensivo e intensivo de trincheras en la plaza y la excavación y restauración de las Estructuras 2 (Cheek y Kennedy 1983) y 4 (Cheek y Milla 1983). En su Segunda Fase, dirigida por William Sanders, el Proyecto Arqueológico Copán excavó y restauró parcialmente la Estructura 223, al noreste de la Plaza (Cheek y Spink 1986).

De las investigaciones del Proyecto Arqueológico Copán se tiene la siguiente secuencia de eventos en la Plaza del Sol.

La actividad humana en esta plaza se ha detectado desde unos 1,200 años a. C. (Viel 1993), cuando esa presencia la representa unos pocos tiestos de barro. No se detecta más actividad en la plaza sino hasta el inicio de la era de Cristo, cuando aparecen tiestos del Clásico Temprano. Alrededor del año 300 d. C., se rellenó y se niveló esta plaza, dándole desde entonces su esquema final, pero sin pavimento. Durante el periodo del 2° Gobernante Petate en la Cabeza y alrededor del año 450 d. C. se pavimentó la plaza y se construyó la Estructura 4-4, la primera versión de esta estructura. El 7° Gobernante Nenúfar Jaguar erigió la Estela E y su altar en el año 544. Estando en el poder el 10° Gobernante Luna Jaguar y allá por el año 570, los mayas extendieron al máximo el extremo norte de la Plaza del Sol y construyeron la primera versión de la Estructura 2, la Estructura 2-3. En el lado este de la Plaza del Sol, el Grupo 3 lo componen una Plataforma y sus estructuras cimeras, la 3 y la 223. Según Cheek y Spink (1986: 76), alrededor del año 600 d. C., el piso de la Plaza del Sol se extendió por esta zona y fue sobre dicho piso que, unos años después, se construyó la primera plataforma. Posteriormente, se sobrepuso una segunda plataforma, sobre la cual se construyó la primera versión de la Estructura 223 (223-3). En el año 628, durante el 11° Gobernante Butz Chan, se dedicó el Altar Y (pero no se sabe dónde). Hacia fines del periodo de este gobernante o a comienzos del periodo del 12° Gobernante Humo Jaguar, la Estructura 4-3 se construyó por el año 630, con gradas al norte y al sur. Gobernando todavía Humo Jaguar, se erigió la Estela 1 y su altar, en el año 675. El 13° Gobernante 18 Conejo construyó la Estructura 2-2 por el año 700; las Estructuras 2-1b y 4-2, agregándole a ésta gradas al este y al oeste, por el año 730; y construyó las graderías de la plaza y, por lo menos, la última versión de la Estructura 223 por el año 736. Entre el 721 y el 736, este gobernante erigió también las estelas y sus altares: F. 4, H, C, B, A y D. Por el año 760 se construyeron las Estructuras 2-1a y 4-1, versiones finales que constan de modificaciones menores corres-

Derechos Reservados IHAH

pondientes, posiblemente, al último Gobernante Yax Pasah.

3. INVESTIGACIONES ARQUEOASTRONÓMICAS EN LA PLAZA DEL SOL

3.1 Sobre los estudios arqueoastronómicos en la Gran Plaza

Ha sido muy esporádico el tema de la Arqueoastronomía en Copán. Los primeros acercamientos al respecto los realizó Morley (1920) en la década de 1910. Al trazar una línea desde la Estela 12 a la 10, observó que esa línea pasaba al sur de La Acrópolis, por la zona conocida como El Cementerio, y que el Sol salía detrás de la Estela 12 y se ponía detrás de la Estela 10, en dos fechas, una el 12 de abril y otra el 1 de septiembre. Asoció este evento con actividades agrícolas de los mayas.

Este aspecto, astronómico y arqueológico a la vez, se retomó con gran interés a partir de la década de 1970 cuando Aveni (1972, 1980, 1980a, 1997) realizó investigaciones arqueoastronómicas en unos sesenta sitios mayas incluyendo Copán, con el propósito de determinar con precisión hasta qué grado la orientación de edificios se relacionaba con los conceptos de astronomía posicional en uso en el Nuevo Mundo. Como parte de este gran estudio, en colaboración con Hartung (Aveni y Hartung 1976) divulga observaciones y mediciones de los ángulos de los ejes de ciertas estructuras de La Acrópolis y de la Plaza Principal de Copán, incluidas las graderías este y oeste de la Plaza del Sol y el Campo de Pelota. Un resultado de todas las investigaciones fue el desconcertante hecho de que la orientación de los edificios en Mesoamérica presentaba un sesgo hacia el este del norte, para lo cual una explicación astronómica única no parecía posible, cuando se consideraban todos los datos disponibles. También Aveni retomó las observaciones de Merrill (1945) relacionadas con la línea base definida por las estelas 12 y 10, para proponer un diagrama de tiempo mostrando los intervalos entre las fechas de las salidas y puestas del Sol sobre la línea base de las Estelas 12 y 10 de Copán, las fechas de los solsticios, equinoccios y pasos del Sol por el cenit, para contar el año trópico con unidades de 20 días (*uinales*).

A inicios de la década de los ochenta, Hohmann y Vogrin (1982) publican su estudio arquitectónico de la década de los años setenta, consistente en un levantamiento completo del Grupo Principal de Copán y la preparación de un plano reconstructivo de todo el conjunto, para lo que la dirección del norte astronómico así como la determinación de la altura absoluta sobre el nivel del mar la realizan sobre datos existentes. En su trabajo, tratan de derivar funciones determinadas para los edificios, escalinatas y elementos de construcción; e investigan el probable significado astronómico de alineamientos que reconocen como preferentes, y para los que calculan los puntos de salida y puesta del Sol sobre el horizonte para fechas determinadas.

En épocas más recientes, Schele y Mathews (1999), en su trabajo de investigación sobre 7 ciudades mayas, incluida Copán, hacen descripciones epigráficas de monumentos selectos de esas ciudades, presentándolos no sólo como objetos de belleza artística sino también como representaciones políticas y religiosas que hablan de la identidad, religión e historia mayas. En cuanto a la Plaza del Sol (1999a), le atribuyen a 18 Conejo la realización de ritos en intervalos de tiempo asociados con ciclos naturales. En sus análisis incluyen referencias a observaciones astronómicas de estrellas brillantes, planetas y la Vía Láctea.

En el Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OACS/UNAH), el estudio de la Arqueoastronomía se inició en 1998. Para estos efectos desde un principio se buscó y estableció relación con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), y con la Asociación Copán. Los

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

resultados que aquí presentamos reflejan los estudios comenzados desde 1998, pero muestran especialmente las observaciones astronómicas realizadas en el Parque Arqueológico de Copán, en la Plaza del Sol, desde el Equinoccio de la Primavera del año 2000 al Equinoccio de la Primavera del año 2002.

3.2 Las observaciones astronómicas del Sol realizadas en la Plaza del Sol

Las observaciones de las salidas y puestas del Sol sobre el horizonte y de los tamaños de las sombras proyectadas por estructuras, sobre todo longitudinales, al momento del paso del Sol por el meridiano del observador (arco que pasa por el Polo Norte, el cenit y el Polo Sur), se vuelven referencias importantes para localizar, en un lugar determinado, las direcciones de los puntos cardinales, y para documentar las fechas de las estaciones del año y de los pasos del Sol por el cenit. Al marcarse sobre el horizonte, presentan la ventaja de señalar puntos permanentes que de otra manera, referidos por ejemplo a la esfera de las estrellas, exigirían constantemente hacer mediciones y correcciones adicionales atendiendo a las fechas y horas precisas en que se realizaron para señalar siempre el mismo punto observado. Estas marcas permanentes sobre el horizonte se convierten así en un enlace entre las diferentes generaciones, legado por el señalamiento de los cuatro puntos cardinales que ya desde la antigüedad muchas culturas pudieron descubrir para sus propios lugares. Derivado de ellas, es que se ha definido el sistema de coordenadas naturales horizontales (altura y acimut) de gran utilidad para la Astronomía. La desventaja de utilizar como referencia espacial este tipo de marcas y de coordenadas horizontales es que son propias para cada observador, obligando por tanto a especificar el sitio exacto desde el cual la persona se sitúa para medirlas.

Consecuente con lo anterior, para esta investigación el trabajo de campo se planificó para realizar observaciones astronómicas en la Plaza del Sol, de las salidas y puestas del Sol en las fechas de eventos importantes tales como los equinoccios, solsticios y pasos del Sol por el cenit del lugar. Hasta donde fuera posible se observarían las variaciones del tamaño de las sombras proyectadas por diferentes estructuras, estelas y altares; y se investigarían las orientaciones de los monumentos para luego, con todos los datos de campo, sacar algunas conclusiones. Desde luego, todas las observaciones tendrían que ser precedidas y documentadas con el cálculo de las efemérides astronómicas y el estudio de las condiciones ambientales, físicas y meteorológicas del lugar. En lo que sigue se describen las observaciones realizadas a lo largo de todo el año trópico, desde lugares y puestos especiales, en las fechas de los equinoccios, solsticios y pasos del Sol por el cenit, en la Plaza del Sol del Parque Arqueológico de Copán.

El Equinoccio de la Primavera

Observaciones realizadas entre el 19 y el 21 de marzo de los años 2000, 2001 y 2002

Astronómicamente, el Equinoccio de la Primavera marca el instante (la fecha) cuando el Sol, en su movimiento aparente a través del cielo, cruza de sur a norte el ecuador celeste, el gran círculo perpendicular al eje de rotación de la Tierra. El día y la noche tienen aproximadamente la misma duración. Este día, para el observador terrestre, cuando el Sol teóricamente pasa por el horizonte astronómico (Altura: 0°), sale por el verdadero este (Acimut: 90°) y se pone por el verdadero oeste (Acimut: 270°, medido desde el norte en el sentido del reloj).

Pero en la realidad, y dado que el horizonte visible de cada observador depende de la topografía de su lugar, el punto por donde él verdaderamente observará las salidas y las puestas del Sol puede tener hasta varios grados sobre el horizonte

Derechos Reservados IHAH

astronómico y darle una dirección no tan exacta de los puntos cardinales este y oeste buscados, como en este caso para la fecha del equinoccio. Si a este hecho agregamos las condiciones atmosféricas, particularmente la refracción, la absorción y la turbulencia, y que la dirección del ecuador está inclinada según la latitud del lugar, esto resultará en que el observador verá al Sol en un lugar diferente al astronómicamente aceptado como de la salida o la puesta, por lo que sus marcas estarían un poco alteradas respecto a las que se obtendrían por el cálculo de las efemérides astronómicas (Aveni 1972).

Sin embargo, para tener solamente una referencia espacial visual del lugar sobre el horizonte por donde se mira que sale o se pone el Sol cada vez, la acumulación de suficientes datos de diferentes fechas (varios años), para los puntos marcados por observación directa será suficiente, puesto que el valor tenderá a ser constante aproximándose cada vez al mismo lugar. Consecuentemente, para que el observador tenga la garantía de que la próxima vez que el Sol pase por ese mismo lugar, él lo podrá observar, será necesario hacer varias marcas. Una, para indicarle dónde debe pararse, otra sobre el perfil del horizonte donde se observó el Sol las veces anteriores y, opcionalmente, una tercera, entre los dos puntos mencionados para que le sirva de amarre y tener mayor seguridad de encontrar exactamente el mismo lugar para sus observaciones, en este caso de los equinoccios. Es importante para este tipo de observaciones marcar por lo menos, tanto el punto donde se parará el observador, como el punto sobre el horizonte donde mirará que el Sol sale o se pone, los cuales pueden quedar sobre una montaña, un edificio, una estela, un árbol, o una depresión en el perfil de un cerro.

Observaciones desde la Estela I y su altar. Buscando referencias a los puntos cardinales. Inicialmente quisimos encontrar alguna marca que estuviera señalando los puntos cardinales, así que escogimos el Altar de la Estela I, el cual es un monolito cilíndrico de sección circular que en su cara superior tiene marcada una cruz para señalar cuatro direcciones. Este altar tiene un grado de conservación que hace posible distinguir cuatro bandas apuntando a cuatro direcciones perpendiculares que en principio dan la impresión de ser los puntos cardinales. Para verificar si estos eran los puntos norte, este, sur y oeste verdaderos, decidimos realizar observaciones del Sol utilizando un gnomo colocado en el centro de la sección circular del altar. Supusimos que la precisión alcanzada en nuestras mediciones sería suficientemente aceptable comparada con cualquier observación realizada por los mismos Mayas. Las observaciones las realizamos durante los días 19 y 20 de Marzo del 2000, dado que la hora del equinoccio caía un poco después de la primera hora del día 20, de acuerdo con las efemérides astronómicas calculadas, es decir, entre la puesta del día 19 y la salida del día 20 de marzo. Algo que hubo que tomar en cuenta fue el hecho que, dado que la latitud geográfica de Copán Ruinas es aproximadamente de 15° N (Latitud Estela y Altar I: 14° 50' N), la altura del Polo Norte está levantada respecto al horizonte astronómico por esta cantidad, provocando que cuando el Sol cruza el ecuador celeste quede entonces 15° al sur del cenit del observador (cenit es el punto del cielo exactamente sobre su cabeza), proyectando entonces en el momento de mayor altura una sombra hacia el verdadero norte. Debido a ello, y perpendicular a la dirección del norte, esperábamos obtener la dirección este / oeste, la cual también se podría extrapolar de las marcas de los puntos extremos de la sombra del gnomo registradas durante todo el día. El tamaño de la sombra del gnomo sería mínimo en el momento en que el Sol cruzara el meridiano del observador.

Como resultado de cuidadosas observaciones y mediciones realizadas durante los dos dias, se pudo comprobar que las bandas del altar de la Estela I no estaban alineadas con las direcciones de los puntos cardinales verdaderos. Se observó que la sombra más pequeña proyectada por el gnomo, la que

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

marcaba el norte verdadero, hacía un pequeño ángulo hacia el este de la banda del altar orientada hacia el norte. Esto sugirió que posiblemente, en algún momento del tiempo, este altar pudo haber sido movido de su lugar original, si es que la intención primera fue la de marcar los puntos cardinales verdaderos, al estilo en que actualmente lo hacen los astrónomos; o que, tal vez los mayas tenían una manera diferente para marcar los puntos cardinales, si es que el altar estaba en su lugar original, como todo parecía indicar de acuerdo con los datos de los arqueólogos.

Adicionalmente pudimos darnos cuenta que el extremo de la sombra del gnomo tocaba los bordes del altar bastante después de su salida y mucho antes de la puesta del Sol, por lo que las direcciones así definidas distarían bastante de las correspondientes a las salidas o puestas del Sol observadas. Se pudo comprobar también que, relacionado con algunos efectos de iluminación observados a lo largo del día, por la tarde, la cara del personaje de la Estela I quedaba totalmente iluminada, a pesar de estar dentro de un nicho.

Observaciones de la puesta del Sol vista desde la Estela I. La Estela I tiene un personaje que si bien mira hacia el lado del horizonte por donde se observan las puestas del Sol, hace un cierto ángulo con el eje perpendicular a la gradería en la que se encuentra colocada. Al observar la puesta del Sol, tanto colocándonos entre la Estela I y su Altar, como alineados verticalmente sobre el muro justo detrás de la Estela I (en una vertical paralela al eje de la Estela I), nos dimos cuenta que, a pesar de la dificultad ofrecida por la vegetación que sobre la gradería oeste de la Gran Plaza cubre todo el horizonte, el Sol se ponía en una dirección que pasaba justo al sur de la Estela A de la Gran Plaza, pero sin llegar a tocar el lado norte de la Estructura 4, y que el personaje de la Estela I no está viendo precisamente hacia esa dirección. Parados sobre el muro, inmediatamente detrás de la Estela I, observamos que la puesta del Sol caía en una dirección que apuntaba hacia el montículo correspondiente a la denominada Estructura 214, o tal vez sobre ella (ver Figuras 5A y 5B).

Observaciones de la salida del Sol vista desde la Estela E. Al graficar sobre un mapa de la Gran Plaza la dirección este / oeste observada y, después de trazar paralelas a esta línea, encontramos que había otra línea de posible interés astronómico la cual podía ser definida desde la Estela E, sobre la Gradería Oeste de la Gran Plaza, hacia la intersección de las Estructuras 223 y 3 sobre el lado este de la Gran Plaza. Esto nos dio un segundo punto preferente para futuras observaciones. A partir de entonces observaríamos las salidas del Sol desde la Estela E sobre la Gradería Oeste, y las puestas del Sol desde la Estela I, en la Gradería Este. Fue así como parados enfrente de la Estela E el día del equinoccio, pudimos observar la salida del Sol coincidiendo con la dirección esperada (ver Figura 5C).

Observaciones de la salida y puesta del Sol desde la Gradería Noreste. Con el trazo sobre el mapa de las dos líneas observadas en la dirección este / oeste antes mencionadas, adicionalmente se pudo comprobar lo siguiente. Una tercera línea paralela, la definida por el lado noreste de la gradería de la Plaza Principal, estaba marcando la dirección este / oeste observada por lo que, seguramente, observadores sentados o parados en esta gradería el día del equinoccio podrían ver, por la mañana hacia el este la salida del Sol y por la tarde hacia el oeste la puesta del Sol, haciendo por tanto de este lugar de la plaza un espacio ceremonial de mucho interés, marcado permanentemente en el tiempo. Observaciones de las salidas y las puestas del Sol realizadas desde estas graderías, en la fecha del equinoccio de primavera del año 2002 confirman estos alineamientos (ver Figuras 5D y 5E).

Observaciones de la salida del Sol desde la Estela C. Otro posible sitio de interés sería el ocupado por la Estela C, puesto que ella misma nos estaría

Derechos Reservados IHAH

indicando la manera correcta de cómo realizar las observaciones el día del equinoccio. En esta fecha, por la mañana viendo hacia el este, tal y como está la cara joven del gobernante, se observa la salida del Sol; por la tarde, parados exactamente en el mismo lugar, pero girando 180°, viendo hacia el oeste tal y como está la cara vieja del gobernante, se puede observar la puesta del Sol. Con nuestras observaciones pudimos comprobar que el lugar ocupado por la Estela C era realmente un punto privilegiado puesto que, esta estela alineada con la Estela F este día estaban señalando la dirección este / oeste, como quedó evidenciado al observarse la salida del Sol justo sobre la Estela F (ver Figura 5F).

Observaciones de la puesta del Sol desde los altares G. Otro sitio preferente adicional para observar la puesta del Sol es desde los altares G1, G2 y G3 hacia la Estela 4. Lamentablemente no fue posible observar con mucha claridad este alineamiento, debido a lo denso de la vegetación que ha crecido en la zona (ver Figura 5G).

Observaciones de la dirección y tamaño de la sombra de la Estela D. A lo largo del día se hicieron observaciones de la dirección y del tamaño de la sombra proyectada por la Estela D, comprobándose que la sombra caía detrás de la cara del gobernante retratado, extendiéndose al medio día hacia el norte, un poco más allá de la base de la Estela, que por la mañana y por la tarde apuntaban, respectivamente, a los extremos cercanos de las Graderías Noroeste y Noreste de la Plaza (ver Figuras 5H, 5I y 5J).

El Paso del Sol por el Cenit en su movimiento de sur a norte

Observaciones realizadas entre el 29 de Abril y el 1 de Mayo de los Años 2000, 2001 y 2002.

El paso del Sol por el cenit es el instante (la fecha) cuando el sol aparentemente cruza el meridiano del observador en su punto más alto posible, es decir, pasando por el cenit (Altura: 90°). Es un evento que solamente ocurre en las latitudes tropicales, pudiendo observarse dos veces en el año en latitudes como la de Copán Ruinas. La primera vez ocurre después del equinoccio de la primavera cuando el Sol se mueve de sur a norte, hacia el solsticio de verano; la segunda vez ocurre cuando el Sol, en su viaje de regreso aparente de norte a sur, se dirige al equinoccio de otoño. Durante el medio día de esta fecha (medio día entendido cuando el Sol pasa por el meridiano del observador, y no a las 12:00 horas de tiempo local), los objetos no proyectan sombra.

En un sitio como la Plaza del Sol, donde hay tantas estelas, es una fecha muy peculiar porque hay un solo instante del día cuando las estelas no proyectan sombra hacia ninguna dirección. Con los riesgos que implica hacer observaciones directas del Sol, y con la necesidad de entender sus movimientos, podría suponerse que los mayas escogieron observar las sombras de sus estelas para conocer la posición del Sol, en lugar de verlo directamente y posiblemente quedar ciegos de por vida.

Para darle seguimiento a los movimientos del Sol y predecir la ocurrencia del paso del Sol por el cenit, seguramente los mayas, además de observar las sombras, también realizaban observaciones de las salidas y las puestas del Sol sobre el horizonte. Consecuente con lo anterior, nosotros realizamos las observaciones que a continuación se describen.

Observaciones de la salida del Sol vista desde la Graderia Noroeste. Esta es una zona especial dado que toda la graderia está orientada para señalar permanentemente en el tiempo la dirección de salida del Sol por el lado este del horizonte. Este hecho sugiere que en cada grada de unos 50 metros de longitud, pudieron haber estado sentadas o paradas unas cien personas para observar este evento (siempre y cuando las condiciones meteorológicas se lo permitieran). Considerando que son varias las gradas de este sector, eran entonces varios cientos de personas las que debieron haberse concentrado en este extremo de la Gran Plaza para observar la salida del Sol. Llama también la atención los anchos de los descansos que hay entre estas gradas, sugerentes de haber un espacio para que alguien

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

pudiese caminar y transitar en dirección hacia este evento, moviéndose entonces con relación a la Estructura 2. Las condiciones de amplios espacios abiertos, libres de vegetación, especialmente de árboles creciendo dentro de la Plaza y sus plataformas, que se supone caracterizaron en su tiempo a la Plaza del Sol, debieron hacer de éste un sitio altamente privilegiado para observar la salida del Sol sobre el horizonte este día del paso del Sol por el cenit. (Ver la Figura 6A y la Figura 6B).

Observaciones de la salida del Sol desde la Estela E. Este día, la línea trazada desde la Estela E hacia el punto de salida del Sol sobre el horizonte sugiere que puede estar señalando la esquina suroeste de la Estructura 223 (ver Figura 6C). Sin embargo, habría que realizar más investigaciones sobre las dimensiones, los tamaños de esta estructura y sobre el mismo horizonte, para identificar mejor hacia qué realmente apunta esta dirección. Adicionalmente, observadores, parados o sentados en el sector de la Gradería Oeste, comprendido entre la Estela E y su extremo sur, mirarían la salida del Sol directamente sobre la parte superior frontal de la Estructura 223. Toda esta zona entonces está invitando a observar la gradería frontal sur de la Estructura 223, cuan larga es. Posiblemente éste era otro sitio de preferencia para realizar alguna actividad ceremonial colectiva.

Observaciones de la salida del Sol desde la esquina suroeste de la Plaza. Dentro de la Plaza, parados enfrente de la esquina sur de la Gradería Oeste, viendo hacia las Estelas A y H, observamos la salida del Sol justo en medio de ellas (ver Figura 6D). Este alineamiento de estelas observado desde esta esquina de la Plaza resulta muy interesante porque sugiere estar marcando y delimitando el tamaño de la Plaza, en el extremo sur de la Gradería Oeste.

Observaciones al medio día del tamaño de la sombra de cualquiera de las estelas de la Plaza del Sol. Este día, cuando el Sol pasa por el meridiano del observador, ninguna de las estelas o altares proyecta sombra. Este evento ocurre cuando el Sol está exactamente encima del eje vertical de cada una de las estelas y altares. Es un evento singular porque también marca la fecha de la inversión de la dirección de la sombra que en días anteriores proyectaban las estelas. Antes de este día, y dado que el Sol andaba al sur del cenit, la sombra en el momento del tránsito (paso del Sol por el meridiano del observador) apuntaba siempre hacia el norte. Sin embargo, después de este día, y dado que el Sol andará al norte del cenit en el momento del tránsito, la sombra apuntará hacia el sur. El paso del Sol por el cenit de sur a norte marca así la fecha cuando la dirección de la sombra proyectada hacia el norte se hace mínima para invertir, a partir de entonces, su dirección hacia el sur. En nuestras observaciones pudimos comprobar cómo la sombra de la Estela D, que en la mañana se proyectaba ligeramente al norte del oeste, al medio día se hacía mínima (cero), y por la tarde se proyectaba en dirección ligeramente hacia el norte del este (ver las Figuras 6E, 6F y 6G).

Observaciones de la puesta del Sol vista desde la Estela I y su altar. Es un evento muy importante porque el Sol, visto desde la Estela I y su altar, pero sobre todo desde el descanso norte que conforma el nicho de la Estela I, se observa que se pone sobre la Estela E (ver Figura 6H). Al momento de la puesta, el color del Sol es rojo debido a que este evento cae dentro del período de las quemas y los incendios forestales, y cuando hay mucha bruma y partículas en suspensión en el aire. Por el lugar donde el Sol se pone sobre el horizonte, da la impresión que este día el Sol tocará a la Estela E o a la Estructura I que estaba directamente detrás de ella, la que posiblemente se vería coronada por un rojo resplandor en el momento en que el Sol estuviera justo poniéndose detrás de ella. Este evento es de enorme importancia porque señala en el tiempo una de las razones por las cuales se dejó la Estela E en el lugar que hoy la encontramos, señalando una comunicación entre el Séptimo Gobernante Nenúfar Jaguar y el Doceavo

Derechos Reservados IHAH

Gobernante Humo Jaguar. Aún la inclinación de la dirección de la puesta del Sol, que seguramente fue conocida por los mayas, y el hecho que la Estela E esté ubicada sobre las graderías de la Plaza del Sol, ambos sugieren además que al Sol le quedaba aún un tramo (del alto de las gradas) que recorrer hasta llegar al nivel del suelo o quizás para seguir más abajo al inframundo, donde seguramente su color rojo se tornaría negro.

Observaciones de la puesta del Sol vista desde los altares G1, G2 y G3. Parados en medio de los 3 altares G, pudimos observar que la puesta del Sol ocurre exactamente detrás de la Estela B (ver Figura 6I). El hecho de poder observar el Sol justo encima de la Estela B indica que este punto de observación resguardado por los altares G1, G2 y G3, debió haber sido de gran importancia para los mayas de Copán. El evento de este día comunica en el tiempo al último de los gobernantes de la dinastía de Copán, a Yax Pasah, con el 13º gobernante 18 Conejo, y como en el caso de la Estela I con la Estela E, la comunicación asocia la puesta del Sol, con un gobernante anterior ya muerto.

Observaciones de la puesta del Sol vista desde la Estructura 223 y las gradas frontales al sur de la misma. Este es otro sitio de especial interés porque toda la fachada sur de la Estructura 223 y todas sus gradería frontales están alineadas a manera de señalar permanentemente en el tiempo la dirección por la cual se pondrá el Sol este día del paso del Sol por el cenit, develando la importancia de este evento astronómico para los mayas (ver Figura 6J). A partir de nuestras observaciones también pudimos notar que, la dirección de vista de estos alineamientos apunta hacia el montículo de la Estructura 221, pasando por la Estela D, enlazando en el tiempo estructuras construidas por 18 Conejo con estructuras construidas posiblemente por los últimos gobernantes de la dinastía de Copán. Considerando que la fecha del paso del Sol por el cenit es un evento propio de cada lugar, el hecho de construir toda una estructura orientada con la fecha de ocurrencia de este evento en Copán, cual es el caso de la Estructura 223, parece estar sugiriendo en el tiempo, casi sin lugar a dudas, que éste debió haber sido un sitio no sólo especial para hacer observaciones del Sol, sino posiblemente para entrenar a los jóvenes en el arte del observar y llevar la cuenta de los eventos astronómicos.

El Solsticio de Verano

Observaciones realizadas del 20 al 21 de junio de los años 2000 y 2001

El Solsticio de Verano es el instante (la fecha) cuando el Sol alcanza su máximo corrimiento al norte del ecuador celeste. Es el día más largo del año para el hemisferio norte de la Tierra. Considerando que el Sol está al norte del cenit al momento del tránsito, las sombras apuntan hacia el sur, alcanzando, desde el día siguiente al paso del Sol por el cenit a esta fecha, su tamaño más largo hacia el sur.

Para esta época del año en Copán, las condiciones meteorológicas son de muchas nubes, lluvias y humedad en el ambiente, por lo que con bastante dificultad se pueden realizar observaciones de las salidas y las puestas del Sol sobre el horizonte. Este día puede haber lluvias por cortos periodos de tiempo, desde muy suaves hasta muy fuertes; y, debido a las nubes, de observarse el Sol, éste generalmente se mirará como un disco blanco en medio de ellas. No obstante las dificultades debidas a la estación, nosotros realizamos las observaciones que a continuación se describen.

Observaciones de la salida del Sol desde la esquina noroeste de la Plaza. Parados en la esquina noroeste de la Plaza, en el sitio donde se interceptan las Graderías Oeste y Noroeste, pudimos observar la salida del Sol sobre el montículo de la Estructura 2. Este punto de observación resulta muy interesante puesto que parece estar indicando que, el extremo norte de la Gradería Oeste amarra con el extremo más al norte de la Plaza, por medio de un

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

alineamiento producido justo el día del solsticio de verano que es cuando el Sol también anda lo más al norte (ver Figuras 7A y 7B).

Observaciones de la salida del Sol desde la Estela E. Parados enfrente de la Estela E, la dirección de la salida del Sol parece señalar la parte más al norte de la fachada oeste de la Estructura 223. Sin embargo, es difícil sacar una conclusión definitiva debido a que la Estructura 223 no está totalmente restaurada (ver Figura 7C).

Observaciones de la salida del Sol desde la Estela 4. Parados enfrente de la Estela 4, se pudo observar que el Sol salía sobre la Estela F (ver Figura 7D). Se pudo advertir también que, a medida que el Sol se iba levantando sobre el horizonte, al caminar nosotros aproximándonos lentamente hacia el esférico altar de la Estela 4, el Sol aparentemente se mantenía por un tiempo, sobre la Estela F.

Observaciones del tamaño y dirección de la sombra proyectada por la estela D y su altar. Este día la sombra de la Estela D alcanza su tamaño máximo hacia el sur, pero sin ir más allá de unas cuantas pulgadas de su base en la dirección del eje norte / sur de la Plaza. Igualmente este día, es la sombra de la cara muerta del altar la que proyecta su máximo tamaño hacia el sur. A lo largo del día, el movimiento y la variación de los tamaños de las sombras fueron sobresalientes, tanto por el seguimiento de la sombra de la Estela (ver Figuras 7E, 7F y 7G) como por medio de la observación de los elementos protuberantes flanqueando la cara muerta de su altar.

Observaciones de la puesta del Sol desde el vértice SW de la Estructura 223. Parados en la esquina suroeste de la Estructura 223, en el vértice formado por la primera grada al sur y el muro bajo que se extiende paralelamente a la Gradería Este de la Plaza, la dirección de la puesta del Sol parece apuntar hacia la Estela D. Por el denso follaje de los árboles que crecen en las graderías al norte de la Plaza no se pudo observar el sitio exacto donde se pone el Sol sobre el horizonte (ver Figura 7H).

Observaciones de la puesta del Sol desde los altares G Parados enfrente del extremo este del Altar G1, la dirección de la puesta del Sol parece estar orientada hacia el altar en forma de tortuga de la Estela C (ver Figura 7I). Sin embargo, es difícil señalar el sitio exacto dado que tanto la Estela C como sus altares se encuentran protegidos por un techo que impide hacer observaciones precisas.

Observaciones de la puesta del Sol desde la Estela H. Parados detrás de la Estela H y viendo hacia la Estela 4, preferentemente detrás del altar de la Estela H, pudimos observar que el Sol se ponía justo detrás de la Estela 4 (ver Figura 7J). Desde este punto de observación, el cual pudo haber sido compartido por observadores parados o sentados en el extremo sur de la gradería este de la Plaza, en el momento de la puesta, el Sol, así como la cabeza del gobernante retratado en la Estela 4, quedan exactamente sobre el altar de la Estela H.

El paso del Sol por el Cenit en su movimiento de Norte – Sur

Observaciones realizadas del 11 al 13 de agosto de los años 2000 y 2001

Como se explicó anteriormente, el paso del Sol por el cenit es el instante (fecha), cuando el Sol transita el meridiano del observador pasando por el punto más alto posible (Altura: 90°), solamente que en esta oportunidad lo hace en su paso viniendo desde el Solsticio de Verano y dirigiéndose hacia el equinoccio de otoño. Al momento del tránsito del Sol, nuevamente este día los objetos no proyectarán ninguna sombra. Considerando que el Sol vuelve a ocupar exactamente las mismas condiciones en el cielo, es de esperarse que todos los fenómenos que se observaron en la primera ocasión vuelvan a repetirse de nuevo, y puedan nuevamente ser

Derechos Reservados IHAH

observados, si las condiciones meteorológicas lo permiten. Para estas fechas, nuestras observaciones coincidieron exactamente con las descritas en el paso del Sol por el cenit en su movimiento de sur a norte (ver Figura 6).

Relacionado con la cuenta del tiempo, desde la fecha de ocurrencia del paso del Sol por el cenit, en su dirección sur a norte, a este segundo paso del Sol por el Cenit, se marca un ciclo corto de 105 días definido por importantes características. La primera es que el ciclo está delimitado por las fechas cuando el Sol se encuentra en su posición más alta al momento del tránsito por el meridiano del observador. La segunda característica importante es que, dentro de este período las sombras, por ejemplo de la Estela D y su altar, todo el tiempo están apuntando hacia el sur, que es la parte abierta de la Plaza del Sol y hacia donde mira la figura de la Estela D y la cara muerta de su altar. La tercera característica es que, este ciclo se inicia cuando generalmente empiezan las lluvias en cantidad suficiente como para permitir realizar las primeras siembras, y se extiende hasta cuando generalmente se dan las primeras cosechas y ha ocurrido una canícula que implicará unos pocos días de sequía previos a la época de las intensas lluvias de la zona.

El Equinoccio de Otoño

Observaciones realizadas del 20 al 22 de septiembre del año 2000

Al igual que se mencionó anteriormente, el equinoccio es el instante (fecha) cuando el Sol, en su movimiento aparente por el cielo cruza el ecuador celeste, y cuando el día y la noche tienen aproximadamente la misma duración. La diferencia con el Equinoccio de Primavera es que ahora el Sol se mueve de norte a sur, contrario a la dirección que tuvo anteriormente cuando se dirigía al solsticio de verano. Al ocupar el Sol la misma posición en el cielo, teóricamente esperaríamos ver los mismos eventos que se sucedieron en el Equinoccio de la Primavera. Sin embargo y dado que meteorológicamente esta fecha cae dentro de la temporada de las lluvias intensas y los huracanes, es muy difícil hacer observaciones del Sol, sobre todo a las horas de las salidas y las puestas. Sin embargo, con nuestras escasas observaciones de esta fecha pudimos obtener los mismos resultados descritos para el equinoccio de la primavera (ver Figura 5).

El Solsticio de Invierno

Observaciones realizadas del 20 al 22 de diciembre del año 2000

El solsticio de invierno es el instante (o la fecha) cuando el Sol se encuentra lo más al sur del ecuador celeste. Es el día más corto del año para el hemisferio norte. Es un día muy importante para realizar observaciones del Sol, por lo que nosotros realizamos las que se describen a continuación.

Observaciones de la salida del Sol vista desde la Estela E. Fue un evento espectacular. El Sol salió por el extremo sureste de la Plaza del Sol, por la parte donde no hay ningún obstáculo aparente que lo tape, entre el extremo sur de la Gradería Este y un poco al norte de la Estructura 4 (ver Figura 7K). Debido a las condiciones meteorológicas había bastante neblina, por lo que el ambiente estaba envuelto de una neblina blanca que lo inundaba y difícilmente permitía distinguir las graderías, estructuras o estelas. La neblina al principio era densa, pero a medida que se terminaba el crepúsculo y se producía la salida astronómica del Sol (Altura: 0°), se empezaron a distinguir las siluetas de las construcciones, aunque aún todo permanecía en medio de las nubes. La temperatura era agradable, pero fresca. Cuando salió el Sol sobre el horizonte visible, las sombras eran muy largas y se proyectaban casi en la dirección de la Estela E, o sea hacia el norte del oeste. La Estela A, por ejemplo, junto con su sombra, se miraban como una sola cosa, apuntando hacia la Estela E. La Estructura 4 delimitaba el callejón de entrada de la luz del Sol

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

dentro de la Plaza. Cuando el Sol empezó a ganar altura, su dominio sobre la neblina comenzó a ser notorio, hasta que finalmente, con un delicado color amarillento, la luz del Sol llegó a inundar completamente la Plaza. Desde la Estela E, en el momento de bruma extrema, a pasar de la luz del Sol, la Gradería Este no se podía observar, obligando a mirar siempre al extremo más hacia el sur de la Gran Plaza donde estaba la claridad.

Observaciones de las sombras proyectadas por la Estela D. En esta fecha, al mediodía, las sombras de las estelas y altares apuntan directamente hacia el norte y tienen su tamaño máximo. La Estela D, después de haber proyectado por la mañana una sombra que tocaba el borde de la primera grada de la Estructura 2, al medio día, proyectó una sombra cuyo tamaño alcanzó a cubrir en todo su ancho la primera grada; y por la tarde la dirección de la sombra alcanzó el extremo este de la primera grada (ver Figuras 7L, 7M y 7N). Nos pareció que la distancia, entre el lugar ocupado por la Estela D y la primera grada de la Estructura 2, fue calculada de manera deliberada para poder observar este efecto de sombras durante el solsticio de invierno.

Observación de la puesta del Sol desde la Estela 1. Aún y cuando podría ser un efecto importante, no se pudo apreciar con toda claridad debido a lo exuberante de la vegetación que crece, tanto en la Plataforma Este como en el lado suroeste de la Plaza Principal. La puesta del Sol pudo haberse visto en la dirección suroeste de la Plaza, por la esquina sureste de la Estructura 4 (ver Figura 7O), pero esto no fue posible. Tampoco pudo apreciarse ningún efecto relacionado con el tamaño de las sombras, ya que desafortunadamente los árboles presentaban un enorme follaje que impedía hacerlo.

Observaciones de algunas simetrías relacionadas con las direcciones de observación de los solsticios de invierno y de verano. Es un hecho que por la simetría de las posiciones del Sol durante los solsticios, tanto de invierno como de verano, con respecto a la línea base definida por los equinoccios, todos los alineamientos señalando la salida del Sol en la fecha del Solsticio de Verano señalarán también la puesta del Sol en el Solsticio de Invierno; e igualmente, todos los alineamientos que señalen la puesta del Sol en la fecha del Solsticio de Verano, señalarán también la salida del Sol en el Solsticio de Invierno. Por eso, y aunque la densa vegetación no nos permitió observar claramente la puesta del Sol desde el extremo oeste del Altar G1, debe esperarse que el Sol se ponga sobre la Estela A, como también debe esperarse que salga al final de la línea de vista desde la Estela A hasta el Atar G1, durante el Solsticio de Verano. Igualmente, por la simetría que existe entre las Estelas 4, F y H, parados enfrente de la Estela 4, deberíamos observar la salida del Sol exactamente sobre la Estela H.

Relacionado con la cuenta del tiempo, la fecha del Solsticio de Invierno marca la mitad de un segundo ciclo de tiempo medido desde el paso del Sol por el Cenit en su dirección norte a sur hasta el otro paso del Sol por el cenit en su dirección sur a norte. Todo este período dura aproximadamente 260 días, coincidiendo con la duración del ciclo del *tzolkin* del calendario maya. En este período de tiempo, la dirección de las sombras apunta siempre hacia el norte, teniendo valores mínimos los dos días del paso del Sol por el cenit al medio día (tamaño cero), y su valor máximo al medio día del Solsticio de Invierno. Desde el paso del Sol por el cenit de norte a sur al día del Solsticio de Invierno, las sombras empezaron a crecer hasta alcanzar su tamaño máximo; a partir de este día del Solsticio de Invierno, nuevamente empiezan a disminuir de tamaño hasta reducirse a cero el día del paso del Sol por el cenit en su movimiento de sur a norte. En términos generales se puede decir que, antes como ahora, observando el tamaño de las sombras de las estelas y los altares y siguiendo el sentido de su dirección, preferiblemente al medio día, resulta fácil conocer la fecha del año en que uno se encuentra. Además, llevando la cuenta de los dos ciclos de tiempo mencionados,

Derechos Reservados IHAH

el corto de 105 días y el largo de los 260 días, marcados y divididos por los pasos del Sol por el cenit, se puede medir un periodo de tiempo de 365 días, correspondiente al ciclo del *haab* del calendario maya.

En relación con las condiciones meteorológicas pudimos darnos cuenta que, la primera mitad del ciclo largo de 260 días viene acompañado de intensas lluvias, las que van disminuyendo a medida que se acerca la fecha del Solsticio de Invierno. La segunda mitad de este ciclo marca el período en el que las lluvias, aunque presentes, serán cada vez más escasas, hasta terminar con una época seca. Concluimos que, llevando la cuenta del tiempo de la posición del Sol sobre el horizonte, o de la dirección y tamaño de las sombras, uno puede también tener una idea de las condiciones meteorológicas que se deban esperar, un hecho del cual los mayas seguramente estuvieron conscientes.

4. CONCLUSIONES

- El Sol seguramente fue el astro que motivó la realización de permanentes observaciones astronómicas entre los mayas de Copán, en Honduras, durante muchísimo tiempo. Sus movimientos aparentes debieron de haber sido conocidos, entendidos y transmitidos por varias generaciones de ellos, quienes podían seguramente predecir la ocurrencia de eventos importantes como los equinoccios, los solsticios, los pasos del Sol por el cenit, y a lo mejor algunas otras fechas de trascendencia para sus costumbres, y recomendar los mejores sitios para realizar las observaciones.

- La cantidad de puntos, alineamientos y zonas preferentes encontradas para observar el Sol evidencian, no sólo la realización de gran actividad astronómica en Copán, sino que seguramente los mayas de este lugar utilizaban observaciones al horizonte y al cenit, con variados fines.

- En la Plaza del Sol existen abundantes puntos, líneas y sitios marcados por estelas, altares, graderías o estructuras, que ofrecen vistas privilegiadas para que muchas personas se reunieran a observar las salidas y las puestas del Sol y el tamaño y dirección de las sombras, que hoy podemos considerar como una evidencia de que los mayas de Copán utilizaban esta plaza para realizar grandes ceremonias públicas.

- Las ceremonias, o actos públicos relacionados con la ocurrencia de eventos solares de importancia, seguramente requerían que la gente se desplazara, cada vez, por diferentes sectores de la Plaza, tanto a lo largo de cada día de celebración, como en las diferentes fechas de los eventos solares ocurridos a lo largo del año trópico.

- La Plaza del Sol no estaba aislada de otros espacios. Estaba integrada a otras plazas, a otras estructuras, recogiendo direcciones astronómicas posiblemente trazadas desde las primeras construcciones del Grupo Principal, pudiendo perfectamente extenderse hacia áreas bastante más alejadas, marcadas por líneas de vista precisas. También, las diferentes alturas a las que se encuentran colocadas las estelas de la Plaza del Sol sugieren la realización de actividades en diferentes planos para integrarlos verticalmente a niveles más elevados o tal vez más profundos.

- En la construcción de los monumentos que hoy vemos conforman la Plaza del Sol, se puede reconocer la contribución de varios gobernantes quienes, a lo largo del tiempo, a medida que se sucedían, la iban dotando de un sentido de veneración del Sol que se fue haciendo más completo en la medida que para ésta área mezclaban y agregaban direcciones astronómicas, referidas a los eventos solares para ellos más importantes. Evidente ha resultado la comunicación aparente, a través de las salidas y puestas, de diferentes gobernantes.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

• Los eventos solares documentados por medio de elementos arquitectónicos y escultóricos de la Plaza del Sol, hasta ahora encontrados, son los siguientes:

a) Los Equinoccios: marcados por una línea base este / oeste observada y reconocible:

- Desde la Estela I a la Estructura 214,

- Desde los Altares G a la Estela 4,

- Desde la Estela E a las Estructuras 223 y 3,

- A lo largo de toda la Gradería Noreste de la Plaza,

- Desde la Estela C a la F,

Para observar las salidas y las puestas del Sol.

b) El Solsticio de Verano: marcado por las líneas que van:

- Desde la esquina norte de la Gradería Oeste a la Estructura 2,

- Desde la Estela E hasta el extremo noroeste de la Estructura 223,

- Desde la Estela 4 a la Estela F,

- Desde la Estela A a los altares G,

Para observar las salidas del Sol.
Y las líneas:

- Desde el vértice oeste de la primera grada de la Estructura 223 a la Estela D,

- De los Altares G a la Estela C y sus altares,

- De la Estela H a la Estela 4,

Para observar las puestas del Sol.

c) El Solsticio de Invierno: marcado por las líneas:

- Desde la Estela E hacia el espacio libre delimitado por el extremo sureste de la Gradería Este y la esquina noreste de la Estructura 4,

- Desde la Estela 4 a la Estela H,

- Desde la Estela C y sus altares hacia los altares G, y

- Desde la Estela D al vértice de la primera grada de la Estructura 223,

Para observar las salidas del Sol;
Y las líneas:

- Desde la Estela I hacia el espacio abierto delimitado por el extremo suroeste de la Plaza y la esquina sureste de la Estructura 4

- Desde los altares G hasta la Estela A,

- Desde la Estela F a la Estela 4, y

- Desde la esquina noroeste de la Estructura 223 a la Estela E,

Para observar las puestas del Sol.

d) Los pasos del Sol por el cenit: marcados por las líneas:

- A lo largo de toda la gradería noroeste de la Plaza del Sol,

- Desde la Estela E a la esquina suroeste de la Estructura 223,

- Desde la esquina sur de la Gradería Oeste a las Estelas A y H,

Para observar las salidas del Sol;
Y las líneas:

- Desde la Estela I a la estela E,

- Desde los altares G a la Estela B, y

Derechos Reservados IHAH

- A lo largo de todas las gradas al sur de la Estructura 223 a la Estructura 221, pasando por la Estela D,

  Para observar las puestas del Sol.

- Considerando la gran cantidad de alineamientos de estelas, graderías y estructuras que dentro de la Plaza del Sol encontramos ofrecen vistas preferentes para observar las salidas, puestas y tránsitos del Sol el día del paso del Sol por el cenit, consideramos que este evento solar debió haber tenido para los mayas un significado muy especial.

- En la Plaza del Sol las observaciones solares podían hacerse para ver salir o ponerse el Sol sobre el horizonte, o para verlo salir o ponerse por sobre las cúspides de estructuras o edificios, o para coronar estelas, con soles que, dependiendo de la época y condiciones meteorológicas del año, presentaban colores blancos, amarillos o rojos, o insinuaban aún el color negro, cuando el Sol alcanzara la superficie del suelo o más abajo.

- Debido a que los mayas de Copán seguramente seleccionaron puntos de referencia espacial sobre el horizonte observado, tanto a partir de las salidas y puestas del Sol observadas en direcciones y lugares importantes, como a partir de las direcciones de las sombras de las estelas, no debemos esperar que los puntos de las cuatro direcciones cardinales por ellos marcados coincidan exactamente con los correspondientes a los puntos cardinales verdaderos, definidos usando los criterios y procedimientos astronómicos actuales (Altura: 0°).

- El registro permanente de la cuenta del tiempo por medio de las observaciones solares ciertamente permitía a los mayas de Copán mantener la cuenta de los ciclos calendarios tales como el *tzolkin* y el *haab*. Un ciclo corto de 105 días estaba definido por los pasos del Sol por el cenit y por todo el tiempo que las sombras de la Estela D y su altar apuntaban al sur; un ciclo largo de 260 días estaba también definido por los pasos del Sol por el cenit y por todo el tiempo que las sombras de la Estela D y su altar apuntaban hacia el norte.

- Un registro de las condiciones meteorológicas orientado a soportar la agricultura también debió ser llevado por los mayas, tomando referencia a la duración y períodos de los diferentes ciclos calendarios solares documentados por las construcciones presentes en la Plaza del Sol.

5. RECOMENDACIONES

Seguramente la Plaza del Sol no estaba reservada exclusivamente para las observaciones del Sol. Habría que continuar las investigaciones hacia el estudio de la Luna, y luego, de otros astros, para poder caracterizarla completamente.

Debe continuarse el estudio de la Arqueoastronomía en Copán y realizar trabajos de investigación, sobre todo de los monumentos sobre las Plataformas Oeste, Norte y Este de la Plaza del Sol, para tener un conocimiento más completo acerca de las actividades astronómicas y ceremonias relacionadas con el Sol, así como para entender todo el legado derivado de las construcciones hechas por los Mayas de Copán.

Limpieza periódica y rotulación permanente de los sitios documentados como preferentes para las observaciones solares de los equinoccios, solsticios y pasos del Sol por el cenit, desde estelas, altares, graderías y estructuras debe hacerse en el Parque Arqueológico de Copán, de manera que los visitantes, pero sobre todo las generaciones presentes y venideras de Hondureños, podamos apreciar mejor el maravilloso y valioso legado astronómico esculpido en piedra por los Mayas.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido posible con el financiamiento del Presupuesto del Observatorio Astronómico Centroamericano de Suyapa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que permitió el pago de casi la totalidad de los viáticos a Copán Ruinas y la compra de algunos materiales. Otros gastos han sido financiados por los propios investigadores con vistas a lograr sus resultados. Se agradece el apoyo brindado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, en sus oficinas centrales de Tegucigalpa y en Copán Ruinas, por permitir realizar trabajos de campo en la Plaza del Sol, sobre todo en horas correspondientes generalmente a las salidas y las puestas del Sol, y a utilizar material bibliográfico del Centro Regional de Investigaciones Arqueológicas CRIA. Se agradece también la colaboración especial de los profesionales universitarios Marcos Carías Zapata, Nidia Morrell, Sixto Jiménez, Maritza Martínez, Yvelice Castillo y Ligia Areas, quienes contribuyeron en la toma de los datos.

BIBLIOGRAFÍA

Agurcia Fasquelle, Ricardo
1996 Rosalila, el Corazón de La Acrópolis. El Templo del Rey-Sol. *Yaxkin* XIV (1 y 2): 5-18. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

Agurcia Fasquelle, Ricardo, Donna Stone y Jorge Ramos
1996 Tierra, Tiestos, Piedras, Estratigrafía y Escultura: Investigaciones en la Estructura 10L-16 de Copán. En *Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán* (William Fash y Ricardo Agurcia Fasquelle, eds.): 185-202. Centro Editorial SRL, San Pedro Sula.

Aveni, Anthony F.
1972 Astronomical Tables Intended for Use in Astroarchaeological Studies. *American Antiquity* 37 (4, Oct.): 531-540.

1980 Conceptos de Astronomía Posicional Empleados en la Arquitectura Mesoamericana Antigua. En *Astronomía en la América Antigua* (Anthony F. Aveni, compilador): 23-42. Siglo XXI, México.

1980a Skywatchers of Ancient Mexico. University of Texas Press, Austin.

1997 *Stairways to the Stars: Skywatching in Three Great Ancient Cultures*. John Wiley & Sons, Inc., New York.

Aveni, Anthony F. y Horst Hartung
1976 Investigación Preliminar de las Orientaciones Astronómicas de Copán. *Yaxkin* I (3): 8-13. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

Baudez, Claude-François, Director
1983 *Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras*. 3 Tomos. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

1985 The Sun Kings at Copan and Quirigua. *Quinta Mesa Redonda de Palenque* (Merle Green Robertson, ed.): 29-38. Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco.

1994 *Maya Sculpture of Copan: The Iconography*. University of Oklahoma Press, Norman.

Cheek, Charles D.
1983 Introducción a las Operaciones en la Plaza Principal. En *Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 11-23. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

1983a Excavaciones en la Plaza Principal. En *Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 191-289. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

1983b Las Excavaciones en la Plaza Principal: Resumen y Conclusiones. En *Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 319-348. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

Cheek, Charles D. y Verónica Kennedy
1983 La Estructura 10L-2. En *Introducción a la Arqueología de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 93-141. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

Derechos Reservados IHAH

Cheek, Charles D. y Daniel Milla
1983 La Estructura 10L-4. En *Introducción a la Arqueologia de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 37-91. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

Cheek, Charles D. y Mary L. Spink
1986 Excavaciones en el Grupo 3, Estructura 223 (Operación VII). En *Excavaciones en el Area Urbana de Copán* (William Sanders, Director, Tomo I): 27-154. Secretaría de Cultura y Turismo–Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

Coe, Michael D.
1986 *Los Mayas: Incógnitas y Realidades*. Traductor del original (*The Maya*, 1966): Victorino Pérez. Editorial Diana, México.

Díaz Zelaya, Rodolfo
1974 *Guia de las Ruinas de Copán*. Talleres Tipo-Litográficos Nacionales "Ariston". Tegucigalpa.

Fash, William L.
1996 Hacia la Conformación de un Estado. En *Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán* (William Fash y Ricardo Agurcia Fasquelle, eds.): 49-76. Asociación Copán, Centro Editorial SRL, San Pedro Sula.

Fash, William L. y Ricardo Agurcia Fasquelle
1992 *Historia Escrita en Piedra: Una Guia al Parque Arqueológico de las Ruinas de Copán*. Asociación Copán e Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Copán Ruinas.

1998 *History Carved in Stone: A Guide to the Archaeological Park of the Ruins of Copan*. Third Edition. Asociación Copán e Instituto Hondureño de Antropologia e Historia. Copán Ruinas.

Fash, William L. y Ricardo Agurcia Fasquelle, Editores
1996 *Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán*. Asociación Copán, Centro Editorial SRL, San Pedro Sula.

Gordon, George Byron
1896 *Prehistoric Ruins of Copan, Honduras*. Peabody Museum of American Ethnology Memoirs, Vol. 1, No. 1. Cambridge, Massachussetts.

Hartung, Horst
1980 Arquitectura y Planificación entre los Antiguos Mayas: Posibilidades y Limitaciones para los Estudios Astronómicos. En *Astronomia en la América Antigua* (Anthony F. Aveni, Compilador): 145-167. Siglo XXI, México.

Henderson, John S.
1981 *The World of the Ancient Maya*. Cornell University Press, Ithaca.

Hohmann, Hasso y Annegrete Vogrin
1982 *Die Architektur von Copan (Honduras)*, 2 Vols. Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Graz.

Longyear, John M.
1952 *Copan Ceramics: A Study of Southeastern Maya Pottery*. Carnegie Institution of Washington Publication 597. Washington, D. C.

Maudslay, Alfred Percival
1889-1902 *Biologia Centrali Americana: Archaeology*, Volúmenes I y II. R. H. Porter and Dulau and Co., Londres.

Merril, R.
1945 Maya Sun Calendar Dictum Disproved. *American Antiquity* 10: 307-311.

Morley, Sylvanus Griswold
1920 *The Inscriptions at Copan*. Carnegie Institution of Washington. Publication 219. Washington, D.C.

Núñez Chinchilla, Jesús
1971 *Las Ruinas de Copán: Guia Completa de la Gran Ciudad Maya*. Segunda Edición. Imprenta López y Cia., Tegucigalpa.

Parsons, Lee Allen
1981 Post-Olmec Stone Sculpture: the Olmec-Izapan Transition on the Southern Pacific Coast and Highlands. En *The Olmec and Their Neighbors: Essays in Memory of Mathew W. Stirling* (Michael Coe, David Grove y Elizabeth P. Benson, eds.): 257-288. Washington.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Schele, Linda
1996 Copán: la Muerte de Primera Madrugada en la Montaña Papagayo. En *Visión del Pasado Maya: Proyecto Arqueológico Acrópolis de Copán*, (William Fash y Ricardo Agurcia Fasquelle, eds.): 215-261. Asociación Copán, Centro Editorial SRL, San Pedro Sula.

Schele, Linda y Mary Ellen Miller
1986 *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*. Kimbell Art Museum, Fort Worth.

Schele, Linda y Peter Mathews
1999 *The Code of Kings: The Language of Seven Sacred Maya Temples and Tombs*. (Publicación original en 1998). Touchstone, Simon & Schuster, Nueva York.

1999a Copan: The Great Plaza of Waxaklahun-Ubah-K´awil. En *The Code of Kings: The Language of Seven Sacred Maya Temples and Tombs*. (Publicación original en 1998): 133-174. Touchstone, Simon & Schuster. Nueva York.

Sharer, Robert J..
1994 *The Ancient Maya*. Fifth Edition. Stanford University Press, Stanford.

Stephens, John Lloyd
1841 *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan*. Volumen I. Harper and Brothers, Nueva York. Reimpreso por Dover Publications, 1969.

Strömsvick, Gustavo
1946 *Guía de las Ruinas de Copán*. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Talleres Tipo-Litográficos "Ariston", Tegucigalpa.

Valdés, Juan Antonio y Charles D. Cheek
1983 Excavaciones en el Sector Este de la Plaza Principal. En *Introducción a la Arqueologia de Copán, Honduras* (Claude Baudez, Director, Tomo II): 291-318. Secretaría de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo, Tegucigalpa.

Viel, René
1993 *Evolución de la Cerámica de Copán, Honduras*. Instituto Hondureño de Antropología e Historia y Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Tegucigalpa M.D.C., y México D.F.

Willey, Gordon Randolph
1966 *An Introduction to American Archaeology, Vol.1: North and Middle America*. Prentice Hall, Englewood Cliffs.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Límites del área ocupada por los mayas, mostrando algunas de las ciudades que alcanzaron su máximo desarrollo.

FIGURA 2. Parque Arqueológico de Copán y vecindades donde se localizan las zonas residenciales que lo componen.

FIGURA 3. Grupo Principal de las Ruinas de Copán con la Plaza Principal al norte y La Acrópolis al sur. En la figura también aparecen señalados los cinco sectores de la Plaza Principal.

FIGURA 4. Mapa del Sector Norte de la Plaza Principal, llamado *"Plaza del Sol"*. En la figura se muestran las diferentes estructuras y monumentos descritos en el documento.

FIGURA S. Alineamientos y sombras del día del equinoccio. A) Mapa de Plaza del Sol indicando alineamientos documentados en las fotografías. B) Puesta del Sol vista desde la Estela I. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la Gradería Noreste. E) Puesta del Sol vista desde la Gradería Noreste. F) Salida del Sol vista desde la Estela C. G) Puesta del Sol vista desde los Altares G. H) Sombra Estela D por la mañana. I) Sombra Estela D al medio día. J) Sombra Estela D por la tarde.

FIGURA 6. Alineamientos y sombras del día del Paso del Sol por el Cenit. A) Mapa de la Plaza del Sol indicando los alineamientos documentados en las fotografías. B) Salida del Sol vista desde la Gradería Noroeste de la Plaza. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la esquina SW de la Plaza. E) Sombra Estela D por la mañana. F) Sombra Estela D al medio día. G) Sombra Estela D por la tarde. H) Puesta del Sol vista desde la Estela I. I) Puesta del Sol vista desde los Altares G. J) Puesta del Sol vista desde la Estructura 223 y sus graderías frontales.

FIGURA 7. Alineamientos y sombras de los días de los solsticios. A) Mapa de la Plaza del Sol indicando los alineamientos documentados en las fotografías. Solsticio de Verano: B) Salida del Sol vista desde la Esquina NW de la Plaza. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la Estela 4. E) Sombra Estela D mañana. F) Sombra Estela D al medio día. G) Sombra Estela D tarde. H) Puesta del Sol vista desde el vértice SW de la Estructura 223. I) Puesta de Sol vista desde los Altares G. J) Puesta del Sol vista desde la Estela H. Solsticio de Invierno: K) Salida del Sol vista desde la Estela E. L) Sombra Estela D mañana. M) Sombra Estela D medio día. N) Sombra Estela D tarde. O) Puesta del Sol vista desde la Estela I.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

FIGURA 1. Límites del área ocupada por los mayas, mostrando algunas de las ciudades que alcanzaron su máximo desarrollo.

Derechos Reservados IHAH

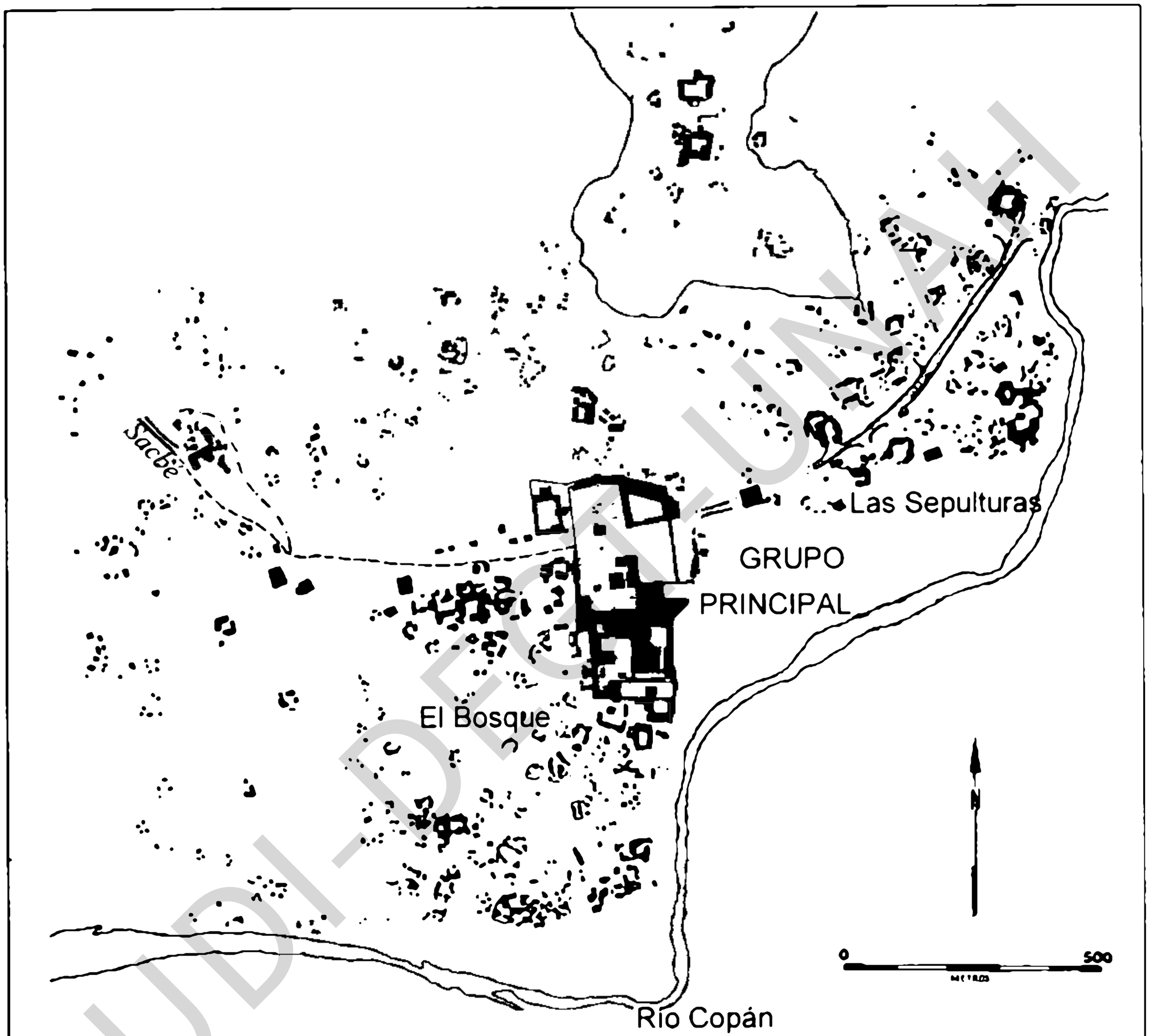

FIGURA 2. Parque Arqueológico de Copán y vecindades donde se localizan las zonas residenciales que lo componen.

Derechos Reservados IHAH

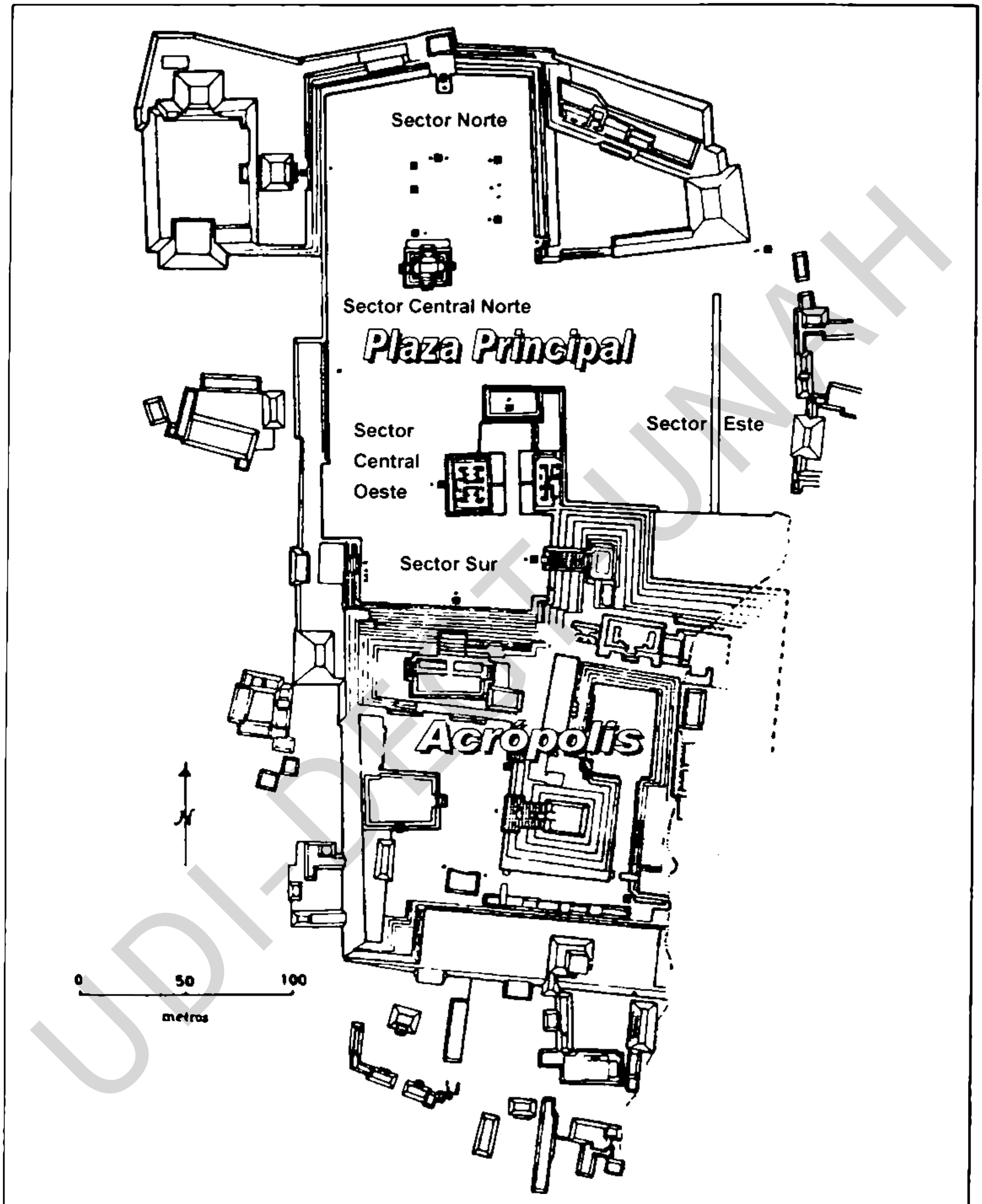

FIGURA 3. Grupo Principal de las Ruinas de Copán con la Plaza Principal al norte y la Acrópolis al sur. En la figura también aparecen señalados los cinco sectores de la Plaza Principal.

Derechos Reservados IHAH

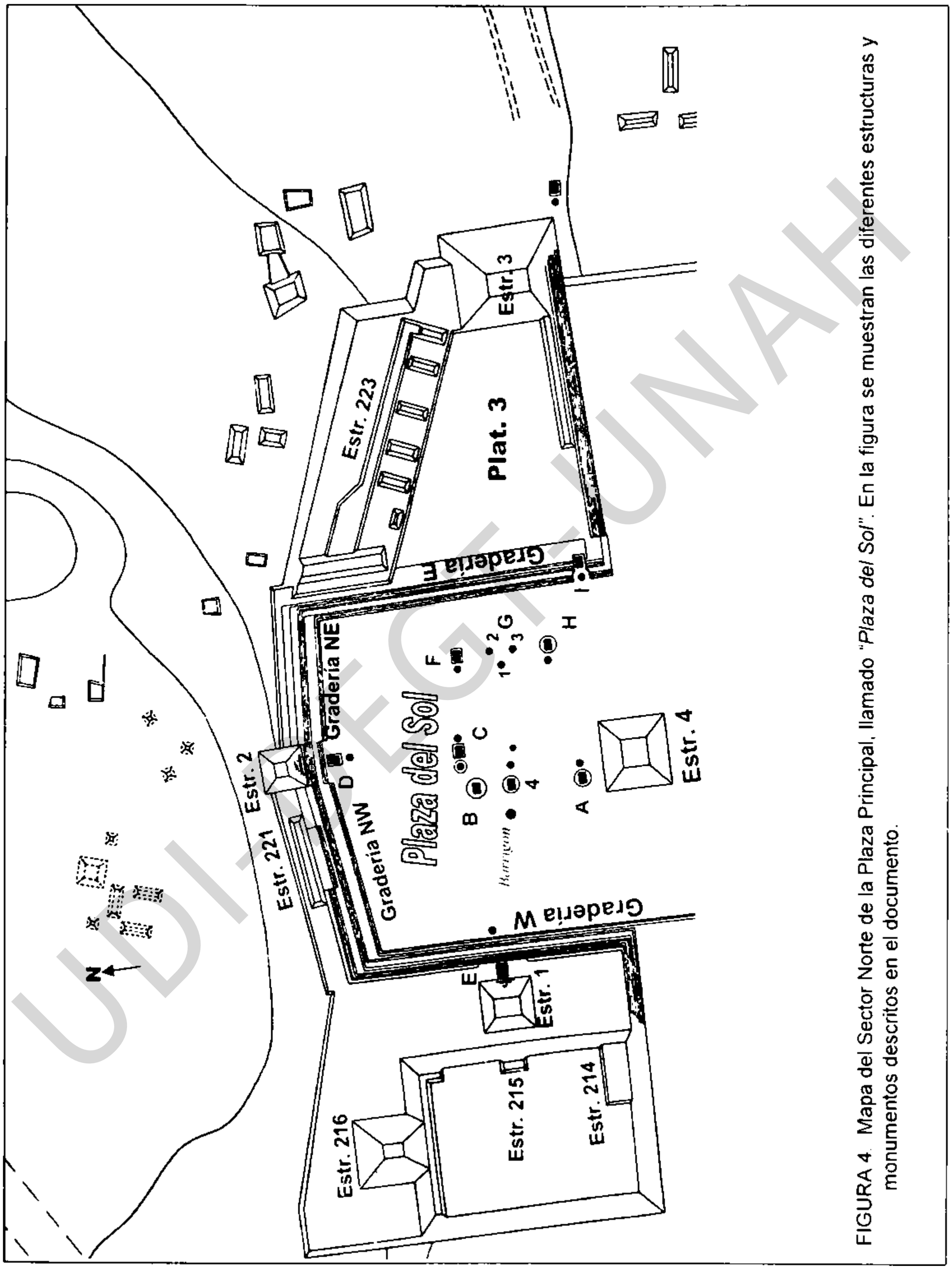

FIGURA 4. Mapa del Sector Norte de la Plaza Principal, llamado "*Plaza del Sol*". En la figura se muestran las diferentes estructuras y monumentos descritos en el documento.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

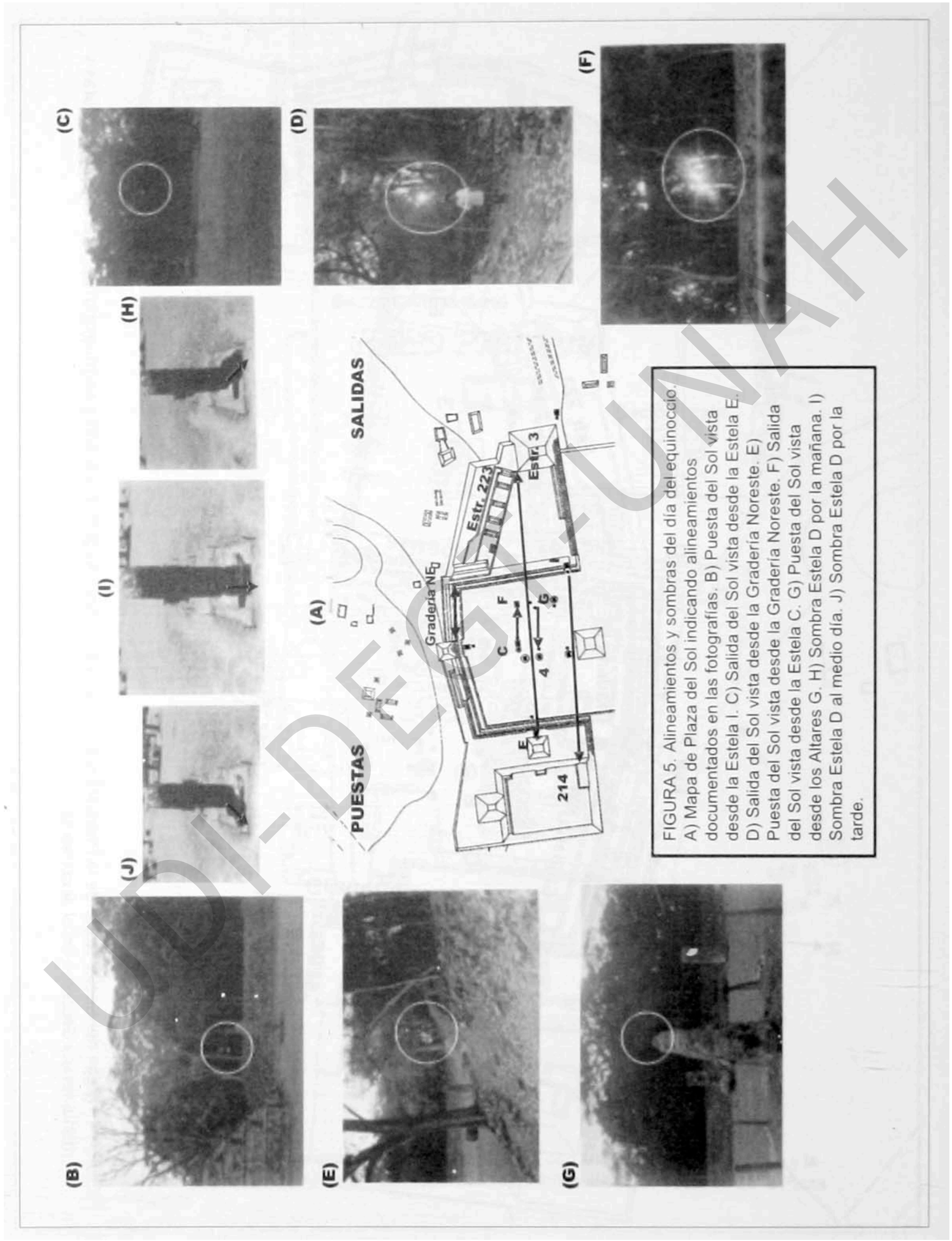

FIGURA 5. Alineamientos y sombras del día del equinoccio. A) Mapa de Plaza del Sol indicando alineamientos documentados en las fotografías. B) Puesta del Sol vista desde la Estela I. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la Gradería Noreste. E) Puesta del Sol vista desde la Gradería Noreste. F) Salida del Sol vista desde la Estela C. G) Puesta del Sol vista desde los Altares G. H) Sombra Estela D por la mañana. I) Sombra Estela D al medio día. J) Sombra Estela D por la tarde.

Derechos Reservados IHAH

Acerca de las observaciones del Sol realizadas en la Gran Plaza del Parque Arqueológico de Copán Ruinas, Honduras

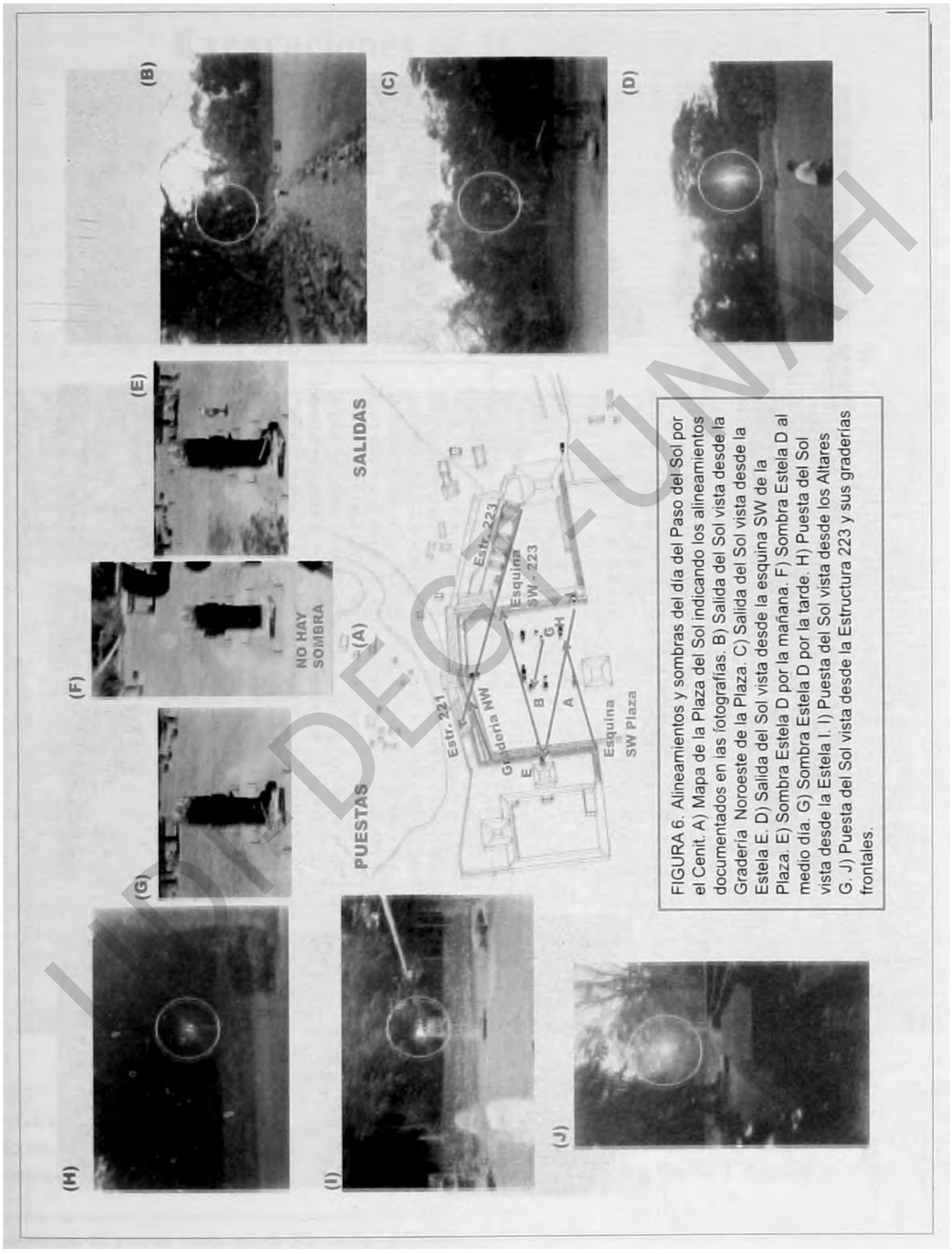

FIGURA 6. Alineamientos y sombras del día del Paso del Sol por el Cenit. A) Mapa de la Plaza del Sol indicando los alineamientos documentados en las fotografías. B) Salida del Sol vista desde la Gradería Noroeste de la Plaza. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la esquina SW de la Plaza. E) Sombra Estela D por la mañana. F) Sombra Estela D al medio día. G) Sombra Estela D por la tarde. H) Puesta del Sol vista desde la Estela I. I) Puesta del Sol vista desde los Altares G. J) Puesta del Sol vista desde la Estructura 223 y sus graderías frontales.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

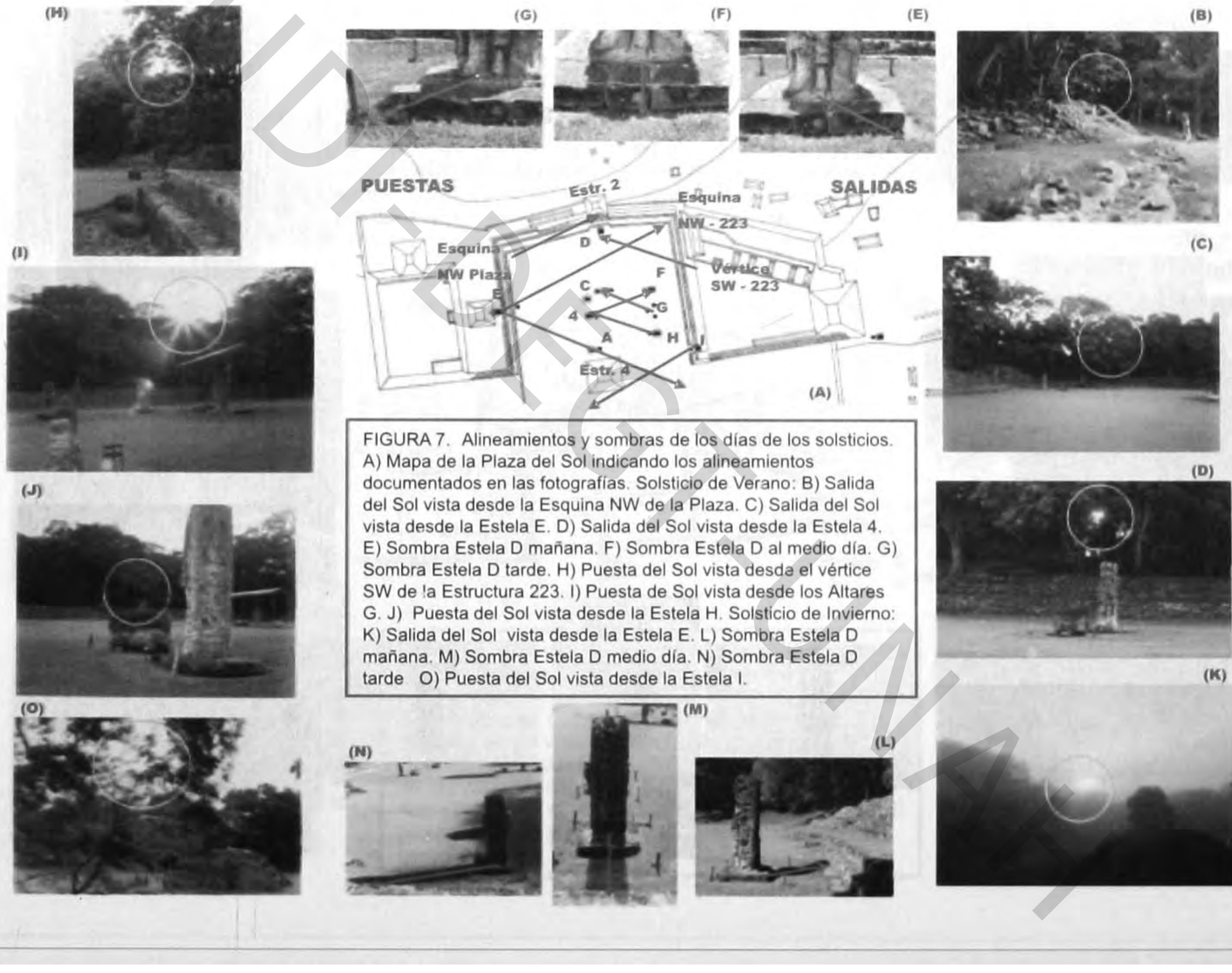

FIGURA 7. Alineamientos y sombras de los días de los solsticios. A) Mapa de la Plaza del Sol indicando los alineamientos documentados en las fotografías. Solsticio de Verano: B) Salida del Sol vista desde la Esquina NW de la Plaza. C) Salida del Sol vista desde la Estela E. D) Salida del Sol vista desde la Estela 4. E) Sombra Estela D mañana. F) Sombra Estela D al medio día. G) Sombra Estela D tarde. H) Puesta del Sol vista desde el vértice SW de la Estructura 223. I) Puesta de Sol vista desde los Altares G. J) Puesta del Sol vista desde la Estela H. Solsticio de Invierno: K) Salida del Sol vista desde la Estela E. L) Sombra Estela D mañana. M) Sombra Estela D medio día. N) Sombra Estela D tarde O) Puesta del Sol vista desde la Estela I.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental Digital. UDI-DEGT-UNAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Excavaciones en la Estructura IV del conjunto principal, Los Naranjos

Oscar Neil Cruz C. y Erick Valles Pérez[1]

Abstracto

La importancia de este trabajo estriba que desde finales de la década de los 1960, el grupo principal de Los Naranjos no había sido explorado, en este caso la Estructura IV, por lo que después de casi 32 años este importante sitio arqueológico fue nuevamente excavado, encontrándose nuevas evidencias en el sistema constructivo de los edificios del grupo principal, en este caso específico la Estructura IV.

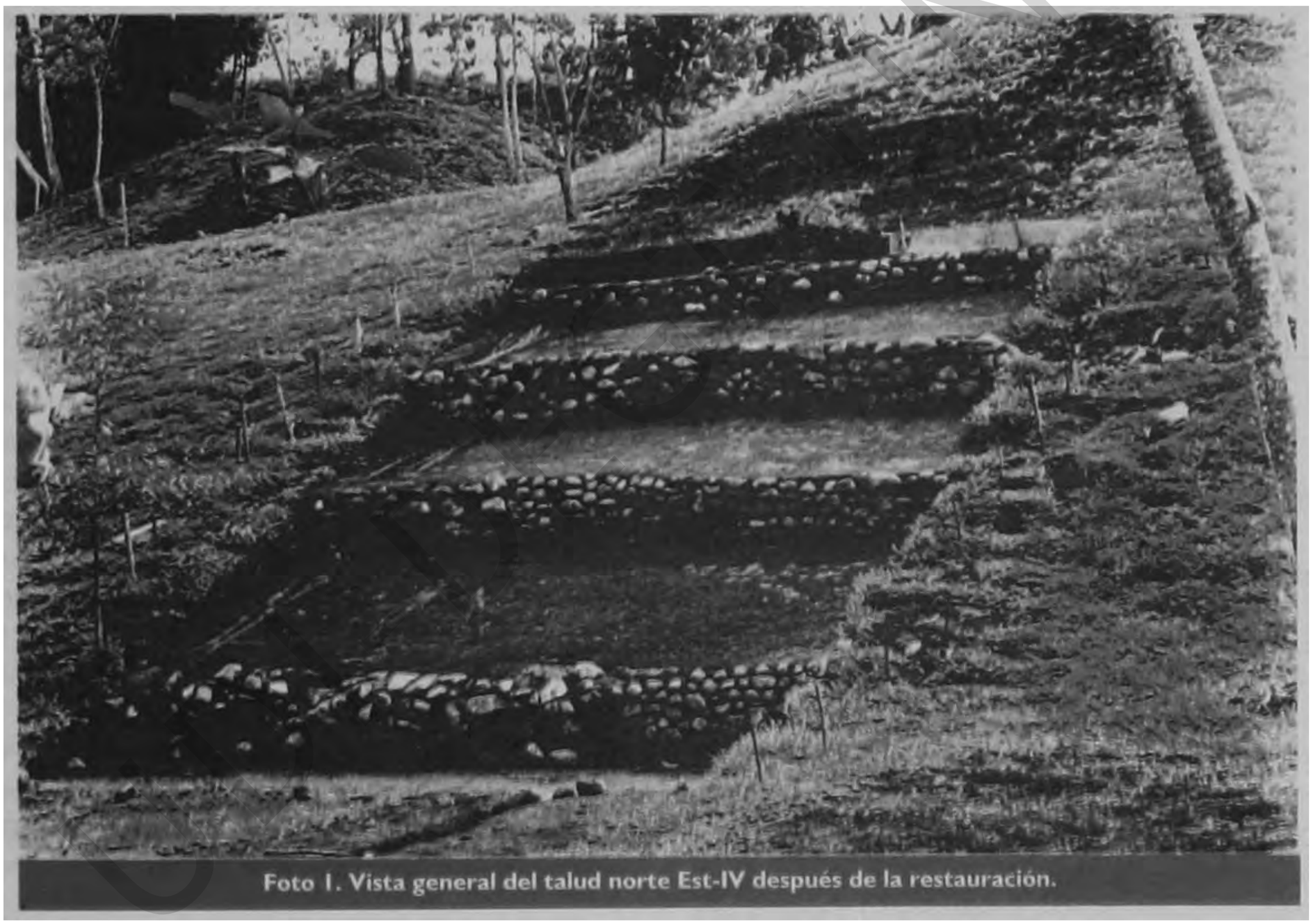

Foto 1. Vista general del talud norte Est-IV después de la restauración.

El área de la cuenca del Lago de Yojoa, con sus abundantes recursos acuíferos y tierras fértiles ha sido un lugar de asentamiento natural para el ser humano desde tiempos inmemoriales. Las primeras evidencias de ocupación humana en el área fueron confirmadas para el 3000 a.n.e. por un estudio hecho durante la década de 1980 por el investigador estadounidense David J. Rue (Rue, 1989), siendo

[1] Arqueólogos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

estas sociedades pre-agrícolas que se organizaban principalmente en campamentos estacionales por todo el valle lacustre de Yojoa.

El crecimiento demográfico del lugar, la subsecuente transformación de las formas de organización de los grupos humanos, su sedentarización y la ideología religiosa, probablemente de filiación olmecoide y venida desde la región nor-occidente, llevaron a la creación de las primeras poblaciones nucleadas, y consiguientemente, de la revolución urbana en el área. Aunque no hay evidencias fehacientes del establecimiento de asentamientos permanentes en la región que precedan al 1000 a.n.e., sí existen acerca de la utilización de la agricultura de roza y quema en el lugar anteriores a esa fecha.

Probablemente, fuera de Copán, Los Naranjos es el sitio arqueológico más importante de Honduras. Es también, uno de los más antiguos, siendo que su ocupación precede a la de Copán por casi mil años. Los Naranjos fue una ciudad importante durante el Formativo Medio que tuvo influencia sobre una gran parte de territorio del actual centro-norte del país.

En sí, la cuenca del lago Yojoa estaría ocupada constantemente hasta el contacto con Europa, aunque ya no se establecería un conjunto urbano de la importancia que revistió Los Naranjos.

Tendrían que pasar 30 años desde las últimas investigaciones, para que nuevamente se realizaran investigaciones en este importante lugar. El arqueólogo George Hassemann realiza estudios preliminares en la cuenca del Lago, estos estudios desencadenan una serie de investigaciones que culminan en un gran proyecto, cuyo objetivo era desarrollar la zona a través de la creación de un Parque Eco-arqueológico. De esa manera a mediados de la década de 1990 se ejecuta un Proyecto multidisciplinario en la Cuenca del Lago de Yojoa, que da como resultados principales el registro de sitios arqueológicos periféricos a Los Naranjos y un nuevo mapa topográfico del conjunto principal.

El Proyecto del Parque Arqueológico Los Naranjos nació a partir de la preocupación por ampliar la comprensión del pasado hondureño, a través de la exhibición y la popularización para el visitante nacional e internacional de la riqueza cultural y natural existente en la cuenca del Lago de Yojoa. Culminando con la creación del Parque y la restauración arqueológica de la Estructura IV, dando como resultado que parte de esta esté visible, tal como la rampa de acceso y una sección del talud Norte.

Ubicación

El sitio arqueológico de Los Naranjos se encuentra ubicado en el extremo noroeste de la cuenca del Lago de Yojoa en el sector occidental de Honduras. Colinda en su extremo Norte con la carretera que conduce desde Peña Blanca hasta la comunicad de Las Vegas, con la calle que conduce desde Los Naranjos hasta la comunidad de El Edén y con la propiedad de Señor Heliodoro Fernández; al Sur con la rivera Norte del Lago; al Oeste colinda con la rivera Oeste del canal de la ENEE el Cañaveral y al Este con las instalaciones del Parque Eco-Arqueológico Los Naranjos.[2] (Mapa 1)

[2] El Conjunto Principal actualmente se encuentra dentro de las instalaciones del Parque Eco–Arqueológico Los Naranjos inaugurado el 7 de diciembre de 2001. Los grupos I al 7 quedan ubicados al oeste del canal de la ENEE y limitan al fondo con el río Blanco y el pie de monte del Cerro de las Nalgas. Las Estructuras I, VII, IX, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII se encuentran fuera del parque y en terrenos de propietarios locales, la Estructura II en su talud Sur está dentro del Parque.

Las exploraciones de Baudez y Becquelin, durante la década de los 60's, determinaron que el Grupo Principal tenía estructuras habitacionales construidas con piedra de río, barro y bajareque, y que los montículos principales tenían, por lo menos, tres etapas constructivas previas. Así mismo, este grupo debió haber tenido un significado ideológico (ya fuera político o religioso) debido a la presencia de escultura y de columnas basálticas en la plazas del conjunto y a la orientación de la fachada de los edificios hacia el oeste.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Se localiza en las coordenadas UTM 1652100N y 389295E de la hoja cartográfica 2560-I, lo cual ubica al sitio en el municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, entre las comunidades de El Jaral, El Edén y Los Naranjos, que es de donde obtiene su nombre el sitio.

El lugar está enclavado en un ecosistema dependiente del ambiente lacustre. La vegetación es de bosque bajo, con especies como gualiquemes y acacias, aparte de una zona de matorral bajo rodeando al Grupo Principal. Por ser un ambiente acuífero, la zona también cuenta con pantanos y pastizales altos.

La parte más notoria del sitio es el llamado Grupo Principal, que está conformado por poco más de veinte montículos visibles cuyas dimensiones varían. El montículo más pequeño mide aproximadamente tres metros de largo por cincuenta centímetros de altura y el más grande (la Estructura I) mide cien metros por lado y veinte metros de altura. Aparentemente se forman dos plazas reconocibles, una al oeste de la Estructura II y otra al norte de la Estructura IV. Este grupo también es uno de los conjuntos más antiguos de todo el sitio, teniéndose evidencias de ocupación desde el Formativo Medio. (fase Jaral, de 800 a 400 a.n.e.) (Figura 2)

Sin embargo, además del Grupo Principal, existen además cerca de diez grupos de estructuras en toda la cuenca norte del Lago de Yojoa, relacionados con este conjunto principal, aunque muchos de ellos de temporalidades posteriores, que van desde el Formativo Terminal (misma fase Jaral), hasta el Postclásico (fase Río Blanco, de 950 a 1250 d.n.e.).

Antecedentes arqueológicos e históricos

Los primeros reportes del sitio Los Naranjos provienen de un artículo de la arqueóloga Doris Zemurray Stone (Stone, 1934), quien visitó el lugar en 1934 y describió las estructuras del Grupo Principal, atestiguando que se trataba de un sitio monumental, con montículos de gran tamaño, amplias plataformas habitacionales y presencia de escultura basáltica, probablemente del Clásico temprano, aunque ella calificó el sitio como maya. La razón de esto fue la presencia de una escultura antropomorfa —ella la describe como estela— dentro del conjunto, que, a pesar de todo, no contiene ninguna iconografía maya.

Esto llamó la atención de los investigadores de todo el mundo. Dos años después una expedición conjunta de la Universidad de Tulane y el Museo Nacional Danés, a cargo de los investigadores Frans Blom y Jens Yde (Yde, 1936), recorre el sitio y obtiene fotografías, las primeras del lugar y que representan, en muchos casos, la única referencia que tenemos de ciertos elementos que ellos describen. Sus descripciones de los monumentos y estructuras del sitio son más detalladas y prolijas que las originales de Doris Stone. Publican el primer mapa de Los Naranjos que, aunque inexacto, consigna la distribución original de los montículos antes de la intervención de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en el terreno durante la década de 1950. Sus trabajos son publicados en 1938.

Poco antes de esto, el Gobierno de Honduras autorizó al Ingeniero en Minas J.B. Edwards (Idem) hacer una serie de excavaciones no profesionales en el área de Los Naranjos, aunque —al parecer— también excavó en un sitio cercano a Siguatepeque, unos 40 kilómetros al sudeste del Lago de Yojoa. En sus excavaciones en Los Naranjos, el Ingeniero Edwards obtuvo más de 200 vasijas policromas, las cuales fueron posteriormente adquiridas, una parte por la Universidad de Tulane y la otra por el Museo Nacional de Copenhagen, Dinamarca, por parte de sus respectivos representantes Frans Blom y Jens Yde (Yde, 1936). Es a través del análisis de esta colección que Yde establece una secuencia cerámica y determina por fin la importancia regional del sitio.

En 1936 el Instituto Smithsoniano de Washington, en asociación con la Universidad de Harvard,

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

emprenden un estudio arqueológico de varios sitios de la Costa Norte de Honduras. Uno de esos sitios fue, precisamente, Los Naranjos. Los arqueólogos William Duncan Strong, Alfred Kidder II y A.J. Drexel Paul Jr. (Strong, Et al, 1938), abordaron de manera regional el asentamiento de Los Naranjos, describiendo no sólo el Conjunto Principal, sino también varios sitios distribuidos alrededor del Lago de Yojoa. Fue el primer grupo que inició una excavación con fines científicos en la región. Hicieron dos pozos estratigráficos en Los Naranjos (uno de ellos a pocos metros al norte del Montículo I y el otro en los alrededores del pie de monte del Cerro Miraflores), así como en los sitios denominados Aguacate, Aguatal y La Ceiba (los tres ubicados a cerca de cinco kilómetros de distancia hacia el este del Conjunto Principal de Los Naranjos), que revelaron bastante de la secuencia de fases del asentamiento, descubriendo nuevos tipos cerámicos. Establecen también que la cerámica de Los Naranjos está fuertemente emparentada con la del sitio de Playa de los Muertos en el Valle de Ulúa. Otro de sus descubrimientos es la presencia de un canal o fosa al noroeste del Conjunto Principal.

Para 1956 se comenzaron los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica de Cañaveral, donde sería necesaria la construcción de un canal que, del Lago de Yojoa, bajara por el valle de Río Lindo. Esto afectó el sitio arqueológico de Los Naranjos, y especialmente el Conjunto Principal, en donde se destruyó parte de la Estructura V y los anexos oeste de la Estructura IV. Los montículos bajos alrededor del Grupo Principal fueron aplanados y los restos se acumularon al norte de la Estructura I. Ningún trabajo de rescate o salvamento fue emprendido en este momento o durante la construcción del complejo hidroeléctrico, solamente se rescató lo que se iba encontrando durante el aplanado, por parte de un Ingeniero Berdugo (Hasseman, 1996), quien notificó de esto al Instituto. Se considera que fue en este momento que se perdió una buena parte del contexto original del sitio, que se removieron esculturas y que se destruyeron algunos montículos. Sin embargo, y aunque esto último puede ser cierto, el deterioro al lugar se había estado dando previamente a la presencia de Doris Stone (Stone, 1934; Stone,1941; Stone, 1957) en el lugar, ya que los lugareños habían destruido muchas de las esculturas para la reutilización de la piedra como relleno constructivo de viviendas y caminos. De esto último todos los investigadores anteriores hacen mención.

En cualquier caso, se hace inexplicable que no se hayan hecho trabajos de salvamento previos a la construcción del canal para la hidroeléctrica.

Fue hasta finalizar los trabajos de la hidroeléctrica que se emprendieron algunos trabajos con vista a implementar un proyecto arqueológico en el sitio. En 1965 los arqueólogos franceses Claude Baudez y Pierre Becquelin (Baudez y Becquelin, 1973), por parte de la Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México, hizo una visita preliminar, junto con Pierre Becquelin y el propietario del sitio, el señor William Plowden Jr. Ese fue el primer paso para el establecimiento del proyecto más importante llevado al cabo hasta la fecha, con los trabajos hecho por el equipo de la Misión Francesa entre 1967 y 1969.

En este proyecto se hizo un reconocimiento total de todas las estructuras arqueológicas en la cuenca del Lago de Yojoa, se realizó un exhaustivo análisis de laboratorio y se excavó en numerosas estructuras de diferentes grupos, incluyendo el Grupo Principal. Los montículos que Baudez exploró en sus trabajos fueron el I y el IV, además de otros en los grupos que se encuentran al oeste del Grupo Principal y en las fosas alrededor de este último.

Los trabajos de Baudez y Becquelin delinearon las secuencias de fases que se utilizaron de ahí en adelante, ya que describían con bastante exactitud la evolución cultural del sitio. En la fase Jaral (800 a 400 A.C.) se observa una aldea creciente y poco a

Derechos Reservados IHAH

poco más centralizada, ubicada en el área del Grupo Principal. Se construyen los primeros edificios importantes (Montículos I, II, IV y VI), lo cual evidencia una importancia ideológica y económica del asentamiento y se traza un foso que se ubica al este del sitio y que regula el acceso al mismo. En la siguiente fase, Edén (400 a.C a 550 d.C.), el Conjunto Principal queda como actualmente se observa y éste comienza a tener una importancia ideológica (política y/o religiosa) sobre la región. Según Baudez y Becquelin, este es el momento en que Los Naranjos exhibe unos rasgos más mesoamericanos, tanto en la forma de la cerámica como en los rasgos arquitectónicos. Aquí también se construye el segundo foso y la población aumenta por todo el sector noroeste de la cuenca del Lago de Yojoa. Durante la siguiente fase, Yojoa (550-950 d.C.), correspondiente con el Clásico Tardío mesoamericano, el Conjunto Principal sufre una serie de nuevas modificaciones en sus fachadas (en este momento se construye el Montículo IV-5) y posteriormente es abandonado, aunque no del todo, ya que el Grupo I se construye al oeste del valle y es ahí donde se traslada el centro cívico-religioso de Los Naranjos, sin que el Conjunto Principal deje de tener importancia propia. También en esta fase hace su aparición una cerámica policroma inspirada en la civilización maya. Por último, en la fase Río Blanco (950 a 1250 d.C.), el grueso de la población se centra alrededor del Grupo 5, y los materiales, aunque con cierta influencia maya, comienzan a parecerse más a las cerámicas de filiación étnica lenca que serían atestiguadas por los cronistas españoles durante el siglo XVI. Esto le lleva a pensar a Baudez que los habitantes del asentamiento fueron de la etnia Lenca.

No hubo otra investigación en el área de Los Naranjos por casi treinta años. La exploración más cercana fue en el embalse de la represa de El Cajón (1986), al sur de la cuenca del Lago de Yojoa, en donde las exploraciones se encaminaron a un rescate de una amplia área que contenían alrededor de 150 sitios. Estos estudios de rescate revelaron un panorama de sociedades agrarias que se fueron desenvolviendo en un espacio de más de dos mil años, con lo cual se observaban coincidencias en el desarrollo de estas dos regiones, teniendo una evolución paralela y, muy probablemente, hasta compartida.

En 1995, se comenzó el proyecto de desarrollo del Parque Eco-Arqueológico Los Naranjos para fomentar el desarrollo de las comunidades al norte del Lago de Yojoa. El proyecto era multidisciplinario, ya que se intentaba integrar un enfoque arqueológico e histórico a un entorno biótico y ecológico para la comprensión del visitante. El objetivo principal era la conservación del sistema ecológico del entorno natural y cultural del Lago de Yojoa. (Hassemann, 1996)

Entre las varias actividades llevadas a cabo por este proyecto, auspiciado por varias dependencias gubernamentales era imperativo reemprender las exploraciones arqueológicas de la zona. Se desarrolló un programa de recorrido y registro de sitios claves que se desarrolló entre 1996 y 1998 (Dixon,1996; Hasseman, 1996). Entre los logros de este proyecto está el rescate de algunas estructuras dañadas por el crecimiento del área urbana en la región y el mapeo sistemático de los grupos de montículos en el área de Los Naranjos.

El proyecto de desarrollo del Parque Eco-Arqueológico continuó por los años subsiguientes. No hubo otra actividad de investigación arqueológica desde 1998.

Fue hasta el año 2001, con motivo del reacondicionamiento del área del Parque y con el objetivo de habilitar el sitio para la comprensión del visitante que se reemprendieron los trabajos de investigación y se comenzó la restauración de la Estructura IV

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

del conjunto principal del Parque[3]. (Cruz y Valles, 2002)

Como se explica en el informe final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos, presentado por el equipo de Hasemann en el año 2000, el proyecto del parque era necesario por varias razones pertinentes tanto al interés científico como para el progreso económico y social de la región del Lago de Yojoa.

> *"En términos generales el Parque representa un modelo que se guió por una filosofía que con el tiempo resultará en una mejor calidad de vida para la población local; un significativo aumento del turismo regional e internacional; un arraigamiento de la conciencia ambientalista y de la protección ambiental, especialmente entre la población en edad escolar; un laboratorio al aire libre para la investigación del ambiente y la arqueología; disponibilidad de alternativas sostenibles frente a las estrategias tradicionales de subsistencia, por cierto el turismo y las artesanías; un cambio crítico de actitud frente a la necesidad de proteger el ambiente y un descenso medible de las actividades que provocan la degradación del ambiente local"... (Informe Final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos 2000).*

Ante esto, muchas de las acciones encaminadas a hacer realidad este parque se tomaron a partir del Proyecto coordinado por George Hasemann. Se delimitaron los terrenos que abarcarían el parque, se trazaron y se construyeron los senderos que cruzarían la sección ecológica, y comenzó a construirse el resto de la infraestructura pertinente para la manutención del lugar y para la logística de los visitantes.

Ante la inminencia de la restauración de las estructuras arqueológicas ubicadas dentro del Parque, se hizo urgente el desarrollo de un proyecto arqueológico que, entre otras cosas, proporcionara directrices al proyecto de restauración acerca de la forma original de las construcciones, sus patrones constructivos, el material de construcción y que garantizara la uniformidad arquitectónica de los mismos. (UNESCO, 1983)

Sobre todo esto, se necesitaba que se estableciera el proyecto para poder continuar las investigaciones en el Conjunto Central de Los Naranjos, interrumpidas desde el Proyecto de Misión Francesa coordinada por Claude Baudez en 1969. La información recuperada por Baudez y su equipo había probado (y, durante el desarrollo de la temporada 2001, lo seguiría probando) ser una herramienta muy valiosa para la comprensión del sitio, pero con las nuevas técnicas de investigación podríamos profundizar en la evidencia aún presente e intacta en el lugar.

Con motivo de la apertura del Parque, se necesitaba emprender investigaciones arqueológicas encaminadas a la liberación para la conservación y consolidación de la Estructura IV del Grupo Principal. (Foto 4)

La razón principal para la elección de esta estructura en particular para el transcurso de los trabajos arqueológicos y su conservación es que se trataba del edificio cuyas investigaciones estaban mejor documentadas.

Apoyándonos en las investigaciones de Baudez y Becquelin quienes abordaron grandes secciones del edificio, ocupándose principalmente en las caras norte y oeste, en donde pudo notarse la secuencia de cuerpos y una rampa de acceso, respectivamente. Así mismo, Baudez emplazó excavaciones en la plaza ubicada en la parte alta del edificio, enfocándose en los accesos de las subestructuras IV-1 y IV-3, y en la parte superior de la IV-5.

[3] Este proyecto estubo a cargo de los autores del presente artículo.

Derechos Reservados IHAH

Los objetivos iniciales del proyecto arqueológico se trazaron bajo las mismas metas del proyecto de restauración, pero, como ya se explicó, también se tenía en mente ampliar los datos que se tenían hasta el momento de el Conjunto Principal, y, en especial, de la Estructura IV, (escogiéndose dos operaciones de trabajo, El Talud Norte y Rampa de Acceso) a través de el reinicio de las investigaciones en el lugar.

Los objetivos centrales del proyecto quedaron como sigue:

1) Emprender excavaciones para determinar la forma general de la Estructura IV, concentrándose en la última etapa constructiva, misma que será definida para su identificación y restauración.

2) Inferir el patrón constructivo y el tipo de materiales de construcción de la estructura para contribuir a la conservación de la misma.

3) Facilitar las labores de restauración, aportando los resultados de la investigación arqueológica para garantizar la unidad arquitectónica y estructural del edificio.

4) Consolidar la rampa y parte del Talud Norte de la Estructura IV para permitir la afluencia de visitantes al sitio.

Resultados de las Exploraciones

Según los resultados de las exploraciones 1967 y 1969 la cronología de la Estructura IV nos mostraba, por lo menos, tres fases constructivas del edificio, en donde la más reciente (correspondiente al cambio de fase Edén a Yojoa —alrededor del 550 d.n.e—) contaba con cuatro cuerpos sosteniendo a las cuatro subestructuras de la parte superior (IV-1 a IV-4). Contemporáneo a la última ocupación se desarrolló la construcción de la subestructura adosada IV-5, ubicada en la esquina noroeste del edificio. El acceso a la parte superior se lograba con la rampa localizada en la cara oeste del edificio.

El patrón constructivo se observa como plataformas sobre un núcleo de tierra compactada revuelta con fragmentos de cerámica para apelmazar la mezcla. De estas plataformas podían observarse, en superficie, tres escalonadas, las cuales eran contenidas por muros de piedra. Estas piedras eran de formas más bien planas y constituían en su mayor parte riolitas, y basaltos de la región. Casi no se utilizaron cantos rodados de río.

Para fines logísticos los trabajos de exploración, investigación y restauración arqueológica del Edificio IV se dividieron en dos frentes de excavación, los cuales fueron escogidos con base en identificación realizada en superficie y en los trabajos que la misión francesa realizara en la década de los 60 en esta estructura (Baudez y Becquelin, 1973). De esta forma se definirían los frentes de excavación como: Operación 1, Sección Talud Norte, entre la esquina noreste y la Estructura IV-5; y la Operación 2, Sección Rampa de Acceso ubicada en el talud Oeste.

Operación 1, Sección Talud Norte

(Foto 4)

Los primeros cuadros excavados nos mostraron —tras remover la Capa superficial parte de las evidencias que Baudez y Becquelin encontraron, tales como los muros de contención de terraza (A 1, A 2 A 3 y A 4) que identificara en el proceso de excavaciones arqueológicas dirigidas por ellos. Como recordamos, el objetivo de esta operación era recobrar los elementos arqueológicos de la última etapa constructiva para poder liberarlos y restaurarlos posteriormente.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Al continuar con las exploraciones, se pudo reencontrar los muros **A2**, **A 3** y **A 4**. Una vez identificados los niveles ya explorados, se ampliaron las excavaciones para localizar las secciones intactas de los muros.[4]

Al seguir profundizando en la Capa II nos dimos cuenta que los restos de muros que iban apareciendo presentaban una característica singular: esto se detectó al bajar hasta la base de cada uno de ellos y asociándolos con los perfiles. Se observó que éstos se encontraban enterrados a 42 cm. desde su base hasta más de la mitad, es decir estos muros se localizaban 42 cm. dentro de la Capa II. Al principio se pensó que estarían enterrados por los derrumbes tras el colapso del edifico al ser abandonado, sin embargo, al observar los perfiles de la pared Este en el corte, notamos que no se trataba de un derrumbe, sino más bien de un talud que, a manera de contrafuerte, sepultaba parcialmente los muros de contención, haciendo una presión hacia el interior del muro y nivelando así la presión hacia fuera ejercida por el núcleo de la estructura y que haría que los muros colapsasen, por lo que los constructores solucionaron el problema al colocar taludes entre cada muro (Foto 2, 3).

Para comprobar nuestras observaciones se decidió extender las excavaciones hacia el Este, verificando que efectivamente los muros **A 3** y **A 4** al prolongarse hacia este rumbo estaban parcialmente sepultados por un talud de tierra a manera de contrafuerte.

Las excavaciones a lo largo del muro **A1** nos demostrarían que éste se encontraba, al momento de ser colocado, casi sobre una capa de arcilla café amarillenta, siendo sólo enterrado a escasos 5 y 8 cm., distintamente a lo largo de la exploración, correspondiente a la primera hilada de piedras de éste sin presentar el talud. Su conformación diferente se explica por el hecho de que este muro es la base de la estructura IV la cual está reforzado por el nivel del piso y el peso de todo el basamento lo que impide su colapso.

De tal manera, emprendimos en primer lugar la liberación y limpieza del muro **A4** para determinar sus dimensiones y calcular por fin la tensión estructural que se daría para el sustento del peso de la acrópolis en los taludes. Con la observación de los cuatro muros de contención, bien pudimos observar las diferencias en las dimensiones y, por ende, la distribución del peso en el edificio.

Hay que hacer mención que las medidas observadas pueden variar a las reales debido a que, en ocasiones, no se excavó hasta el desplante del muro, de tal manera que es posible que las alturas de cada uno de los muros de contención sean hasta diez centímetros mayores que las que hemos indicado. En el perfil de los taludes, en cualquier forma, se consigna de esta manera.

El talud inmediato superior a A4 tendría un ángulo de inclinación de unos 20°, ya que en el perfil este de la excavación era perfectamente discernible. Sin embargo, siendo que el patrón general de aparición de los muros de contención, hasta donde habíamos observado, era que el desplante del muro inferior correspondía notablemente en una aproximada línea recta desde la parte superior del muro inferior, decidimos intuir manteniendo esa línea para observar si detectábamos el muro **A5**, el cual reportaba Baudez a una distancia de tres metros en la misma dirección.

Como se observa en su perfil y plano de planta en su obra *Archeologie de Los Naranjos, Honduras*, Baudez y Bequelin, reportan la presencia de un quinto muro de contención y un talud un poco más

[4] Tal parece que las excavaciones realizadas por Baudez no reincorporaron la piedra de los muros al menos de los identificados con la nomenclatura A, pertenecientes a la última etapa constructiva de la Estructura IV, ya que éstos no existen dejando paso a un relleno de tierra que cubrió la trinchera 16.

Derechos Reservados IHAH

extendido. De esta manera emprendimos la excavación en línea recta para detectar las subestructuras.

Alrededor de los dos metros de distancia en línea recta desde la parte superior del muro A4, se halló un muro cancelado de piedra redonda con cementante de barro. Este muro, sin embargo, tenía una orientación completamente distinta a los muros A1 a A4, siendo una orientación casi en una línea N-S, perpendicular a A4. En relación a los planos de Baudez y Becquelin pudimos determinar que efectivamente no se trataría de A5, debido a lo relativamente cercano al exterior y a la orientación del mismo. Asociamos, entonces, este muro con lo que Baudez y Becquelin nombran como muro **B5**, que correspondería en espacio y en profundidad a lo hallado.

Sin embargo, mientras Baudez y Becquelin consignaban a su muro B5 como paralelo a A4, y, por ende, a los demás muros de contención (Orientación E-W), éste resultaba ser perpendicular. Una hipótesis que manejamos para justificar este cambio es que probablemente en este punto la estructura inmediata anterior a la fase final de la Estructura IV hacía esquina y tomaba en dirección sureste.

Al final, el muro **A5** apareció a los tres metros de distancia en línea recta desde **A4.** El muro **A5** estaba a 60 centímetros por encima del nivel superior de **A4,** y tenía una altura máxima de 40 centímetros y un espesor de alrededor de 30 centímetros. El muro era irregular y derruido en parte.

Al observar la estructura de esta contención, sin embargo, nos quedó claro que **A5** jamás fue observable ni estaba hecho para que sobresaliera, sino que servía como estructura interna para el siguiente talud, ya que estaba inserto dentro del relleno del talud de barro o Capa II.

La estructura IV-1 tras las exploraciones (y probablemente las demás subestructuras en la parte superior de la Estructura IV) estaban sostenidas por anchos muros de contención que mantenían masivos taludes de tierra y piedra. Desde nuestra perspectiva de excavación, no pudimos determinar la forma y extensión del talud superior a nuestro muro, pero con los planos de Baudez y Becquelin podemos pensar que es posible que exista una estructura interna de piedras que sostenían el talud. (Figura 3)

Operación 2, Sección Rampa de Acceso

La Rampa de acceso constituye el área más importante de la Estructura IV, ya que por este medio se accedía a la parte superior de la acrópolis, siendo esta rampa el único acceso que controlaba todo paso a la zona donde se encontraban los edificios que se encontraban en la parte superior (Est. IV-1, Est. IV-2, Est. IV-3).

Por esta razón se realizó primeramente una limpieza superficial de vegetación para después remover la capa de humus que cubría la rampa, en busca de las piedras que la conformaban. Las condiciones en que la Rampa de Acceso se encontraba no permitían que se pudiera reconocer un patrón constructivo. Esta se encontraba cubierta por una capa vegetal de grama, platanillas y platanares, además de la sedimentación natural, que ocultaban el revestimiento de piedra que Baudez y Becquelin reportan en sus excavaciones.

Tras retirar la Capa de humus, comenzó a aparecer el rasgo del empedrado o recubrimiento de roca de la Rampa. Este se trataba de piedras planas de la zona (riolitas, basaltos, piedras de rio, generalmente metamórficas y sedimentarias). Al liberar la totalidad de esta sección, se pudo observar el patrón constructivo de ésta (en esta sección se encontraba más del 85% del revestimiento original de piedras), notándose que las piedras fueron colocadas a lo largo de una línea de piedra base o una hilera de piedras angulares. Estas, a su vez, permitieron por su forma y colocación un desagüe junto con la pendiente de la Rampa, de tal manera que las piedras

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

subsecuentes fueron colocadas siguiendo un patrón horizontal, mientras que la hilada de piedras base fueron colocadas en un patrón vertical. (Foto 5)

En la parte superior de esta sección notamos, al ir liberando progresivamente el recubrimiento de piedras, que éstas continuaban hasta la parte del talud Oeste de la Estructura IV-4 (pequeña estructura ubicada en la parte superior Oeste de la estructura IV), definiendo así su posible uso, estableciendo que esta pequeña estructura constituía una suerte de acceso restringido a la parte superior, donde se encuentran las estructuras IV-1, IV-2 y IV-3, siendo este el único acceso a esta área.

La parte más alterada de la rampa, era la parte baja, ya que en un 70% había perdido su revestimiento original de piedras tras quitar la Capa de humus superficial, quedando expuesta la Capa de conformación de la Rampa.

Sin embargo, al limpiar la sección más distal de la rampa con motivo de la restauración y observar mejor la distribución de piedras en la parte inferior de la misma, notamos que la Rampa no mantenía una inclinación constante. Lo que apreciamos a simple vista fue que cerca de la altura de la base del primer cuerpo de los taludes hasta la parte superior (arranque de la subestructura IV-4) la inclinación de la Rampa es de aproximadamente 18°. Sin embargo, desde la base y en dirección oeste la inclinación va variando y disminuyendo, sucesivamente a 6° y a 2°, y, al final, tiene una conformación de empedrado, a 0° de inclinación. Otro detalle que observamos es que, aparentemente, la Rampa no finaliza simplemente en la parte inferior del montículo, sino que se extiende casi cinco metros hacia el oeste a partir de la base, extendiéndose en la parte más baja hacia el norte y el sur, sin un patrón evidente.

Posteriormente, con la revisión del trabajo de Baudez y Becquelin, nos dimos cuenta de que él ya había detectado este fenómeno. En sus planos y diagramas se puede observar claramente el cambio de inclinación en el punto más bajo del primer talud.

De cualquier manera, esta forma "curveada" de la rampa es perfectamente apreciable en las imágenes fotográficas posteriores a la consolidación de la misma.

Tras liberar la superficie de la Rampa en su nivel del recubrimiento de piedras, se decidió también explorar los taludes adyacentes con el objetivo de reconocer su forma y sistema constructivo con relación a la forma del Talud Norte de la operación 1.

Al quitar la Capa I comenzó a aparecer la forma de los taludes, los cuales, al igual que en el Talud Norte, guardaban la forma de muros de contención de las terrazas de tierra. Esta sección mostró más afectación de los elementos arqueológicos por lo que su consolidación y restauración estuvieron guiadas por la sección 2 Taludes Suroeste.

Esta sección se encontraba mejor conservada, quedando expuestos los elementos arqueológicos que conformaban los taludes escalonados de la estructura IV. Al igual que en la Operación 1, se descubrieron cuatro muros de contención de terraza, los cuales estaban distribuidos escalonadamente. Describiéndolos de manera ascendente, se observó que el muro A1 se encontraba en mal estado de conservación y casi colapsado. Dado que en esta parte los muros de contención de terraza no estaban enterrados más que una o dos primeras hileras de piedras, soportar el peso total del derrumbe tras el abandono del edificio provocó el colapso de este muro. Enseguida continuaba el talud a manera de contrafuerte recubierto por una capa de piedras, la cual, probablemente, tenía la función de estabilizar el muro A2. El muro A2 presentaba las mismas características de sólo estar enterrado hasta sus dos primeras hiladas de piedra, continuando con el talud de tierra recubierta de piedra hasta el muro A3 y así sucesivamente hasta llegar al muro A4, el cual da la cúspide a la plataforma IV.

Derechos Reservados IHAH

Cabe aclarar que, a pesar de detectar con precisión la presencia de los cuatro muros de contención en esta operación, no podemos afirmar si la estructura de éstos era idéntica a la observada en el Talud Norte. Es decir, si bien es cierto que existen y que fueron evidenciados a través de las excavaciones, no pudimos determinar si el patrón constructivo es el mismo de muro-talud de barro y tierra apelmazada-muro. Los taludes de tierra no fueron perceptibles en los perfiles de esta operación, encontrándose únicamente la capa de humus y las ya ubicadas piedras del derrumbe de los muros, no hallando en ningún momento la capa de tierra amarilla compactada que se observaba en los perfiles de la operación 1 y que nos delataba sin lugar a dudas la presencia de los taludes. Esto nos lleva a pensar en dos tendencias, o simplemente los muros junto a la Rampa carecían de taludes, o éstos se formaban así mismo de piedra y barro. Para efecto de la restauración, se tomó en cuenta la segunda opción, como puede observarse en las fotos del estado final de la rampa al final del proyecto. (Foto 5a).

Redescubrimiento del monumento al oeste de la Estructura IV

Durante los trabajos de restauración y consolidación de la Rampa, se efectuó una limpieza general de los alrededores de la Estructura IV. Se liberó de maleza y de parte de los remanentes de mezclado y apilamiento de material de construcción para la consolidación.

Durante esta limpieza se liberó una sección de densa vegetación al suroeste del desplante de la Rampa. En un punto ubicado a veinticinco metros hacia el suroeste del punto central más bajo de ésta se halló un monumento de piedra basáltica. Esta se trata de una roca cuadrangular de aproximadamente 1x1 metro en cuya parte superior se aprecian dos horadaciones circulares, de distintos tamaños y profundidades. La primera horadación tiene cerca de cinco centímetros de diámetro y tiene una profundidad de tres centímetros. La segunda horadación tiene 15 centímetros de diámetro y una profundidad de hasta seis centímetros. Desde esta última horadación se observa una línea de escurrimiento que corre en línea recta hasta el borde norte del monumento.

Este rasgo fue descubierto y reportado originalmente por Doris Stone en su primer recorrido por Los Naranjos, en 1934. En su artículo seminal "*A New Southernmost Maya City*", esta investigadora reporta y describe una serie de monumentos en los alrededores de la Estructura IV, y este es uno de ellos. Sin embargo, los siguientes investigadores (Jens Yde, Duncan Strong, Kidder, etc) fallan en mencionar este rasgo en las subsiguientes exploraciones. Es sólo hasta las exploraciones de Baudez y Becquelin que vuelve a reaparecer, en donde este investigador sólo la consigna como "mortero o piedra de moler fija". Sin embargo, desde 1969 no se hizo ninguna otra mención al respecto.

El monumento se hallaba oculto por la densa vegetación y oscurecido por el humus de la descomposición de las hojas. Se le fotografió in situ al haberlo hallado, aún con la vegetación encima.

Aunque no tenemos datos para afirmar la función de este artefacto, ya fuera práctico o ideológico, no estamos del todo de acuerdo con Baudez y Becquelin en cuanto a su filiación como piedra de moler debido a la ubicación tan estratégica del monumento frente a la fachada de la Estructura IV, además de su dificultad de movimiento debido al peso y a la falta de huellas de uso en las horadaciones. Otra hipótesis marcaría que se trata de una piedra de sacrificios, pero tampoco tenemos datos que apoyen esta versión. (Foto 6)

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Conclusiones

El sistema constructivo de la estructura IV en su tercera etapa constructiva, se describe como una plataforma escalonada con núcleo de tierra compactada y un revestimiento exterior de piedra de cantos rodados de río, riolitas y basaltos de la región. Este revestimiento sólo formaba una capa a manera de recubrimiento superficial, el cual se encontraba distribuido en la parte de rampa y en los muros de contención de la terraza. La forma general, vista en planta, es de un edificio de forma pentagonal, aunque eso probablemente corresponda a la última etapa. Durante esta investigación surgieron evidencias de que la anterior etapa de construcción tenía una esquina en un ángulo de casi 90°, en el último cuerpo, lo cual podría sugerir una planta distinta de la Estructura IV para la época más temprana de la fase Edén (400 a.n.e- 550 d.C). Definitivamente sería necesario ampliar las investigaciones sobre las versiones y las estructuras anteriores a la última forma de IV en el futuro.

En cualquier caso, el panorama que nos surge de la Estructura IV en su etapa final, es de una construcción masiva con base en un núcleo de tierra que cubrió la etapa constructiva anterior, sostenida por muros de contención de terraza que a su vez están sostenidos por un talud de tierra que los cubre casi por la mitad. Los muros de contención se distribuyen a lo largo de los flancos de la estructura, y sirven a su vez de sostén para nuevos taludes que funcionan para mantener el equilibrio y el peso de la estructura, en un patrón vertical de muro de contención-talud-muro de contención (Foto 1). La razón principal de esta forma de construcción era mantener la estabilidad total de la estructura, en tanto que cada muro de contención y cada talud sostienen sucesivamente el peso total del edificio. (Figura 4)

La parte superior o cúspide de la Estructura IV tenía una conformación parecida a la de los flancos. Sostenidas por un amplio talud de barro y piedra, se levantaban cuatro subestructuras sobre sendos pequeños montículos individuales de tierra. Cada montículo individual estaba sostenido por un ancho muro de contención que le daba sostén a un núcleo de barro y tierra apelmazada, el cual era consolidado con piedra. La conformación de las estructuras superiores de cada montículo no está aún determinada, pero puede llegarse a pensar en la probabilidad que fueran —en analogía con otras estructuras masivas contemporáneas— de barro y bajareque.

La forma general de la estructura IV sería diferente a otras construcciones de su misma temporalidad, aún del mismo sitio de Los Naranjos, por ser un edificio de planta pentagonal y no cuadrangular. Su característica forma en la construcción de sus terrazas así como a su monumentalidad, resulta un indicador arqueológico de jerarquía o status social en muchas sociedades antiguas (Trigger, 1990).

Tal parece que la construcción del acceso a la Estructura IV y a las Estructuras I, VI, de los Naranjos (y muy probablemente la desaparecida estructura V) tendría una temporalidad establecida para el tiempo del Preclásico Medio a Tardío. En otros espacios investigativos se ha discutido este tema acerca de los edificios que sobrepasan una altura considerable en esta época. Como una característica de este tiempo, por razones tecnológicas o de influencia general, —como una moda establecida— en la construcción de varios accesos a estructuras (en sitios del Preclásico Medio y Tardío en Honduras como Yarumela[5] (Dixon, 1997), en sitios del Preclásico Tardío como en La Florida (Nakamura, 1991) ubicado en el

[5] Aunque las evidencias arqueológicas en Yarumela de la presencia y utilización de rampas de acceso en las estructuras más altas no están bien establecidas y reconocidas todavía, debido al deterioro de las mismas, creemos que la utilización éstas debió estar difundida a la par de la inclusión de escalinatas monumentales que sustituirían a las rampas de acceso.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Departamento de Copán, o en el sitio de Quelepa (Andrews, 1976) en El Salvador; e inclusive en el Altiplano central de México en sitios como Cuicuilco) están presentes edificios masivos que presentan rampas de acceso a la parte del espacio de ocupación localizado generalmente en la parte más alta del edificio. (Figura 3a y Figura 5)

La utilización tecnológica de una rampa es consecuencia de la ley del menor esfuerzo y de emplear las tecnologías más a la mano en vez de la innovación de nuevas soluciones arquitectónicas. Sin embargo una rampa tiene sus limitaciones, ya que se encuentra condicionada a la altura del edificio. En esta medida la altura se convierte en una condicionante, por el motivo de que, a mayor altura, mayor tendrá que ser el cuerpo que sustente a la misma para suavizar la pendiente de la rampa. Esto hace que este cuerpo sea cada vez más masivo, por lo que para reducir también este efecto se hace necesario hacer la rampa con un mayor grado de inclinación o pendiente, por lo que el acceso se hace más complicado a mayor altura. Tal vez esta simple consecuencia terminó con la construcción de rampas de acceso a los edificios más altos y su eliminación total por la innovadora y efectiva escalinata.

La construcción de una escalinata es un proceso tecnológico más complejo y planificado en cálculos matemáticos que una rampa, ya que cada peldaño tiene que estar alineado con el primero, así como tener un grado de inclinación de 90° a una perpendicular perfecta y la altura de cada uno de estos debe ser proyectada armónicamente para adecuar la altura total de la escalinata.

Es cierto que existen evidencias de la presencia de escalinatas en la Estructura IV para su última fase de ocupación, sin embargo los accesos principales fueron siempre rampas (acceso principal y acceso del montículo IV-5 a la acrópolis principal), mientras que las escalinatas se hallaron, según los trabajos de Baudez y Becquelin en los accesos particulares de las subestructuras IV-1, 2 y 3.

Lo que sí fue visible durante estas investigaciones fue que el acceso a la parte superior de la Estructura IV era controlado, por medio de la colocación de la subestructura IV-4 en la culminación de la rampa, lo que dificultaría el libre acceso desde la rampa a la acrópolis. Es decir, los habitantes de Los Naranjos accederían primariamente a la subestructura IV-4, desde la Rampa la cual restringiría el paso de las personas del exterior hacia el nivel superior de la acrópolis.

El panorama total de la última ocupación de la Estructura IV de Los Naranjos, entonces, era de un edificio masivo, de gran importancia ideológica o política, el cual había sido concebido como una estructura de barro y piedras que se sostendría armónicamente para sostener el peso de las subestructuras superiores a través de una serie de taludes y muros de contención. Esta estructura resultó ser exitosa en el plano estructural y, posiblemente, sea un patrón que pueda repetirse en las demás estructuras de Los Naranjos. Ante esto, posteriores investigaciones demostrarán o rebatirán este punto.

Agradecemos muy especialmente todas las facilidades que nos brindaron la administración y personal del Parque Eco-Arqueológico Los Naranjos, así como a la Licda. Carmen Julia Fajardo por su apoyo, además de que ella fuera quién realizó la revisión de esta versión final para este artículo; y muy especialmente al Asistente Técnico en Arqueología el Sr. Fernando López quién nos asesoró y participó en el proceso de restauración de la Rampa y Talud Norte de la Estructura IV.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

BIBLIOGRAFÍA

ANDREWS, Wyllys E.
1976, THE ARCHAEOLOGY OF QUELEPA, EL SALVADOR, Universidad de Tulane Publication 42, New Orleans.

BAUDEZ, Claude F. y Pierre Becquelin.
1973, ARCHEOLOGIE DE LOS NARANJOS, HONDURAS, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique. Collection Etudes Mesoamercaines 2. París.

Cruz Castillo, Oscar Neil y Erick Valles Pérez.
2002, Informe Final, Proyecto Los Naranjos 2001. Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Antropológicas, IHAH.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
2000, Informe Final, Proyecto Arqueológico Los Naranjos, Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Antropológicas, IHAH.

DIXON, Boyd
1996, An Archaeological Interpretative Plan: Parque Arqueológico/Ecoturístico.

Los Naranjos, Departamento de Cortés, Honduras, Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Antropológicas, IHAH.

1997, "La Arquitectura del Período Formativo y la Competencia de Estado Social en Yarumela, Honduras 1991", en: Yaxkin, Vol. XV, Diciembre 1997, Edición Especial, IHAH, Tegucigalpa.

HASSEMANN, George.
1996, Informe Semestre, Septiembre de 1996 a Febrero de 1997, Archivo Técnico del Departamento de Investigaciones Antropológicas, IHAH.

NAKAMURA, Seiichi, Kazuo Aoyama y Eiji Uratsuji.
1991, INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN DE LA ENTRADA, Tomo I, Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y Servicio de Voluntarios Japoneses Para la Cooperación con el Extranjero (JOVC). San Pedro Sula. Honduras.

RUE, David J.
1989, "Archaic Middle American Agriculture and Settlement: Recent Pollen Data from Honduras" en Journal of Field Archaeology Vol. 16 p.p. 177-184. WAPORA Inc. Cincinnati, Ohio.

STONE, Doris
1934, "A New Southernmost Maya City", en: Maya Research, (Mexico and Central America), Vol. 1, October 1934, N° 2, New York.

1941, ARCHAEOLOGY OF THE NORTH COAST OF HONDURAS. MEMOIRS, Peabody Museum, Harvard University, Vol. IX, N° 1, Cambridge.

1957, THE ARCHAEOLOGY OF CENTRAL AND SOUTHERN HONDURAS, Peabody Museum, Harvard University, Vol. XLIX, N° 3, Cambridge.

STRONG, William D., A.V. Kidder II et A.J.D. Paul Jr.
1938, Preliminary report on the Smithsonian Institution–Harvard University archaeological expedition to Nonwestern Honduras, 1936. Smithsonian Miscellaneous Collections, Vol. 97, N° 1. Washington.

TRIGGER, Bruce
1990, "Monumental Architecture: A Thermodynamic Explanation of Symbolic Behaviour", en: World Archaeology Vol. 22 (2)

UNESCO
1983, Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) sobre la protección del patrimonio cultural. PNUD/UNESCO. París, Francia

YDE, Jens
1936, "A Preliminar Report of the Tulane University-Danish National Museum Expedition to Central America 1935", en: Maya Research, (Mexico and Central America), Vol. III, January 1936, N° 1, New York.

1938, AN ARCHEOLOGICAL RECONNAISSANCE OF NORTHWESTERN HONDURAS, Acta Archaeologica, Vol. 9. Copenhagen.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación general del sitio Los Naranjos y la Cuenca del Lago Yojoa.
(Tomada del Informe Final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos).

Figura 2: Plano de Ubicación del Grupo Principal y sus estructuras arquitectónicas más grandes.
(Tomada de Dixon y Webb, Informe Final del Proyecto Arqueológico l Los Naranjos).

Figura 3: Perfil del Corte a la estructura IV mostrando el detalle de los Taludes en su interacción con los Muros de contención.

Figura 3a: Ubicación de Operaciones y estado final de la restauración

Figura 4: Corte y reconstrucción de los muros de contención en relación a los taludes que los sostienen.

Figura 5: Dibujo Reconstructivo hipotético de la Estructura IV.

Foto 1: Vista General del Costado Norte, tras los trabajos de restauración de la Estructura IV. (Foto cortesía de Sonia Navarro)

Foto 2: Proceso de excavación en el talud Norte Est –IV.

Foto 3: Perfil que muestra el Talud.

Foto 4: Vista general de la Estructura IV, Talud Norte antes de las exploraciones arqueológicas.

Foto 5: Vista de la Rampa al ser liberada.

Foto 5 a: Rampa después del proceso de restauración.

Foto 6: Monumento frente a la rampa de acceso de la Estructura IV.

Mapa 1: Topográfico del área del Parque Eco-Arqueológico Los Naranjos.
(Tomado del Informe final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

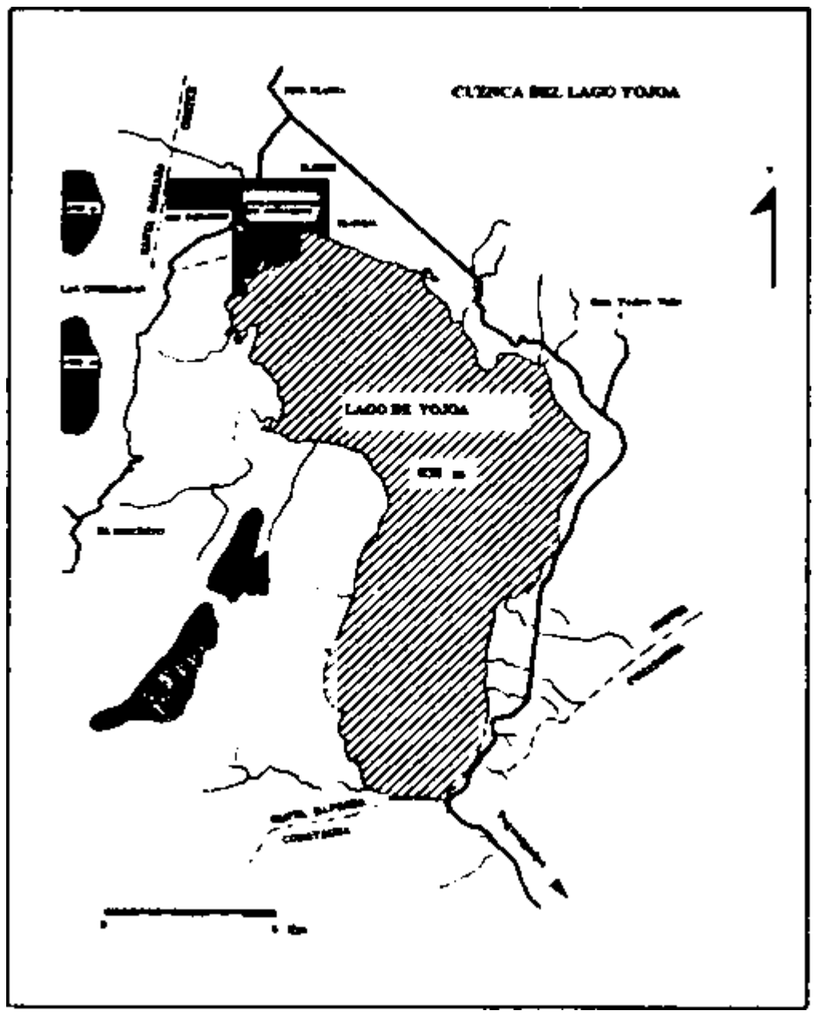

Figura 1: Ubicación general del sitio Los Naranjos y la Cuenca del Lago Yojoa.
(Tomada del Informe Final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos).

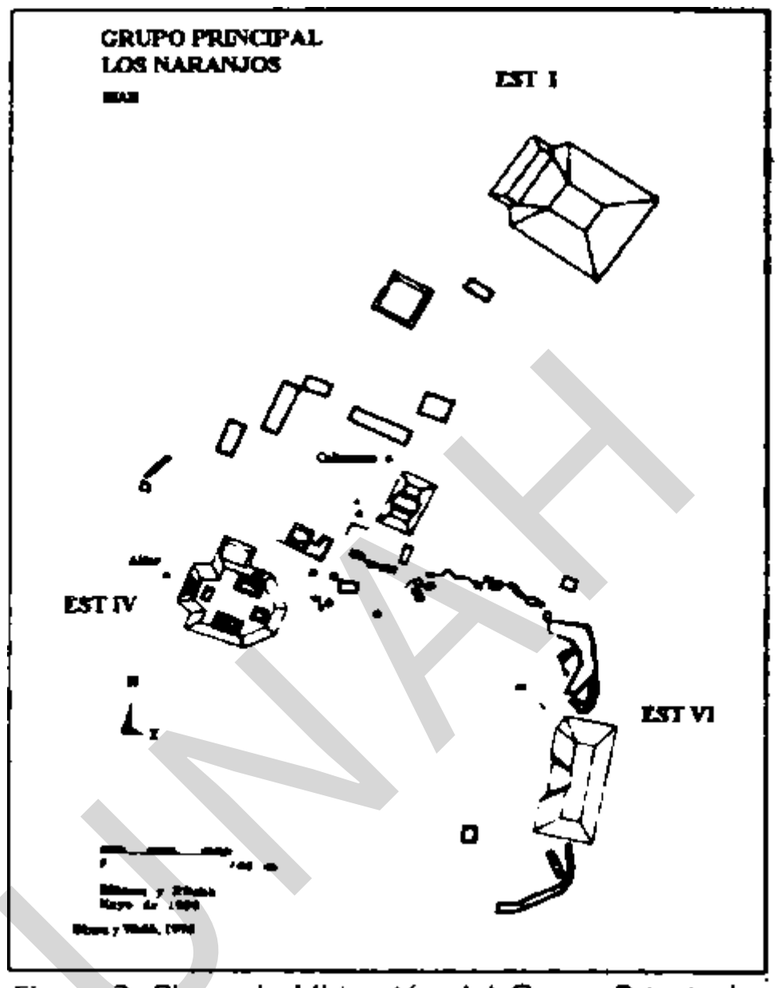

Figura 2: Plano de Ubicación del Grupo Principal y sus estructuras arquitectónicas más grandes.
(Tomada de Dixon y Webb, Informe Final del Proyecto Arqueológico I Los Naranjos).

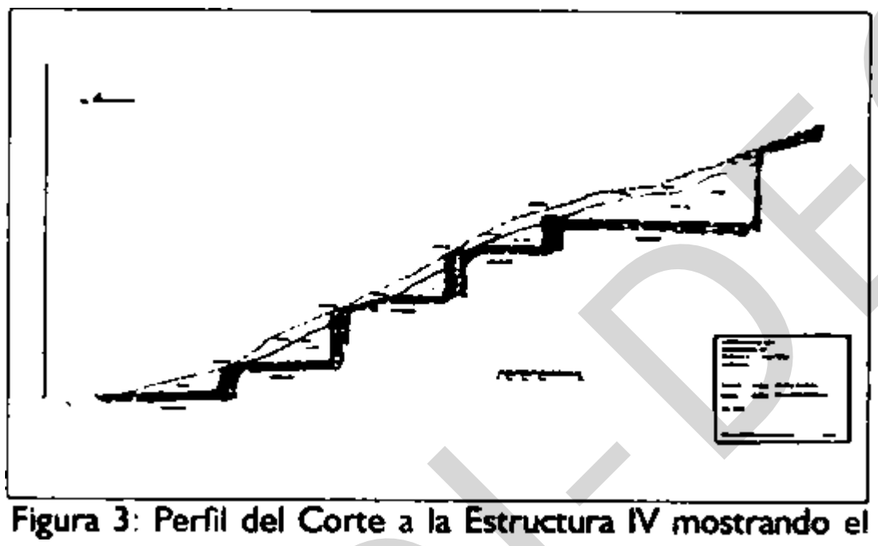

Figura 3: Perfil del Corte a la Estructura IV mostrando el detalle de los Taludes en su interacción con los Muros de contención.

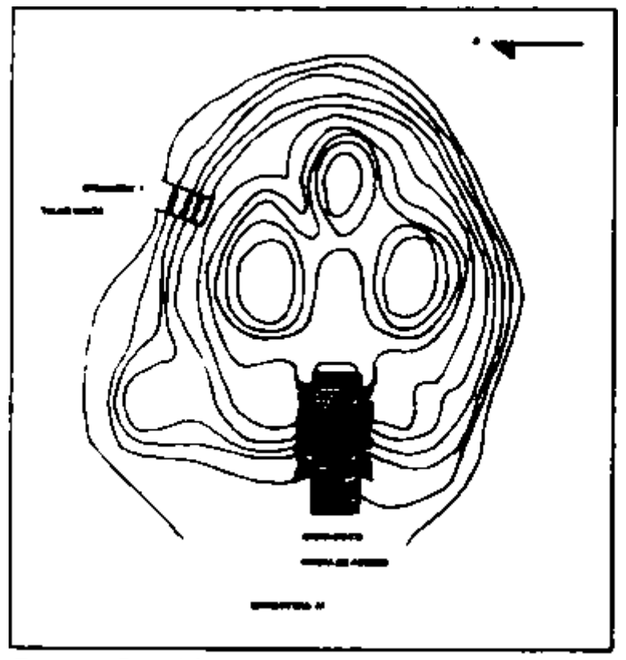

Figura 3a: Ubicación de Operaciones y estado final de la restauración.

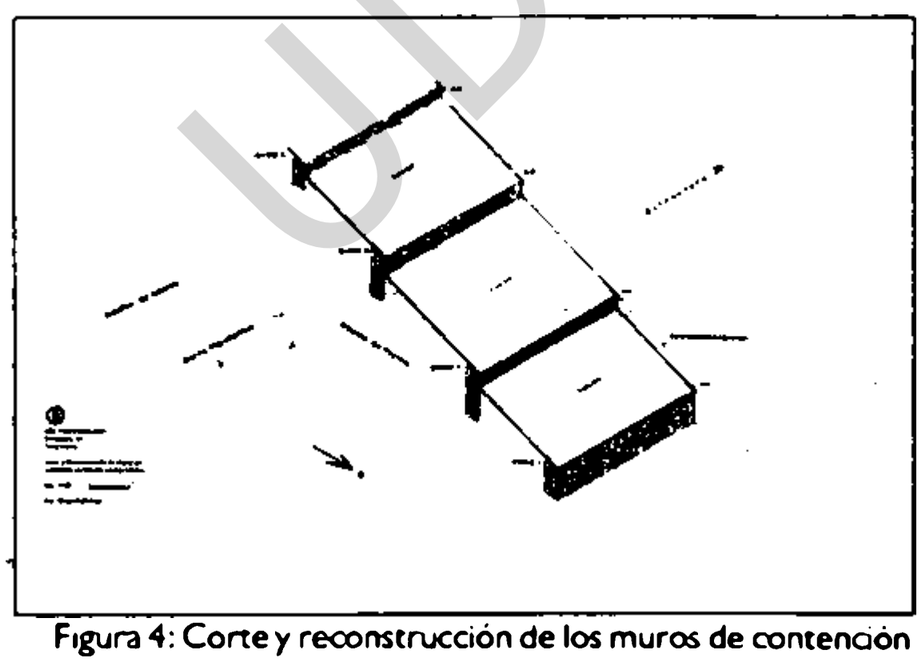

Figura 4: Corte y reconstrucción de los muros de contención en relación a los taludes que los sostienen.

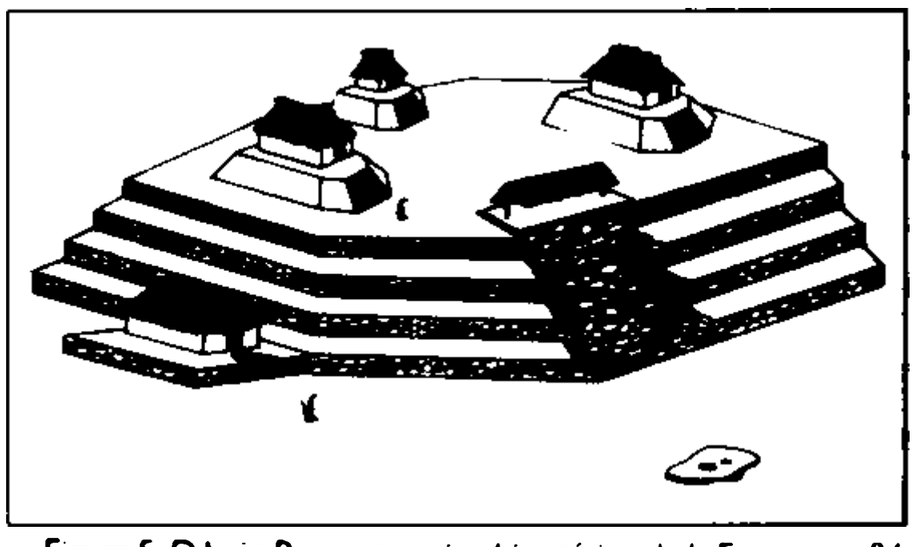

Figura 5: Dibujo Reconstructivo hipotético de la Estructura IV.

Derechos Reservados IHAH

Excavaciones en la estructura IV del conjunto principal, Los Naranjos

Foto 1: Vista General del Costado Norte, tras los trabajos de restauración de la Estructura IV. (Foto cortesía de Sonia Navarro)

Foto 2: Proceso de excavación en el Talud Norte Est –IV.

Foto 5: Vista de la Rampa al ser liberada.

Foto 4: Vista general de la Estructura IV, Talud Norte antes de las exploraciones arqueológicas.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Foto 5 a: Rampa después del proceso de restauración.

Foto 6: Monumento frente a la rampa de acceso de la Estructura IV.

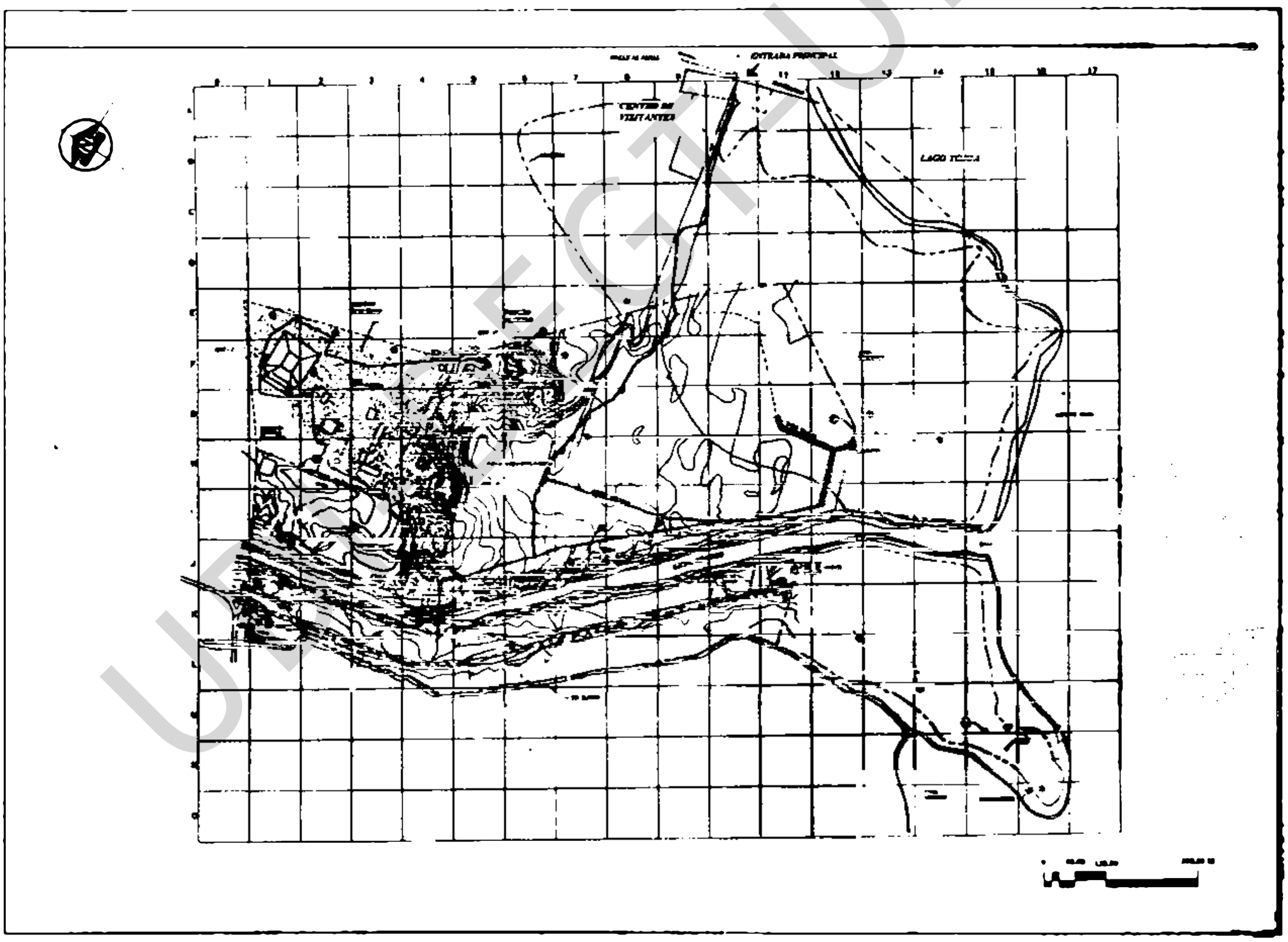

Mapa 1: Topográfico del área del Parque Eco-Arqueológico Los Naranjos.
(Tomado del Informe final del Proyecto Arqueológico Los Naranjos).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

El rescate arqueológico Plaza de "San Francisco", Centro Histórico de Comayagua

Erick Valles Pérez
Instituto Hondureño
de Antropología e Historia

INTRODUCCIÓN

Entre septiembre y octubre del 2002 se realizó un proyecto de investigación arqueológica en el Parque de "San Francisco", en la ciudad de Comayagua. La motivación para estos trabajos eran los planes, por parte de la Alcaldía Municipal, de emprender trabajos de restauración en este parque, dentro de la propuesta de renovación del Casco Histórico por el Plan Maestro de la Ciudad de Comayagua.

El Parque de "San Francisco" se encuentra enclavado dentro del casco histórico de la ciudad de Comayagua, hacia el sur y alrededor de la iglesia del mismo nombre. Este Parque se encuentra a una cuadra hacia el norte de la esquina noreste del Parque Central "León Alvarado" de esta ciudad. En el costado este del Parque de "San Francisco" se encuentra, asimismo, el Museo Arqueológico y las instalaciones de la Escuela Taller de Comayagua. Sus coordenadas UTM son 430933E y 1598908N, a una altitud de 594 m.s.n.m.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

ANTECEDENTES HISTÒRICOS

Con la llegada de la orden franciscana a esta provincia en el año de 1574, Fray Bernardino Pérez, provincial de la Orden hizo la fundación de la misma en Comayagua, la primera sede franciscana se instaló en la casa de morada de un particular de apellido Pantoja (Martínez 1992:57). Las fuentes indican que el actual emplazamiento de la Iglesia de "San Francisco" no es el original, el traslado obedeció a la perenne humedad del terreno. (Aguilar 2001:18)

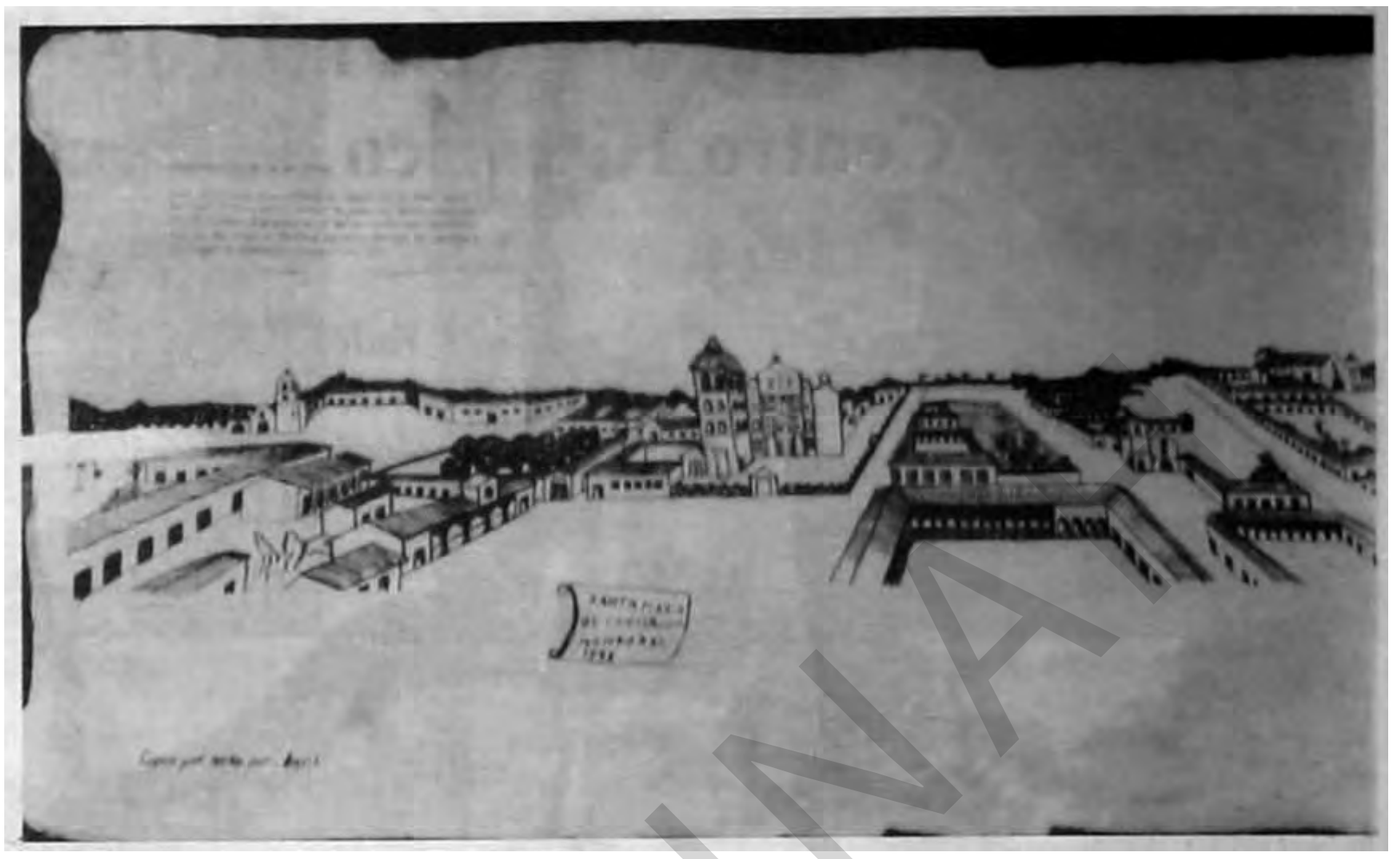

Figura 1. Facsímil del grabado que muestra el casco histórico de Comayagua en 1773. Nótense la Iglesia y Convento de "San Francisco" en el extremo superior izquierdo.

Para 1608, el convento ya estaba bien establecido, como lo menciona el testamento de doña Juana Fúnez de Serrato, fechado el 21 de junio de ese año, y en que lega algunas prendas a la Iglesia y al Convento de "San Francisco". La reconstrucción de los dos edificios, lograda con las limosnas de los feligreses y de las demás iglesias, queda finalizada en 1620, bajo la administración del Obispo Alonso de Galdo.

El 14 de octubre de 1774 (Felman 1988:154) un terremoto sacude Comayagua, lo que daña considerablemente la Iglesia y el Convento de "San Francisco". La torre queda en muy malas condiciones y el techo se desploma en partes, dañando algunos retablos. Aunado a esto, la plaza frente a la que estaba el templo se ve invadida de maleza y de basura de los escombros de las secciones de los derrumbes. El cementerio de la Iglesia, ubicada al costado sur del edificio en la plazuela adyacente, se descuida y se llena de vegetación. A pesar de los daños observados en la Iglesia y en el Convento no se emprenden reparaciones de inmediato debido quizás a la falta de fondos. En el grabado de 1773, aparecen la plaza y la Iglesia de "San Francisco" un año antes del terremoto. (Figura 1).

En 1806 se desploma el techo de la Iglesia, lo cual mueve a la orden Franciscana a iniciar las reparaciones antes del colapso total. Eso no impide que en 1809, con un nuevo terremoto, se desplome la torre, parte del techo de la iglesia y se desplomaron los muros del convento (Reina Valenzuela 1960:135) la cual sería reconstruida en la década siguiente, aunque en menores proporciones en relación con la torre anterior.

El historiador José Reina Valenzuela, en su obra Comayagua Antañona afirma que en 1807, el Gobernador Interino de la Provincia de Comayagua, don Norberto Serrano Polo "mandó que se construyera a sus expensas una Plaza amplia y hermosa en el antiguo Cementerio del Convento de San Antonio, llamado entonces de "San Francisco", el cual estaba rodeado de casas de buena construcción. Para ello, ordenó Don Norberto que la vieja y legendaria Cruz que en el centro del Cementerio había, fuera respetada y se le pusiera peana y un dosel de tablazón para preservarla de las aguas, quedando así en el centro mismo de la plaza; mandó a empedrar dos hermosas calzadas en cruz que debe llegar la una hasta la puerta de

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Costado de la Iglesia en tanto que la otra irá de esquina a esquina por todo el largo de la plaza..." (Reina Valenzuela 1968).

La segunda reconstrucción se ve culminada en 1818, en donde "quedó renovado el techo de la Capilla mayor y mucha parte de la teja; elevadas sus paredes y rebocadas y encaladas dentro y fuera. Posteriormente quedó un empedrado en contorno de la Iglesia y de la Capilla Mayor, para impedir que las aguas dañen las paredes y para preservarlas de zacate, barro y lodo de los inviernos. Quedó compuesto el piso de la puerta del costado de la Iglesia con lozas nuevas. Así mismo logró algunas mejoras en el Convento Interior y empedró el exterior". "La portería no se hallaba al lado de la puerta mayor de la Iglesia, como la actual. Estaba entonces inmediatamente al lado del costado posterior de la Capilla Mayor. Era una gran entrada, que todavía subsiste con su puerta tapada. Era una portería algo grandiosa y la puerta daba sobre la calle principal; 'nuestra calle' como la llama el padre Guardián. Quedó encalada, reparados sus asientos; el piso con loza nueva [...] y añadidos dos faroles". "Quedó la huerta enladrillada con sus 'arreates' sembrados de verdura. Pila de cal y canto y cañerías subterráneas para conducir el agua, resultando gran utilidad para el Convento y recreo para los religiosos" (Federico Lunardi 1946).

Sin embargo, poco después de esos trabajos la orden franciscana se ve obligada a abandonar la Iglesia y el Convento debido a la nueva legislación de la nación independiente, bajo la cual se suprimía el fuero eclesiástico y las órdenes religiosas. En 1829, el Convento de "San Francisco" queda extinto oficialmente, aunque la Iglesia siguió funcionando.

Durante el siglo XIX, la Iglesia tuvo algunas modificaciones menores. La cruz atrial se tuvo que remover a mediados de siglo y se colocó en el interior del templo (Figura 2). No queda muy claro cuándo se dejó de utilizar el cementerio de "San Francisco", pero para la década de 1930 la plaza de "San Francisco" —en donde antiguamente se hallaba dicho cementerio— se ve ocupada en su totalidad por una estructura de madera utilizada por los vecinos de la ciudad de Comayagua como plaza de toros. Este edificio era de poca altura y carecía de cimientos. En una de las secciones del este de la plaza había un corral donde se ubicaba al ganado.

En 1958 se levantó el Parque, donde las Fuerzas Armadas colocaron un busto de Francisco Morazán en el centro del mismo (Figura 3). Para este momento el edificio que antes ocupaba el Convento estaba siendo reutilizado para la ubicación de una escuela, modificando los interiores pero sin modificar la fachada exterior. Toda la manzana que abarca el Parque, la Iglesia y lo que actualmente es el Instituto "Inmaculada Concepción" se dividía en dos partes, siendo la mayor la de los terrenos de la escuela, ya que se habían extendido hacia el oeste para ocupar el terreno hasta la calle.

Figura 2. Imagen de la Iglesia de "San Francisco" (sin fecha). Probablemente sea copia de una fotografía de principios del siglo XX. Pintura en el Instituto "Inmaculada Concepción" de Comayagua.

A mediados de la década de 1980, en la construcción de un espacio que serviría de auditorio y cancha de deportes para la escuela, se hallaron restos humanos al colocar los cimientos, pero como no se reportó al Instituto Hondureño de Antropología e Historia, no hubo ningún estudio científico al respecto.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Figura. 3. Busto de Francisco Morazán .

Figura 4. Puerta lateral de la Iglesia ubicada en el centro del Parque "San Francisco".

La sección al sur de la Iglesia de "San Francisco", donde se ubicaban tanto la cruz atrial como el cementerio, era una terracería con una pequeña banqueta de piedra que se dirigía a la puerta lateral de la Iglesia, en la llamada Puerta de "San Antonio" (Figura 4). Sin embargo, pocos años después, al unirse algunos propietarios de negocios alrededor del Parque, se comenzó la construcción de una cancha de basketball, con el tendido de una plancha de cemento que cubrió completamente la sección este del Parque, a partir de la esquina sureste hasta casi la sección central. Al mismo tiempo, se colocan en la sección oeste algunos juegos infantiles (columpios, toboganes), los cuales tuvieron una relativa corta existencia ya que fueron finalmente removidos en 1995, cuando se empedró el acceso a la Puerta Mayor de la Iglesia de "San Francisco". De esta manera, el Parque "San Francisco" obtiene su aspecto actual (Figura 5).

Figura 5. Fachada de la Iglesia de "San Francisco" al momento de la investigación. Septiembre de 2002.

Con el desenvolvimiento del Plan Piloto para el Casco Histórico de Comayagua, la Alcaldía de esta ciudad resolvió iniciar un programa de renovación del Parque de "San Francisco", repitiendo las experiencias del Parque de La Merced ("La Picota") y el Parque Central de Comayagua. Para esto, se le solicitó al Instituto Hondureño de Antropología e Historia que se hiciera una investigación previa a cualquier intervención en el Parque, cumpliendo con la Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Es de esta manera que desarrollamos el proyecto de rescate e investigación arqueológica, que tendría los objetivos siguientes:

Derechos Reservados IHAH

1. Determinar la presencia o ausencia de estructuras subyacentes o anexas a la Iglesia y/o Convento de "San Francisco" que se hallaran sobre el área a afectar;

2. Ubicar la extensión del Cementerio de "San Francisco" (o Cementerio Municipal), localizado, según las fuentes, en el área a trabajar;

3. Inferir, mediante el análisis inmediato de materiales, la historia cultural del sitio, y, por último.

4. Otorgar pautas de restauración sobre la apariencia del Parque "San Francisco" a través del tiempo.

Las actividades prácticas planeadas para lograr el alcance de estos objetivos serían efectuar una serie de pozos de sondeo aleatorios por zonas al interior del Parque, los cuales serían extendidos de hallarse alguna estructura.

Desarrollo de los trabajos

Iniciamos trabajos el 23 de Septiembre de 2002, instalándonos en el costado sur de la Iglesia de "San Francisco". Nuestra área de trabajo era la Plaza de "San Francisco", cuya extensión era de 3,030 m² (Figura 6).

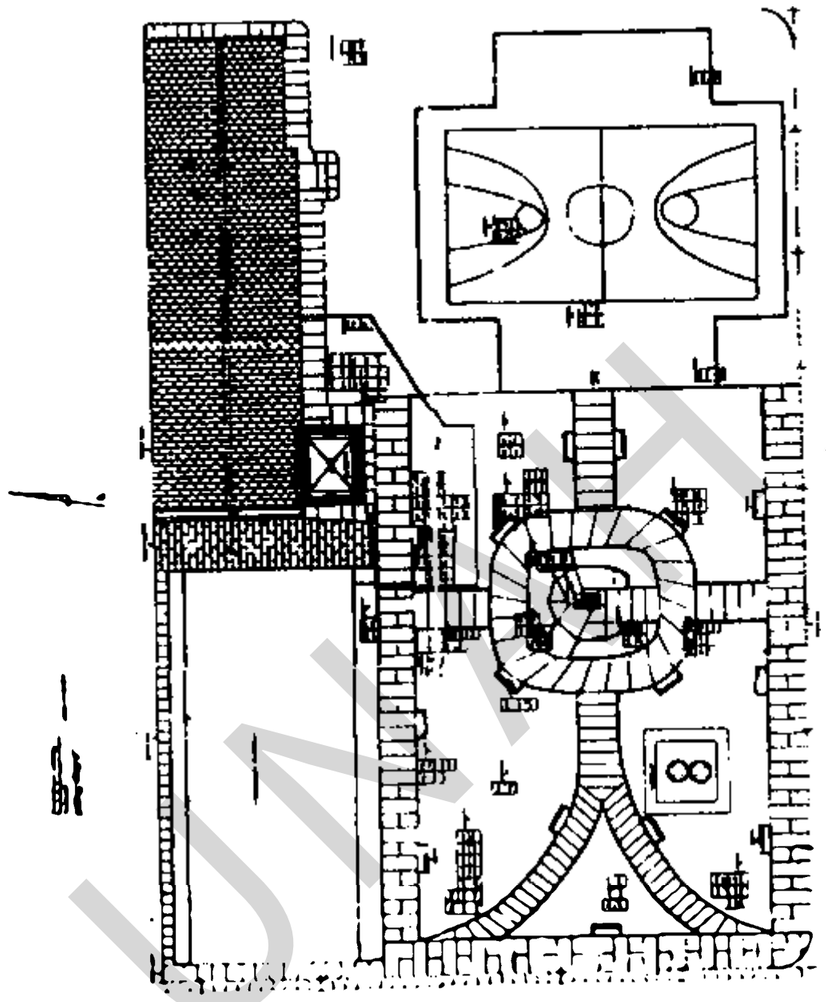

Figura 6. Plano general del Parque "San Francisco".

Esta área se dividió en cinco sectores bien diferenciados, que correspondieron a sendo número de operaciones. La Operación 1 abarcó el cuadrante noreste del Parque de "San Francisco" y constó de seis suboperaciones. La Operación 2 se desarrolló sobre la franja que ocupaba la calle paralela al muro sur de la Iglesia de "San Francisco", y se desarrolló en cuatro suboperaciones. La Operación 3 se ubicó en el cuadrante noroeste del Parque y se llevó a cabo en siete suboperaciones. La Operación 4 abarcó toda la franja sur del Parque propiamente dicho, y se obtuvo en tres suboperaciones. Por último, la Operación 5 se localizó en el área de la cancha de basketball y la plancha de cemento, en la esquina entre el Parque "San Francisco" y la Avenida Real de Comayagua. Esta constaría de cuatro suboperaciones. En total fueron 24 suboperaciones de varias dimensiones, con un área variable de 2 a 28 m². El área total excavada fue de 73 m².

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Discusión de los datos recolectados

El primer detalle que nos llamó la atención al observar los datos arrojados por las excavaciones arqueológicas fue la presencia de una amplia estructura en gran parte del espacio que abarcaba el Parque. Se trataba de una estructura de muros bajos que partía desde la esquina de la torre del campanario de la Iglesia, y que abarcaba una buena parte del terreno que ocupa hoy el Parque. Como se mencionó, dicha estructura estaba conformada de muros de piedra y ladrillo, generalmente de setenta centímetros de espesor y una altura máxima de treinta y cinco centímetros. Estos muros corrían, por lo menos, 32 metros en dirección Este-Oeste y 24 en dirección Norte-Sur. Dentro de estos muros se hallaban algunas subestructuras menores. Por lo menos algunas de ellas tenían quince metros de longitud. Debido a su asociación con la Iglesia y los terrenos del Convento de "San Francisco", puede llegar a considerarse como parte integral de ese conjunto. Además de eso, la cronología que puede inferirse por el material recolectado, tendería a ubicar esta estructura en un lapso entre 1750 y 1820, en un momento en que estos eran aún terrenos de la Iglesia. Sin embargo, el problema es que no existe evidencia alguna de la existencia de alguna estructura en el lugar, ni en el siglo XVIII ni anteriormente. Como puede consultarse en el apartado de Antecedentes históricos, el emplazamiento original de la Iglesia de "San Francisco" (antes de "San Antonio"), estaba ubicado en un terreno más hacia el noreste, cerca del lecho del río. El emplazamiento actual fue determinado a partir de 1574, con la fundación del Convento Franciscano en el lugar. En todo caso, no se detectó material del siglo XVI en las excavaciones. El grabado que nos sirvió como guía, fechado en 1773, sólo muestra a la Iglesia y Convento de "San Francisco" frente a un espacio abierto, una plazuela y no muestra ningún tipo de estructura anexa a la Iglesia ni ninguna estructura ubicada dentro de ese espacio. Siendo que este grabado es probablemente contemporáneo a los elementos descubiertos, resulta curioso que no podamos detectar ningún tipo de referencia a los mismos. Por otra parte, los informantes consultados entre los vecinos de Comayagua no pueden citar la presencia de una estructura así que abarcara el Parque. Recuerdan que antes de la formación del Parque había un espacio abierto. Eso era aún antes de la construcción del edificio —en 1944— donde actualmente se encuentran el Museo Arqueológico de Comayagua y la Escuela Taller. Antes de eso, comentan, que en el lugar se hallaba la Plaza de Toros, la cual no pudo haber dejado mayores evidencias ya que era un edificio bajo, de madera y sin cimientos. De esta manera, tenemos un lapso de tiempo entre 1773 y 1930 (casi 160 años) en donde dicha estructura pudo haber sido construida, utilizada, abandonada y rellenada.

Tal vez la clave para determinar la naturaleza de esta estructura se halle en los sondeos centrales de nuestra investigación. El material arqueológico recolectado en los sondeos 1B y 1E nos pareció que formaba parte de un basurero, o un relleno ex profeso para la nivelación del terreno. El material, como ya se ha explicado, resultó ser de la segunda mitad del siglo XVIII. En tal caso, la estructura debe ser posterior a las postrimerías del siglo XVIII.

Releyendo las fuentes, nos queda claro que entre las mejoras que la orden franciscana le hizo a la Iglesia y el Convento durante la reconstrucción de los mismos entre 1809 y 1818 fue un bardeado de la huerta ("quedó la huerta toda enladrillada" menciona Lunardi), y la construcción de regadíos para mantener los cultivos. El muro pudo haber sido construido a partir del inicio de la reconstrucción en 1809, de manera que no podría haber sido reportado aún para 1773, y para su construcción se utilizaría relleno de material de cincuenta años a la fecha. Este muro tendría una muy corta existencia útil, en tanto que el Convento quedaría abandonado al extinguirse las órdenes religiosas en 1829, donde sería abandonado y derruido en partes. Ahora, el muro que hallamos en el contorno del Parque no

Derechos Reservados IHAH

podría ser el cuerpo de la construcción, en tanto que la fuente menciona que el muro era de ladrillo, lo que podría explicar el cuerpo de ladrillos localizado primariamente en la suboperación 3C. El sistema constructivo bien podría haber sido el siguiente: establecer un relleno de tierra y fina y/o relleno de barro (Capa IB), y ahí colocar los cimientos de piedra cortada o burda, sobre el que se elevarían los muros de ladrillo. En todo caso, los muros no serían muy altos, ya que el objetivo era mantener una división simbólica de las propiedades de la Iglesia con los de la Comunidad de Comayagua. Por otra parte, la colocación de los cimientos, según se hizo evidente en la suboperación 4-0, así como en varios de los sondeos profundos, estaba diseñada para mantener un relleno de tierra que mantuviera en alto los terrenos del convento e impedir inundaciones o saturación de agua. Pudimos entender, según la serie de capas evidentes en cada uno de los sondeos, que la parte central del Parque –en el área cubierta por las suboperaciones 1C, 1D, 1E, 3F y 4A- tenía una ligera elevación, aunque no muy evidente, ya que se intentó mantener un nivel uniforme para toda la estructura.

Otra lectura de este fenómeno sería la descripción de la creación de una plaza –en 1807- en el Cementerio de "San Francisco" por parte del Gobernador Interino de Comayagua, don Norberto Serrano Polo, en la cual había 'dos hermosas calzadas en cruz que debe llegar la una hasta la puerta de Costado de la Iglesia en tanto que la otra irá de esquina a esquina por todo el largo de la plaza...'. Ciertamente algunas de estas características halladas podrían coincidir con esta descripción, como parte de lo que consideramos un "camino procesional" en la Operación 2A, o las evidencias en las suboperaciones 1C y 3F, las cuales parecen describir un camino o caminos en trayectoria perpendicular. Lo que consideramos "subestructuras" en la parte central del parque (específicamente lo hallado en las suboperaciones 1C, 1D y 3F), pueden ser —en efecto— evidencia de un camino o calzada internos. Sin embargo, esta explicación no puede abarcar la presencia del muro perimetral del parque, el cual es completamente evidente en las operaciones 3E, 3C, 3D y 4-0. Lo más probable es que estas calzadas existieran en sincronía con el muro perimetral, y esta explicación nos parece más lógica según las evidencias.

Otro dato interesante que surgió de esta investigación, y que merece un análisis cuidadoso, es el fenómeno de la Capa 1C. Esta capa era un ancho relleno de ceniza y carbón asociado a grandes cantidades de cerámica, teja y hueso animal. Es probable que la Capa 1D sea una expresión más de este fenómeno, siendo esta una capa enteramente de material cerámico comprimido y apelmazado. Aunque la capa (1C) apareció en varios de los sondeos, su mayor ocurrencia en cuanto a espesor e importancia fue en los sondeos 1A, 1B, 1C y 1E, lo que significa en el sector central del Parque "San Francisco", en un área inmediatamente al sur de la torre del campanario de la Iglesia. Dicha capa ya no apareció en los sondeos más cercanos a los mencionados. Estuvo ausente en 2B, 3E, 4-0 y, muy importante, en 5B, que era el sondeo más cercano a 1B. En estos sondeos no se halló evidencia alguna de carbón, ceniza o hueso animal, aunque en algunos de ellos sí se pudo recolectar material cerámico.

Por otra parte, 1D sólo apareció en los pozos centrales (1A, 1B y 1E) siendo inexistente en otros pozos. En un principio pensamos que se trataba de un relleno para aplanar y preparar el terreno para la construcción —en consonancia con lo que parecía ser la capa 1B—, pero esta localización tan puntual de esta capa nos llevó a pensar en dos hipótesis principales. La primera de ellas es que se trataba de un basurero de los desechos del Convento, lo cual podría explicar la naturaleza sui géneris del material encontrado aquí (tejas, fragmentos de porcelana, de elementos utilitarios, hueso animal —equino y bovino— y fragmentos de herramientas, etc.). Estos desechos probablemente se ubicaban en este punto y luego se les prendía fuego (evidencias de carbón y ceniza). Sin embargo, esta hipótesis conlleva el

Derechos Reservados IHAH

problema de que sugeriría que los religiosos franciscanos depositaban su basura muy cerca del atrio de la Iglesia y a la vista de la comunidad. Bajo este supuesto, el basurero estaría demasiado cerca del paso del camino atrial. Aunque esto podría haber ocurrido de la manera descrita, no parece lógico ese proceder de la orden religiosa.

La segunda hipótesis que tenemos para explicar la distribución de esta capa de ceniza y carbón se refiere a la extensión máxima de la misma. Al parecer, se extiende mayormente en un área indeterminada de alrededor de 15 m. de diámetro, a partir del muro sur de la torre del campanario de la Iglesia, teniendo su ocurrencia más grande en el área de la suboperación 1E. Aunque no existen imágenes conocidas de la Iglesia de "San Francisco" entre 1809 y 1811, cuando la torre colapsó, el derrumbamiento de la misma tuvo que haber tenido una dispersión similar. Juzgamos muy posible que las capas IC y ID sean una evidencia del derrumbe —y probable incendio— de la torre a principios del siglo XIX. Esta hipótesis podría sostenerse con el hecho de que, sobre IC, se colocó 1B, que es la etapa de relleno y emparejamiento del terreno previo a la construcción del "enladrillado" del muro del Convento. Es decir, el evento cultural que marca IC fue previo a la construcción del muro que abarca la mayor parte del terreno del Parque. Sin embargo, para poder comprobar cualquiera de las dos hipótesis hace falta una búsqueda en los archivos parroquiales y/o de la búsqueda de fuentes contemporáneas a ese momento.

Un detalle que resulta interesante es la abundancia de hueso animal en el área de dispersión de la ceniza. A este fenómeno no pudimos encontrarle explicación.

El tercer dato que nos ha atraído mucha atención es la ausencia de hueso humano. La tradición oral de la comunidad de Comayagua citan que el área centro oriental del Parque "San Francisco" fue utilizada durante el siglo XIX, y parte del XX, como Cementerio (primero religioso y más tarde, municipal). De esta manera, esperábamos hallar en el lugar evidencia de enterramientos humanos, muy especialmente en el área donde se emplazó la Operación 5 (la cancha de basketball) y la suboperación 1B. Sin embargo, como ya se ha mencionado, el único elemento óseo humano detectado en la investigación provino de la suboperación 1E, en la capa IC, y se trató del depósito secundario (ya que no se hallaba en posición anatómica) de una parte de un brazo (clavícula, húmero y cúbito). Era de esperarse, siendo que estábamos explorando los alrededores de un cementerio, que hallásemos evidencia de entierros primarios y de elementos asociados, pero la ausencia de éstas nos lleva a pensar en dos explicaciones principales para tal fenómeno. La primera de ellas, la más simple, es que en este espacio no se hallaba ningún cementerio y que la ubicación precisa del Cementerio de "San Francisco" tendría que estar situada en otro punto de los terrenos del Convento. Aunque esto nos movería a una controversia con las fuentes históricas, tenemos que poner en claro que no hallamos evidencia material alguna que nos apoyara la existencia de dicho cementerio, por lo menos en el sector indicado, al sur de la Iglesia de "San Francisco". La segunda explicación resulta un poco más compleja, tendría que estar asociada a hechos documentados y conllevaría una subsiguiente investigación de las fuentes históricas. Es posible, creemos, que el Cementerio de "San Francisco" estuviera ubicado después de todo —como lo consignan las fuentes y la tradición oral— en el punto en donde actualmente está la franja oriental del Parque "San Francisco". Sin embargo, es posible que en la primera mitad del siglo XX, con la utilización del terreno para eventos comunitarios y alejados de asuntos religiosos (la transformación del terreno en Plaza de Toros y carpa comunitaria), que las osamentas y elementos asociados al Cementerio (criptas, lápidas, monumentos mortuorios, etc.) fueran removidos y colocados en otro lugar. La

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

desacralización del lugar tuvo que haber conllevado la remoción de todo elemento de índole religiosa, y eso traería como consecuencia la exhumación y posterior reubicación de las osamentas.

Sin embargo, debemos de recordar el antecedente en el cual se hallaron huesos humanos y enterramientos durante la construcción del anexo de la escuela, lo que podría indicarnos una ubicación distinta de este elemento. Sin embargo, al no haberse hecho estudios científicos de ello, difícilmente podemos consignarlo con seguridad.

Entendemos que un hecho de esta índole necesitaría haber tenido una amplia cobertura y documentación pertinente al caso, y que de haberse llevado a cabo tendría que haber sido adecuadamente documentada. Sin embargo, creemos necesario emprender otro proyecto, esta vez documental e histórico, para averiguar lo que pudo haber ocurrido con el Cementerio de "San Francisco". En todo caso, estimamos necesario que se amplie el conocimiento histórico de la existencia del Parque de "San Francisco" con una consiguiente investigación histórica que compruebe o descarte las hipótesis vertidas de este rescate arqueológico, adquiridas mediante la evidencia material (Figura 7).

manutención de un jardín, tales como senderos empedrados y canales de irrigación. Presumiblemente, se trataría del muro que rodeaba al huerto del convento de "San Francisco", construido entre 1809 y 1818.

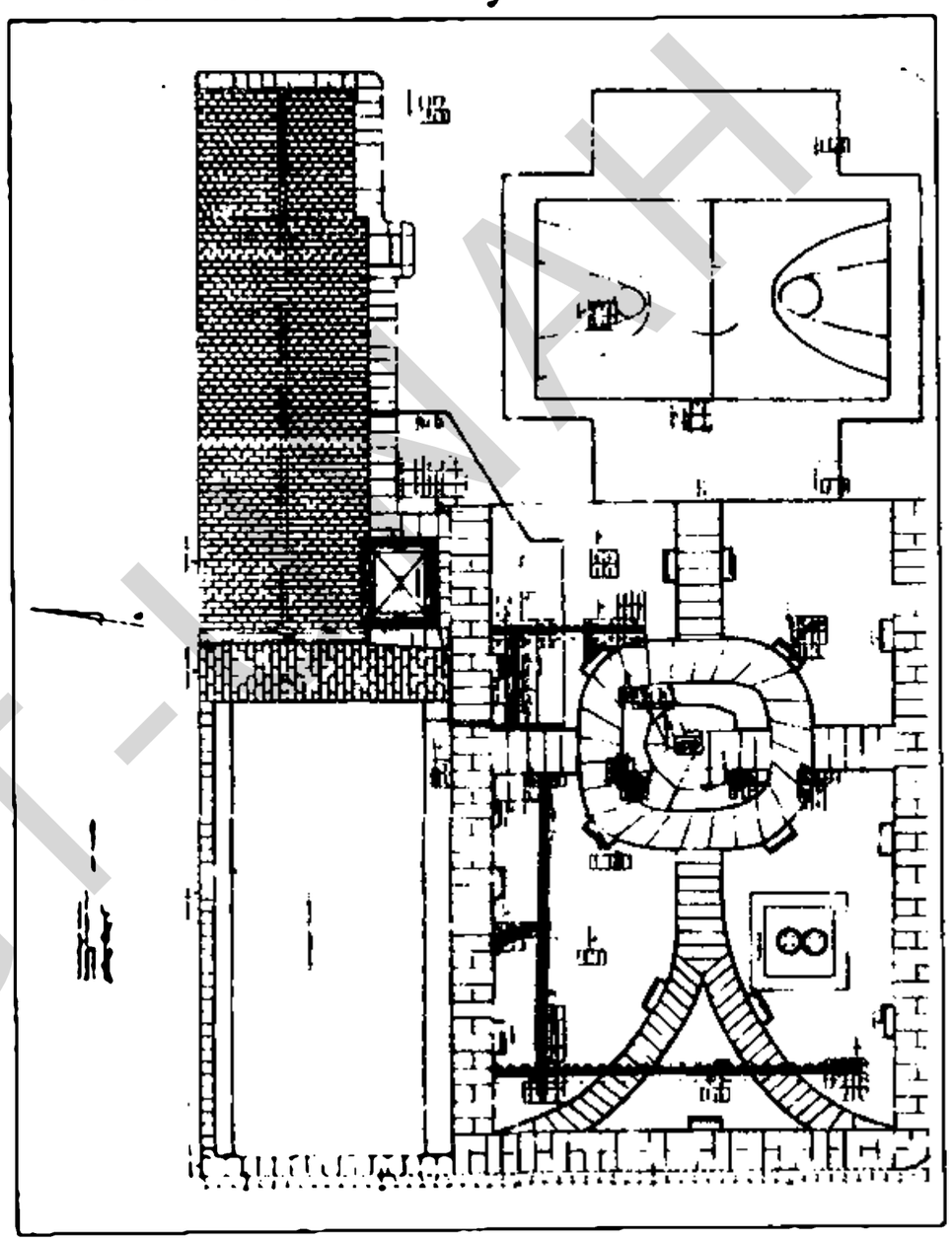

Figura 7. Vista general del Parque "San Francisco", con las proyecciones evidenciadas con la excavación.

Conclusiones generales

Tras haber analizado nuestros datos y haber expuesto lo hallado, podemos concluir lo siguiente:

1. Se pudo determinar la presencia de estructuras subyacentes y anexas a la Iglesia y/o Convento de "San Francisco" sobre el área a afectar. Estas subestructuras estarían representadas principalmente por un muro de piedra cortada y ladrillo que partiría de la esquina suroeste de la torre del campanario y tendría una extensión aproximada de 24 x 32 metros, abarcando totalmente el sector occidental-central del actual Parque de "San Francisco". Al interior de ese muro se hallarían pequeñas subestructuras ideadas para la
2. Se determinó que la ubicación del Cementerio de "San Francisco" o Cementerio Municipal, localizado según las fuentes en el área a trabajar, tendría que estar errada o defectuosamente determinada en las constancias históricas, siendo que no se halló evidencia alguna, material arqueológica u ósea que apoye la existencia de un cementerio de extensión alguna en la totalidad del Parque "San Francisco". Esto puede deberse a varios factores, que van desde la distribución de los terrenos para uso religioso en el Convento de "San Francisco" hasta la desacralización de los terrenos durante el siglo XX, que pudo llevar

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

a los vecinos de Comayagua transportar los elementos del Cementerio a otro lugar en el mismo casco urbano de Comayagua.

3. Mediante el análisis inmediato de materiales se pudo inferir que la utilización del terreno en donde se ubica actualmente el Parque de "San Francisco" se inició en algún momento durante el siglo XVIII. Es innegable que la construcción de la Iglesia y del Convento se llevó a cabo mucho antes de ello, entre finales del XVI y principios del XVII, pero al parecer el área del Parque fue utilizada por mucho tiempo como espacio abierto y no se especificaba un uso o actividad para el lugar. El material más temprano con el que se cuenta es diagnóstico del siglo XVIII y eso indicaría una ocupación contemporánea o posterior a este momento. Podríamos considerar que las dos primeras capas culturales (ID y IC) corresponderían a eventos ya dentro del siglo XIX, si —después de todo— logramos comprobar que la capa IC corresponde a la evidencia del colapsamiento de la torre de la Iglesia, el cual tenemos comprobado que ocurrió el 20 de julio de 1809. Las evidencias que correrían en las subsiguientes capas tendrían que ser posteriores a eso y marcarían un uso crecientemente utilitario (antes que religioso) del terreno. Se convertiría sucesivamente en jardín, en parque informal, en plaza de toros y en plaza cívica, todo en un lapso de menos de doscientos años.

4. Curiosamente, la apariencia del Parque "San Francisco" en su primera versión en la primera mitad del siglo XIX al tiempo actual no habría tenido mucha diferencia. El área utilizada para jardines corresponde mayormente con la actual, con un amplio sector abierto y utilizado principalmente como patio atrial, hacia el sur de la Iglesia y que corresponde con el sector oriental del Parque. El área hacia el este de la Puerta Mayor de la Iglesia sería utilizada principalmente como acceso por los religiosos de la orden Franciscana, y sería de acceso reservado. Tal vez la mayor diferencia sería la vegetación utilizada en los jardines y la presencia de la plancha de cemento de la cancha de basketball. El área de los jardines estaría rodeada por un muro bajo y tendría una serie de senderos empedrados para los visitantes. Es probable que la Alcaldía de Comayagua, en cooperación con el Plan Maestro, quieran retomar algunos de estos elementos para la remodelación del Parque.

De esta manera, concluimos que los trabajos de investigación arqueológica en el Parque de "San Francisco", sugieren el inicio de una nueva investigación histórica encaminada a despejar las nuevas incógnitas que se han despertado con los datos recogidos en este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Juan Manuel y Sergio A. Palacios A.
1995 Las Iglesias Coloniales de la Ciudad de Comayagua (Tegucigalpa: IHAH).

Castellanos, Edler
2002 "El Proyecto Comayagua Colonial", en: Revista IHAH (edición de aniversario), Tegucigalpa.

Cruz Castillo, Oscar Neil
2001 "Arqueología de la Catedral de Comayagua, Honduras. Una visión histórica de la construcción del monumento en la época colonial", en: Memorias del VI Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá.

Cruz Castillo, Oscar Neil e Ildefonso Orellana Romero
1999 Informe final del Proyecto de Rescate Arqueológico Parque "León Alvarado", Comayagua, Archivo Técnico del IHAH Departamento de Investigaciones Antropológicas.

Feldman Lawrence H.
1988 Catálogo de terremotos en Honduras 1539 – 1934. Tegucigalpa. IHAH.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Fournier, Patricia
1990 Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los materiales del Ex Convento de San Jerónimo. Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, D.F.: s/e).

Instituto Hondureño de Antropología E Historia
1997 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. IHAH (Tegucigalpa, M.D.C.: s/e).

Lunardi, Federico
1946 El Valle de Comayagua, Documentos para la Historia. El Tenguax y la Primera Iglesia Catedral de Comayagua (Tegucigalpa, D.C.: Talleres Tipográficos Nacionales).

Martínez Castillo, Mario Felipe
1992 Cuatro Centros de Arte Colonial Provinciano Hispano Criollo, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Tegucigalpa, s/e).

Pasinski, Tony
2001 Informe sobre la cerámica de importación siglos XVI al XVIII, escritos San Sebastián, Proyecto Arqueológico Ex-Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala, Guatemala.

Reina Valenzuela, José
1968 Comayagua Antañona (1537-1821) (Tegucigalpa, D.C.: Imprenta La República).

Reyes Mazzoni, Roberto
1974 Arte Colonial en Comayagua, Biblioteca Nacional (Tegucigalpa, D.C.: s/e).

Valles Pérez, Erick
2002 Informe final del Proyecto Casa del General José Trinidad Cabañas, Comayagua. Archivo Técnico del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Modelos del desarrollo precolombino en Costa Rica

Francisco Corrales Ulloa
Dirección General
Museo Nacional de Costa Rica

Abstracto

Se presentan los principales modelos con los cuales se ha interpretado el pasado precolombino del territorio que hoy ocupa Costa Rica. Se hace una descripción de los principales postulados de los diferentes modelos y su contexto histórico.

Los modelos de interpretación han variado desde visiones localistas en función de la creación de la nacionalidad costarricense, pasando por modelos difusionistas que establecieron un papel primordial de las influencias desde centros de desarrollo y la idea de que el Sur de América Central era una zona receptiva pasiva, a modelos de evolución local que reconocen los aportes de la zona y su singularidad cultural.

Costa Rica forma parte, en términos arqueológicos, del Sur de América Central o Baja América Central como también se denomina, que comprende los actuales territorios de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Las similitudes entre el noroeste de Costa Rica y el Pacífico de Nicaragua, así como del Sureste de Costa Rica con Panamá Oeste, notadas desde los trabajos pioneros de Holmes (1888), Mac Curdy (1911), Lothrop (1926), y otros, fueron la base para proponer esta división arqueológica (Norweb 1961, Haberland 1976, Lange 1984, 1992).

El sur de América Central, a su vez, es visto como parte del Área Intermedia, establecida como subproducto de la delimitación de las áreas nucleares de Mesoamérica y los Andes Centrales, y que se extiende desde el este de Honduras hasta el norte de Ecuador. Recientemente, se han postulado otras divisiones para reconocer un ancestro común y una "unidad difusa" del Sur de América Central y gran parte de Colombia, denominadas alternativamente Región Histórica Chibcha, Región Histórica Chibcha-Chocó y Área Istmo-Colombiana (Fonseca 1988, 1994, Cooke 1992, Hoopes y Fonseca 2003).

Estas regiones arqueológicas se extienden más allá de las fronteras nacionales actuales, sin embargo, en la interpretación del pasado precolombino los límites actuales de cada país, algunos de muy reciente definición, son barreras que se proyectan al pasado. Lo anterior tiene su base en el papel fundamental que ha jugado la creación de un pasado común en la formación de nacionalidades.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Durante los diferentes períodos de investigación arqueológica en Costa Rica, se han postulado varios modelos acerca de la ocupación precolombina. Ellos reflejan la concepción local sobre los grupos indígenas, el avance de la disciplina y diferentes enfoques teóricos. Seguidamente se presenta una semblanza de los principales modelos que se han propuesto sobre las ocupaciones precolombinas en el territorio ocupado hoy por la República de Costa Rica y zonas vecinas.

EL MODELO DE CHOROTEGAS, BRUNCAS Y HUETARES

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se realizaron los primeros intentos por caracterizar el pasado precolombino del territorio que ocupa Costa Rica, como parte de los esfuerzos por la construcción de un pasado común a los habitantes de la nación costarricense. El modelo denominado de "Chorotegas, Bruncas y Huetares" fue el producto de estos esfuerzos.

Los primeros textos sobre la "Historia de Costa Rica" fueron realizados por estudiosos como Manuel de Peralta, León Fernández y Ricardo Fernández Guardia, que realizaron compilaciones y síntesis a partir de los documentos de la Conquista y la Colonia. Estas investigaciones documentales permitieron conocer cuáles eran los grupos indígenas que habitaban el territorio a la llegada de los españoles, su distribución espacial y costumbres particulares. Por ejemplo, Fernández Guardia (1905, 1925, 1933), y Fernández (1937) hablan de cinco razas de indígenas: Corobicies, Chorotegas, Bruncas o Borucas, Caribes (Huetares y Viceitas) y Nahuas. La falta de una perspectiva diacrónica, y de las herramientas para lograrlo, los hace concluir que dichos grupos habrían llegado desde Mesoamérica y Suramérica en algún tiempo remoto no especificado.

Henri Pittier (1942: 45-50), un naturalista suizo que incursionó en diferentes campos, utiliza información de los cronistas para establecer dos áreas de ocupación indígena del país al momento de la Conquista. El norte fue ocupado por los Chorotegas de origen norteño, y la parte Central y Sur por varios grupos de la "raza" Caribe. Estos grupos incluyen los Bribris, Votos, Guetares, Brunkas, Tirub y Biceitas.

Pero fue Anastasio Alfaro (1894), primer director del Museo Nacional de Costa Rica, quien empieza a hablar de una división precolombina del país basada en el espacio ocupado por los Chorotegas al norte, los Huetares en la sección central del país y los Borucas en el Sureste. Fernández Guardia presentó una descripción inicial de estos grupos basado en las crónicas, y luego de la fundación del Museo Nacional asoció objetos arqueológicos a grupos específicos (Fernández Guardia 1933:10, 18). Estas presentaciones iniciales, sin profundidad temporal, sentaron las condiciones para la "oficialización" de un modelo donde toda la evidencia arqueológica se asoció a los tres grupos mencionados.

Jorge Lines, un historiador que trabajó para el Museo Nacional de Costa Rica, fue el responsable de darle forma final al modelo y promoverlo al nivel oficial (Lines 1939, 1940, 1946,1954). Lines usó información de los cronistas, las primeras síntesis históricas, datos de colecciones, y sus propias excavaciones para escribir una versión de la arqueología de Costa Rica donde se mezclan los elementos de diferentes períodos arqueológicos con la información etnohistórica sobre los Chorotegas, Huetares y Bruncas. Este modelo fue incorporado en la educación formal de manera simplista según la siguiente enunciación de Lines: "*Hablando en términos generales, las tres culturas aborígenes que se encontraron en el territorio costarricense presentan a los investigadores tres grupos principales de hallazgos: las tumbas huetares ofrecen par excellence, ídolos de piedra; las*

Derechos Reservados IHAH

tumbas brunkas brindan una abundancia de oro; los cementerios chorotegas proporcionan las más bella cerámica policromada y ornamentos de jade" (Lines 1939:6-7).

Durante el inicio de los 1960´s, este modelo comenzó a recibir críticas. Por ejemplo, el arqueólogo estadounidense Samuel Lothrop (1963:8-11) consideraba que no había justificación para ligar todos los restos arqueológicos a grupos específicos ya que se había documentado la presencia de otros grupos mencionando el caso del Sureste de Costa Rica, Lothrop señala que, exceptuando el estilo Chiriquí, él no ha había encontrado evidencia para atribuir ninguno de los tipos cerámicos arqueológicos conocidos a los ancestros de los Borucas (Lothrop 1963:11).

Más recientemente el modelo fue sometido a un ataque más intenso. Ferrero (1975:56) y Snarskis (1981:18) concuerdan en que la asociación de nombres históricos con ciertos complejos de artefactos de una región determinada es especulativa. Los nombres están relacionados a períodos de tiempo específicos y no a toda la secuencia arqueológica.

A pesar de estas críticas y el desarrollo de nuevos enfoques, el modelo sobrevivió en el sistema educativo formal hasta finales de los setentas. Aún hoy no es raro encontrar en los textos educativos, junto con las nuevas explicaciones, la antigua división, u oír maestros de escuela usando ese enfoque en las lecciones o charlas que dan a sus alumnos.

INFLUENCIAS CULTURALES EN LA COSTA RICA PRECOLOMBINA

El siguiente modelo, de claro corte difusionista, fue desarrollado por el trabajo independiente de Doris Stone (1966, 1972, 1977), Claude Baudez (1970), y Michael Coe (Coe 1962, Coe y Baudez 1961). Dominante en este modelo fue la idea de que el Istmo de América Central fue un puente biológico y cultural, y que el área entre Mesoamérica y los Andes Centrales fue un receptor de influencias, ideas y gentes de aquellas áreas "más avanzadas".

Costa Rica ocupó una posición estratégica como frontera entre las tradiciones mesoamericana y sudamericana, de acuerdo a lo propuesto en el trabajo de Julian Steward (1948) y Frederick Johnson (1948:43). En su definición del área Circun-caribe (que, con la excepción de las Antillas, cubre lo que se ha denominado como Área Intermedia), Steward establece esta área como un receptor de influencias desde los Andes y Mesoamérica (1948:9-10). Además favoreció una sola fuente para los fundamentos culturales en el área Circun-caribe, y este habría sido un estrato sub-Andino temprano que pudo haber sido llevado por migraciones de pueblos hacia áreas escasamente pobladas (Steward 1948:14).

A. El Corredor Cultural

La concepción del istmo centroamericano como un puente cultural fue impulsada principalmente por Doris Stone, una arqueóloga estadounidense que vivió e hizo investigación en Costa Rica y otros países centroamericanos. Stone publicó dos síntesis de la arqueología de Costa Rica en 1966 y 1977, y una síntesis de la arqueología de América Central cuyo título muestra claramente su posición: Pre-Columbian Man Finds Central America. The Archaeological Bridge (1972). En este último libro ella establece desde un principio su postulado de que la Baja América Central *"es una zona marginal entre las civilizaciones altamente civilizadas del norte y el sur"* (traducción del autor) (Stone 1972:1). Además consideraba que América Central fue un corredor para la fauna, flora y gentes, dándose radiaciones de estética y desarrollo sociales avanzados de Mesoamérica a Baja América Central, que cambiaron los patrones de vida de los habitantes de esta zona.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental Digital. UDI-DEGT-UNAH

Stone puso mucho énfasis en la identificación de objetos o elementos que se pudieran relacionar con culturas mejor conocidas de Mesoamérica, el Área Andina u otras áreas. En todos sus trabajos hay una preocupación constante por establecer el origen de características locales, tratando de determinar la difusión de técnicas, formas, motivos artísticos y concepciones religiosas desde las áreas nucleares de desarrollo precolombino. Es común encontrar referencias a los Olmecas, Mayas, grupos de Colombia, Ecuador, la Cuenca del Amazonas, Perú e inclusive el Caribe para explicar la presencia de formas y motivos específicos en Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Stone favoreció el arribo de nuevos grupos al área para explicar "*...el enigma que caracteriza el aspecto no norteño de Baja América Central, un enigma que involucra tanto las raíces básicas como la aparición súbita de rasgos especialmente desarrollados*" (traducción del autor) (Stone 1972:110). Los nuevos grupos pudieron ser viajeros marinos desde Suramérica, argumento que usa para explicar la aparición de rasgos específicos, como ciertos tipos cerámicos en el norte de Costa Rica, antes del 800 d.C. cuya aparición atribuye a navegantes provenientes de Ecuador que desembarcaron en sitios costeros de la región de Nicoya, Guanacaste (Stone 1977:2).

Aquí podemos ver el concepto de Baja América Central como un área marginal, donde lo notable es producto de la influencia o arribo de poblaciones de culturas más avanzadas. Otro caso específico fue el Delta del Diquís en el sur de Costa Rica. Stone (1972:29) sugirió relaciones del delta con Chiriquí y Veraguas, Panamá, a la vez que señaló que fue único en aspectos como las representaciones humanas y animales en la estatuaria y las famosas esferas de piedra. Otra vez, un grupo foráneo arribando por vía marítima, habría sido el responsable de estos trabajos "*Tomando en consideración la cercanía del delta a anclajes seguros y acceso fluvial (...) podemos considerar altamente posible que esta particular cultura es el trabajo de un grupo que arribó por mar y dejó una colonia en este aislado lugar...*" (Traducción del autor) Stone 1977:5).

Coe (1962:181), y Coe y Baudez (1961:514) también favorecieron la hipótesis de viajes marinos para explicar las similitudes entre Mesoamérica y Los Andes, pero ellos consideran que esos viajeros no desembarcaron en Costa Rica y el Área Intermedia en general.

La idea del corredor cultural ha sido rebatida desde los años 1960´s con la construcción de secuencias locales y más recientemente la evidencia creciente de desarrollos e innovaciones locales. Sin embargo, es todavía frecuente encontrar la extrapolación de la evidencia biológica, de dispersión de plantas y animales a través del istmo, a los aspectos culturales.

B. Los sectores de influencia y áreas culturales

En concordancia con su idea de que la Baja América Central era un lugar de encuentro de tradiciones mesoaméricanas y sudamericanas, Doris Stone estableció una división del territorio en tres regiones: Nicoya, Vertiente Atlántica-Tierras Altas Centrales, y Diquís. La primera tenía influencia mesoamericana y los otros dos, influencia sudamericana (Stone 1972, 1977). Este modelo, una posición más elaborada que el de Chorotegas, Bruncas y Huetares ha sido dominante en la arqueología de Costa Rica desde los sesentas, y fue adoptado en los textos escolares desde finales de los setentas hasta ahora.

Michael Coe y Claude Baudez (1961) también consideran a Costa Rica como la frontera entre Mesoamérica y Suramérica. Ellos arguyen que durante el Período Formativo la región estaba participando en la mayoría de las corrientes difusionistas que operaban entre Mesoamérica y el oeste de Surámérica. Coe (1962:170) basado en información lingüística distingue entre la Gran

Derechos Reservados IHAH

Nicoya, de afiliación mesoamericana, y el resto del país con grupos hablantes de lenguajes del tronco Chibcha de afiliación suramericana.

Baudez publicó una síntesis de la arqueología de América Central titulada Central America (1970), donde mantiene una posición similar al modelo de Stone. Divide América Central en dos zonas: la "Zona de tradición mesoamericana" y la "Zona de tradición suramericana", la última también conocida como Baja América Central (Baudez 1970:35). La Zona de Tradición Suramericana se extendería desde la costa norte de Honduras a la frontera colombiana, incluyendo la mayor parte de Honduras y Nicaragua, casi todo Costa Rica (excluyendo la actual provincial de Guanacaste) y Panamá (Baudez 1970:158). Como es propio de esa época, recurre al nivel regional (Colombia, Venezuela e incluso las Antillas) para comparar y discutir patrones artísticos en la cerámica (Baudez 1970:221).

Al igual que Stone, Baudez también presenta América Central como un área marginal habitada por grupos "primitivos" que se mantuvieron por más tiempo, ya que ofrecieron poco atractivo a los europeos y como " *un área de paso y punto de encuentro no sólo para personas sino también para plantas y animales*" (traducción del autor) (Baudez 1970:11, 17).

Samuel Lothrop también se interesó con el origen de rasgos específicos. En el caso de la estatuaria del Diquís él recurre a explicaciones difusionistas de tradiciones norteñas y sureñas para asociar elementos específicos (Lothrop 1963:112-113).

Luis Ferrero (1975), un etnohistoriador autodidacta que trabajó durante los 1970's para el Museo Nacional de Costa Rica, escribió una síntesis de la Costa Rica Precolombina, que se ha constituido en la fuente de consulta más popular y conocida para estudiantes y el público general. Ferrero adoptó la división de Stone y Baudez de dos sectores culturales, y para cada sector describe los datos etnohistóricos y arqueológicos disponibles en ese momento. Posteriormente incorporó los nuevos resultados obtenidos en los estudios realizados durante los setentas producto de las investigaciones del Museo Nacional de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica.

Otro libro publicado por un no especialista es Costa Rica: La Frontera Sur de Mesoamérica por Ricardo Quesada López-Callejas (1980). Quesada hizo eco de las ideas de Coe y Baudez para presentar sus argumentos acerca de los lazos entre Costa Rica y Mesoamérica. Quesada estaba preocupado en describir la presencia Olmeca, Maya y Azteca en Costa Rica, y puso un gran énfasis en la descripción de la migración Chorotega, un hecho bien aceptado. Sin embargo, hay un énfasis excesivo en explicaciones difusionistas y severas limitaciones en el manejo de información arqueológica, aunque se deben reconocer sus argumentos en contra del huaquerismo y tráfico comercial de piezas arqueológicas (Quesada 1980:278-279).

El modelo de áreas de influencia se desvirtuó en la enseñanza formal y la concepción del público en general. Las influencias se entendieron como adopción integral desde zonas más desarrolladas con poco reconocimiento a las características autóctonas. Aún hoy hay quienes buscan lo olmeca, lo maya, lo inca y lo azteca en la arqueología de Costa Rica.

C. El modelo de Cambio Cultural de Snarskis

Michael Snarskis, arqueólogo estadounidense, quien dirigió el Programa de investigaciones Arqueológicas del Museo Nacional de Costa Rica desde 1974 hasta 1983, publicó varias síntesis de la arqueología de Costa Rica en las cuales mantuvo la división de tres regiones principales, ligando Nicoya con el Pacífico Nicaragüense como parte de la Sub-área Arqueológica Gran Nicoya, y la Región Diquís con Panamá Oeste como parte de la

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Sub-área Arqueológica Gran Chiriquí. Además enfatizó en las condiciones de desarrollo en cada región y postuló que las barreras naturales (cadenas montañosas), y el régimen climático contrastante que se derivó de esas barreras, fueron de considerable importancia en el desarrollo de diversidad cultural (Snarskis 1981:15).

Además, Snarskis discutió las relaciones espaciales y cronológicas con Mesoamérica y Suramérica en términos de cambios locales. De acuerdo con su modelo, antes de 500 d.C. elementos como la prevalencia y simbolismo del jade, la presencia de casas rectangulares, pozos acampanados y elementos artísticos generales indican una cosmovisión fuertemente ligada al Pre-Clásico de Mesoamérica (Snarskis 1984b:113). Después de 500 d.C. se dieron varios cambios resultado de crecientes influencias suramericanas, especialmente desde Colombia. La metalurgia reemplaza al jade, la cerámica incisa suplanta la decorada en zonas y casas de forma circular reemplazan las rectangulares (Snarskis 1984a:220-223). El influjo pudo estar relacionado no sólo a ideas y técnicas, sino también a grupos hablantes de lenguas de la familia chibcha quienes establecieron una eventual hegemonía en la mayoría del país (Snarskis 1981:76).

Esta influencia sureña después del 500 d.C. puede ser vista inclusive en la región Nicoya-Guanacaste, la zona más cercanamente relacionada con Mesoamérica (Snarskis 1984b:114). La caída de Teotihuacan y la ruptura de redes de intercambio con Mesoamérica habrían favorecido este cambio. Un proceso de "balcanizacion" durante el último período (800-1500 d.C.); implicó la presencia de asentamientos principales estratégicamente situados, con otros pequeños subordinados, con un mayor control político y estrategias defensivas con alianzas ocasionales entre cacicazgos (Snarskis 1981:54, 84).

A pesar de una atención más cercana a las condiciones locales de desarrollo, el modelo de Snarskis mantiene la posición que las influencias externas jugaron un papel principal en el cambio de las sociedades precolombinas de Costa Rica. Algunos nuevos resultados sobre procesos de desarrollo local desafían este modelo. Además, el cambio de casas rectangulares a circulares no fue tan marcado, de acuerdo a varios estudios (Hoopes 1987, Corrales 1992, Solís 1992), y Gran Nicoya es considerada más mesoamericanizada después del 800 d.C. con el arribo del grupo Chorotega desde el norte (Lothrop 1926, Constenla 1991, Vázquez et al. 1994).

COSTA RICA ANTIGUA Y SUS AFILIACIONES REGIONALES

La definición peyorativa del Área Intermedia ha cambiado gradualmente a medida que la investigación muestra procesos particulares de desarrollo (Bray 1984, Lange 1984, 1992, Sheets 1992, Hoopes 1992, Hoopes y Fonseca 2003). Algunos de los modelos más recientes están circunscritos a fronteras nacionales, pero con referencia a las divisiones arqueológicas mayores. Otros modelos están sólo en función de regiones arqueológicas específicas (Linares y Ranere 1980). Aquí se enfatiza en los modelos más generales.

A. Modelo de Modos de Vida

A finales de los 1970's y principios de los 1980's, como una reacción a los modelos dominantes inspirados en las tendencias norteamericanas, algunos arqueólogos costarricenses volcaron su atención hacia la "Arqueología Social" (Fonseca 1988, Arias Bolaños y Chávez 1988, Corrales 1989).

Este enfoque, impulsado por arqueólogos latinoamericanos, tiene al materialismo histórico como su marco teórico, renovando una tradición que se inició con V. Gordon Childe (Lumbreras 1974, Sanoja y Vargas 1978, Bate 1982). La arqueología

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

recupera conocimiento de antiguas Formaciones Sociales para enriquecer nuestra imagen de los procesos sociales y sus leyes. El conocimiento objetivo de la realidad implica una "praxis" o "la comprensión de las leyes fundamentales que gobiernan el desarrollo y cambio de la sociedad, sirviendo de esta manera a la necesidad de su transformación" (Lumbreras (1974:27, Bate 1977:13). Esto significa que el conocimiento del pasado debe ser aplicable al cambio de la sociedad moderna, implicando activismo social y político. Desde esta perspectiva, la arqueología no es diferente de otras ciencias sociales. Su objetivo es estudiar la sociedad como un proceso total, cuya historia está regida por leyes generales que adquieren particularidades en cada estado de desarrollo y su método es el materialismo dialéctico (Bate 1982).

En Costa Rica, Oscar Fonseca fue el principal ejecutor de este enfoque, y publicó una síntesis de la Historia Antigua de Costa Rica siguiendo estos lineamientos. Un aspecto central es la negación del concepto de prehistoria y la propuesta del de historia antigua. La historia comienza con el arribo de los primeros ocupantes del territorio y no con el arribo de los europeos (Fonseca 1992:13-14). Fonseca mantiene las principales divisiones arqueológicas del país, pero analiza el desarrollo en término de modos de vida y otras categorías del materialismo histórico como modo de producción y Formación Económico Social (Fonseca 1992:25, 36). Además postula la Región Histórica Chibcha, que comprende el área ocupada por los grupos hablantes de lenguas de la estirpe chibchense, y enfatiza en el proceso autóctono que respaldan los datos lingüísticos y genéticos.

Para presentar el proceso de desarrollo a través del tiempo se utiliza el concepto de modo de vida. Este concepto, elaborado por los proponentes de la "Arqueología Social", es definido como la "praxis" particular de la Formación Económico Social, incluyendo no sólo la base material (modo de producción), sino que también los aspectos superestructurales. Es una respuesta sociocultural concreta a un ambiente y nivel de desarrollo específico (Vargas 1988:40, Fonseca 1992:59). Ejemplos de modos de vida son el Modo de Vida de los cazadores-recolectores (equivalente al Período Paleoindio), el Modo de Vida Aldeano Igualitario (o Formativo en la escuela norteamericana).

La caída de la Unión Soviética, aunque afectó el interés por los postulados de la Arqueología Social, no implicó su decaimiento y aún está presente en trabajos de graduación y síntesis arqueológicas. Este enfoque ayudó a una mayor atención a las condiciones particulares de desarrollo y a la búsqueda de explicación de los procesos productivos antiguos.

B. Modelo de Evolución Local

Linares (1979:38), en su artículo crítico acerca de la naturaleza de la arqueología de Baja América Central ("What is Lower Central American Archaeology?"), se pronunció sobre la importancia de los procesos locales de desarrollo y la necesidad de probar hipótesis de alguna importancia teórica acerca de los sistemas complejos y exitosos de carácter local. El modelo de evolución local hace eco de la proposición de Linares y parte de nueva evidencia genética, arqueológica y lingüística para postular un desarrollo "in situ", o fragmentación en el Sur de América Central, de grupos locales a partir de un ancestro común (Bray 1984, Cooke 1984, Cooke y Ranere 1992, Lange 1992, Sheets 1992, Hoopes 1992, Fonseca y Cooke 1994).

Este modelo revisa el papel de las áreas tropicales en procesos socioeconómicos tempranos y ha cambiado la idea convencional de que el desarrollo del Área Intermedia se originó en Mesoamérica y los Andes Centrales. De hecho, el Área Intermedia ha sido confirmada como un centro temprano de innovación tecnológica (Hoopes 1992:44).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Análisis genéticos realizados por Barrantes (1993:128, 176) y Barrantes et al (1990), comparando grupos de marcadores genéticos, tales como grupos sanguíneos, enzimas, plasma y dermatoglifos, permitieron establecer grados de relación entre los amerindios modernos de Costa Rica y Panamá. Con base en las características particulares de su estructura genética, los investigadores proponen que los grupos de ascendencia Chibcha de esta zona se diferencian de otros grupos amerindios. Un desarrollo autóctono durante miles de años permitió que los grupos indígenas del Sur de América Central se hayan estado diferenciando durante los últimos 7,000-10,000 años con escasa infiltración externa (Barrantes et al. 1990: 64, Barrantes 1993:170-171).

Junto con lo anterior, Constenla (1991, 1995) efectúo estudios léxico-estadísticos y de lingüística comparada para establecer la identidad del Área Intermedia como un área lingüística, así como sus fronteras y relaciones con áreas vecinas. Constenla propone el inicio de la fragmentación de la estirpe lingüística chibchense alrededor del tercer y cuarto milenio antes de Cristo. La introducción o desarrollo local de la agricultura pudo haber sido el factor cultural determinante que desató el cambio (Constenla 1991:45). Constenla, de manera similar a los genetistas, arguye que los pueblos indígenas del Sur de América Central habitan aproximadamente las mismas zonas donde los españoles los encontraron en el siglo XVI, y que no hay evidencia lingüística de grandes movimientos migratorios.

También los datos arqueológicos tienden a apoyar la evolución "*in situ*". En áreas como la zona de Arenal, la Región Central de Costa Rica, Gran Chiriquí y Panamá Central, los estudios realizados sobre ensamblajes líticos y cerámicos han sugerido continuidad entre los períodos de ocupación desde el Paleoindio hasta el contacto con los europeos en el siglo XVI, aunque algunas porciones de la secuencia no están suficientemente documentadas (Snarskis 1978, Cooke 1984, 1986, Corrales 1989, 2000, Hoopes 1992, Baudez et al. 1993, Ranere y Cooke 1996).

Cooke descarta modelos difusionistas para demostrar conexiones a lo largo de la secuencia de ocupación en Panamá Central. Para él "...*la evidente interrelación entre grupos indígenas modernos puede ser explicada de una mejor manera con modelos de aglutinamiento y fisión a partir de una sociedad antigua originada dentro de la región, que desde un epicentro hipotético en Colombia y un movimiento de población hacia el istmo centroamericano...*" (Traducción del autor) (Cooke 1986:89).

Bray (1984), uno de los primeros proponentes del modelo de evolución local, enfatiza en la individualidad cultural del Istmo, y la adaptación y adaptabilidad como estímulos primarios para el desarrollo. En vez de olas de invasores, una transmisión bajo la línea (down-the-line) o modelo de cadena puede explicar mejor la situación. Cada diferente provincia cultural, a la vez que mantenía su propia identidad, interactuaba con sus vecinos para conformar un todo continuo. "Para él, "*La similitud decae con la distancia, cada área comparte más rasgos con sus vecinos inmediatos que con regiones más alejadas* " (traducción del autor) Bray 1984: 308- 309).

Por su parte, Sheets (1992) reaccionó contra la idea de que el Área Intermedia se encontraba aislada y fue más lenta en desarrollarse o adoptar las características de altas civilizaciones más allá de sus fronteras. En su opinión, un enfoque más realista debe enfatizar los logros del Área Intermedia dentro de sus propios contextos sociales, religiosos, políticos, económicos y ambientales, y señala algunos logros específicos como la aparición temprana de una eficiente adaptación agrícola y vida aldeana, mayor estabilidad de la sociedad, unidades políticas más pequeñas (tanto geográfica como

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

demográficamente), mantenimiento de sociedades igualitarias y de rango simple sin llegar al Estado, logros artísticos significativos en ciertas categorías, sistemas económicos más localizados y sistemas adaptativos basados en la diversidad.

De una manera similar, Hoopes (1992:47) en su análisis del Período Formativo, en lugar de citar expansiones poblacionales o difusión de un punto a otro, propone un modelo politético para la aparición de sociedades sedentarias en el Área Intermedia, en el cual cada región se caracterizó por sólo una parte del universo de las características "Formativas" en un momento dado. Este pudo ser un modelo autóctono y regionalista para el crecimiento poblacional y desarrollo cultural (Hoopes 1992:71,72).

Fonseca y Cooke (1994:241), en una síntesis reciente de Baja América Central, proponen varias hipótesis acerca de la conexión de las divisiones territoriales modernas de grupos indígenas y los eventos que pasaron en el período Precolombino. Ellos proponen que durante el primer milenio antes de Cristo se dio una diferenciación de norte a sur. Por ejemplo, las Llanuras del Norte de Costa Rica y la Gran Nicoya al norte, y la Gran Chiriquí y Panamá Central al sur. Esto pudo estar relacionado a: 1. una división entre hablantes de las lenguas Chibcha y Misumalpa, ó 2. un grupo chibcha norteño (Guatuso, Rama) y un grupo Chibcha sureño (Viceita, Guaymi). Ellos consideran que la segunda alternativa encaja mejor con los datos lingüísticos y genéticos. Otra idea propuesta por Fonseca y Cooke (1994:248) es que la división entre Gran Nicoya y Panamá Central pudo haber estado relacionada con una creciente distancia cultural entre grupos cuyos descendientes pudieron ser los Borucas y Dorasques, y otro grupo cuyos descendientes pudieron ser los Ngawbes y Bugles (ver también Ranere y Cooke 1996, Corrales 2000).

Este modelo, y el aporte desde los campos genético y lingüístico, ha venido a remozar la arqueología de la región y refutar modelos difusionistas. También ha permitido establecer relaciones directas entre los grupos indígenas actuales con los precolombinos, lo cual ha tenido incidencias en procesos de revitalización cultural y luchas por su derecho a ocupar territorios ancestrales.

C. Del Área Intermedia a la Región Histórica Istmo-Colombiana

Fonseca (1992, 1994, 1998), usando como referencia la distribución espacial de los lenguajes relacionados con la estirpe chibchense, ha propuesto alternativamente la Región Histórica Chibcha, el Área de Tradición Chibchoide, y el Área Histórica Chibchoide para tiempos precolombinos, como conceptos espaciales útiles para interpretar las dinámicas socioculturales desde una perspectiva de procesos de cambio endógeno, además de corregir el carácter peyorativo del término "Área Intermedia". Esta región abarcaría parte de Honduras (al este del río Ulúa), parte de El Salvador (al oeste del río Lempa), Nicaragua, Costa Rica, Panamá y parte de Colombia (al norte la Región Atlántica, excepto la Guajira, al sur una línea proyectada desde Bogotá hasta Armenia y al este hasta las mesetas altas de la Cordillera Oriental) (Fonseca 1992:34, 1998:39).

En ese respecto, Constenla prefiere denominar el área con ancestros lingüísticos Proto-Chibcha como el Área Lingüística Colombiana-Centroamericana (Constenla 1991:139). Sin embargo, el área contiene otras familias lingüísticas que tuvieron una relación estrecha con la familia Chibcha por un largo período de tiempo, en especial la familia Chocó. Cooke (1992) propuso el término Región Histórica Chibcha–Chocó para reflejar la presencia de lenguajes extintos y sobrevivientes tanto de la estirpe chibchense como de la familia Chocó. La existencia de ciertos patrones comunes de subsistencia, tecnología y conocimiento, así como continuidad entre poblaciones antiguas y modernas, relacionarían grupos pertenecientes a ambas familias lingüísticas

Derechos Reservados IHAH

(Cooke 1992:39-41, Corrales 2000).

El límite sur de esta región histórica puede ser ubicado cerca de la actual frontera entre Colombia y Ecuador para incluir la presencia de grupos Chocoes en esa área (Constenla 1991:46), suponiendo que permanecen ahí desde tiempos ancestrales. Al norte, los límites varían dependiendo de si la distribución geográfica postulada para la familia lingüística Misumalpa se incluye o no. Esta familia incluye las lenguas Misquito, Sumo, Cacaopera y Matagalpa (los dos últimos extintos) y ocuparía la mayor parte de Nicaragua Central y Caribe. Constenla la incluye dentro del Área Lingüística Colombiano-Centroamericana, y habría tenido relaciones remotas con la familia Chibcha (Constenla 1991:29, 1994:196). La información arqueológica del área es aún escasa y muestra diferentes grados de relación con el noroeste y norte de Costa Rica en diferentes momentos (Espinoza y Rigat 1994).

Los problemas relacionados con el reconocimiento de diferentes familias lingüísticas en el registro arqueológico hace cuestionable usar una denominación lingüística para designar territorios sociopolíticos antiguos. Más aún si la nomenclatura lingüística usa como referente el nombre de un grupo indígena contemporáneo, como Chibcha o Chibcha-Chocó, para referirse a familias o estirpes lingüísticas de gran antiguedad. Por dicha razón es necesario buscar una denominación más neutral para denominar regiones históricas ancestrales.

Recientemente, Hoopes y Fonseca (2003) denominan la zona como Área Istmo Colombiana, que recuerda el planteamiento de Constenla (1991) del Área Lingüística Colombiana-Centroamericana. Considero que los autores dejaron pasar la oportunidad de acuñar un término apropiado, sin connotaciones confusas, para denominar esta región histórica, ya que no todo el istmo centroamericano formó parte de esta área, y lo mismo sucede para extensas zonas de Colombia como ellos mismos reconocen (Hoopes y Fonseca 2003:50, 52). El término "Istmo-Colombiana" combina un término geográfico y uno político, el cual puede ser entendido por el conocedor pero que al público general le causará confusiones similares a las generadas por los términos basados en nombres etnográficos aplicados a familias lingüísticas y extrapolados a regiones arqueológicas. Un término más adecuado es una tarea pendiente.

CONCLUSIÓN

Los primeros modelos sobre el pasado precolombino en el territorio que ocupa Costa Rica se relacionaron a la construcción de la nacionalidad costarricense y la formulación de un pasado común, con raíces al menos hasta el Período de Contacto. La atención se centró en tres grupos considerados representativos a los cuales se asoció toda la evidencia arqueológica de la región donde se encontraban. Este fue un enfoque simplista y atemporal, pero práctico, que permaneció por un largo tiempo en los sistemas de enseñanza.

Posteriormente, la preponderancia de arqueólogos extranjeros que miraban el desarrollo local como derivado de las poderosas influencias que habrían ejercido sociedades consideradas más avanzadas al norte y al sur, y la escasez de estudios locales, generó un modelo difusionista donde Costa Rica y el Sur de América Central cumplió un papel pasivo como mero receptor o como una zona de "puente y filtro cultural". Este modelo aún es utilizado en los libros de texto y genera consideraciones erróneas sobre los habitantes precolombinos del territorio costarricense.

Los modelos más recientes, motivados por la atención a las particularidades de la zona y los desarrollos autóctonos que en ella se gestaron, se basan en un enfoque multidisciplinario que involucra arqueología, etnografía, genética y lingüística. Este enfoque ha cambiado la visión tradicional de subordinación a Mesoamérica y el Área Andina y

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

ha llevado a una reevaluación de la arqueología del Sur de América Central, y de Costa Rica en particular, dentro de fronteras más amplias donde se dio una identidad regional difusa.

La nueva visión está más a tono con el reconocimiento de la pluriculturalidad y multilinguismo que caracteriza a Costa Rica. Esto ha sido importante para superar el mito de la "blanquitud" de la sociedad costarricense que se ha promovido desde finales del siglo XIX, y a la vez promover la celebración del mestizaje y sus diferentes contribuciones, así como un mayor reconocimiento a los indígenas contemporáneos y al legado de los pretéritos.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, Anastasio
1894 "Arqueología costarricense", *Boletín de las Escuelas Primarias* 2:31, pp.101-104.

Arias, Ana C., Margarita Bolaños y Sergio Chávez
1988 "La investigación arqueológica en una experiencia de desarrollo alternativo: El caso del valle oriental", *Herencia* 1:1, pp.29-35.

Barrantes, Ramiro
1993 *Evolución en el Trópico: Los Amerindios de Costa Rica y Panamá* (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica).

Barrantes, Ramiro, et al.
1990 "Microevolution in Lower Central America: Genetic characterization of the Chibcha-speaking groups of Costa Rica and Panama and a consensus taxonomy based on genetic and linguistic affinity", *American Journal of Human Genetics* 46, pp.63-84.

Bate, Luis F.
1977 *Arqueología y Materialismo Histórico* (México D.F: Ediciones de Cultura Popular).

1982 "Relación general entre teoría y método en Arqueología", en *Teoría, Métodos y Técnicas en Arqueología*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (México D.F: s/e).

Baudez, Claude
1970 *Central America* (London: Barrie and Jenkins).

Baudez, Claude et al.
1993 *Investigaciones Arqueológicas en el Delta del Diquis*, CEMCA (México D.F: s/e).

Bray, Warwick
1984 "Across the Darien gap: A Colombian view of isthmian archeology", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange y D. Stone (Albuquerque: University of New Mexico Press), pp. 305-338.

Coe, Michael
1962 "Costa Rican archaeology and Mesoamérica), *Southwestern Journal of Anthropology* 18:2, pp.170- 183.

Coe, Michael D., y Claude F. Baudez
1961 "The Zoned Bichrome period in northwestern Costa Rica", *American Antiquity* 26:4, pp. 505-515.

Constenla, Adolfo
1991 *Las Lenguas del Area Intermedia: Introducción a su Estudio Areal* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica).

1994 "Las lenguas de la Gran Nicoya", *Vínculos* 18-19:1-2, p.209-228.

1995 "Sobre el estudio diacrónico de las lenguas chibchenses y su contribución al conocimiento del pasado de sus hablantes", *Boletín del Museo del Oro* 38-39, pp.13-56.

Cooke, Richard
1984 "Archaeological research in Eastern Panamá", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange y D. Stone (Albuquerque: University of New Mexico Press), pp. 263-302.

1986 "La Arqueología del Panamá precolombino y su importancia para los estudios de habla chibcha", en *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*, editado por R. Barrantes, M.E. Bozzoli

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

y P. Gudiño. CONICIT. UCR. MOPT (San José: s/e). pp.81-95.

1992 "Etapas tempranas de la producción de alimentos vegetales en la Baja Centroamérica y partes de Colombia (Región histórica Chibcha-Chocó)", *Revista de Arqueologia Americana* 6. pp.35-70.

Cooke. Richard y Anthony Ranere
1992 "The origin of wealth and hierarchy in the Central Region of Panamá (12,000-2000 BP) with observations on its relevance to the history and phylogeny of Chibchan-Speaking polities in Panamá and elsewhere", en *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area.* editado por F. W. Lange,. (Washington D.C: Dumbarton Oaks). pp. 243-316.

Corrales. Francisco
1989 La ocupación Agrícola Temprana del Sitio Curré. Valle del Diquís (Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica).

1992 "Investigaciones arqueológicas en el Pacífico Central". *Vínculos* 16-17. pp.1-30.

2000 An Evaluation of Long Term Cultural Change in Southern Central America: The Ceramic Record of the Diquís Archaeological Subregion. Southern Costa Rica (Disertación Doctoral. Universidad de Kansas. Lawrence).

Espinoza. Edgard. y Dominique Rigat
1994 "Gran Nicoya y la región de Chontales. Nicaragua", *Vínculos* 18-19:1-2. pp.139-158.

Fernández. León
1937 *Historia de Costa Rica* (San José: Imprenta Juan Arias).

Fernández Guardia. Ricardo
1905 *Historia de Costa Rica. El descubrimiento y la Conquista* (San José: Imprenta de Avelino Alsina).

1925 *Cartilla Histórica de Costa Rica* (San José: Imprenta Lehmann).

1933 *Cartilla Histórica de Costa Rica* (San José: Librería e Imprenta Lehmann).

Ferrero. Luis
1975 *Costa Rica Precolombina*. Colección Biblioteca Patria (San José: Editorial Costa Rica).

Fonseca. Óscar
1988 Las sociedades costarricenses autóctonas, en *Desarrollo Institucional de Costa Rica. De las sociedades indígenas a la crisis del 30.* editado por J. Murillo (San José: Ediciones Guayacán). pp. 39-50.

1992 *Historia Antigua de Costa Rica: Surgimiento y Caracterización de la Primera Civilización Costarricense*. Colección Historia de Costa Rica (San José: Editorial Universidad de Costa Rica).

1994 El concepto de Área de Tradición Chibchoide y su pertinencia para entender Gran Nicoya. *Vínculos* 18-19: 1-2. pp.209-228.

1998 "El espacio histórico de los amerindios de filiación chibcha: El Área Histórica Chibchoide", en *Memoria Primer Congreso Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica y sus fronteras*. editado por M. Bozzoli. R. Barrantes. D. Obando y M. Rojas. (San José: EUNED). pp.36-60.

Fonseca. Óscar y Richard Cooke
1994 "Sur de América Central: Contribución al estudio de la historia antigua Chibcha", en *Historia General de Centroamérica*. editado por R. Carmack. (San José. FLACSO). pp. 217-282.

Haberland. Wolfgang
1976 "Gran Chiriquí", *Vínculos* 2:1. pp.115-121.

Holmes. William H.
1888 "Ancient art of the Province of Chiriquí. Colombia", *Bulletin of American Ethnology*. 6th Annual Report. Smithsonian Institution. Washington D.C . pp. 3-187.

Hoopes. John
1987 Early Ceramics ant the Origins of village Life in Lower Central America (Unpub disertación doctoral. Harvard University).

1992 "Early Formative cultures in the Intermediate Area: A background to the emergence of social complexity". en *Wealth and Hierarchy in the*

Derechos Reservados IHAH

Intermediate Area, editado por F. Lange. (Washington D.C: Dumbarton Oaks), pp. 43-84.

Hoopes, John y Oscar Fonseca
2003. "Goldwork and Chibchan identity: Endogenous change and diffuse unity in the Isthmo-Colombian Area", en *Gold and Power in Ancient Costa Rica, Panamá and Colombia*, editado por J. Quilter y J. Hoopes (Washington, D.C: Dumbarton Oaks Research Library and Collection), pp. 49-89.

Johnson, Frederick
1948 "Central American cultures: An introduction", en *Handbook of South American Indians*, editado por Julian H. Steward, Vol. 4. Bureau of American ethnology. Bulletin 143, Smithsonian Institution, pp. 43-68.

Lange, Frederick
1984 "The Greater Nicoya archaeological subarea", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. W. Lange y D. Z. Stone (Albuquerque: University of New Mexico Press), pp. 165-194.

1992 "The Intermediate Area: An introductory overview of wealth and hierarchy Issues", en *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*, editado por F. W. Lange (Washington, D.C: Dumbarton Oaks), pp. 1-14.

Linares, Olga
1979 "What is Lower Central America Archaeology?", *Annual Review of Anthropology* 8, pp.21-43.

Linares, Olga y Anthony Ranere
1980 "Adaptative radiations in prehistoric Panama", *Peabody Museum Monographs*.5 (Massachussetts: Harvard University Cambridge).

Lines, Jorge
1939 *Notes on the Archaeology of Costa Rica*, National Tourist Board of Costa Rica (San José: s/e).

1940 "Los altares de Toyopán", *Revista de los Archivos Nacionales* Año IV: 5-6, pp.259-271.

1946 "Esbozo arqueológico de Costa Rica", *Revista de los Archivos Nacionales*, Año 10:5-6, pp. 238-255.

1954 *Taxonomía de la Arqueología de Costa Rica* (San José: Editorial Librería Universitaria).

Lothrop, Samuel K.
1926 "Pottery of Costa Rica and Nicaragua", *Contributions from the Museum of the American Indian* 8., 2 volúmenes, Hege Foundation, New York.

1963 "Archaeology of the Diquis Delta", *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* Vol. LI, Harvard University, Cambridge, Massachussetts.

Lumbreras, Luis
1974 *La Arqueología como Ciencia Social* (México D.F: Ediciones Allende S.A.).

MacCurdy, George
1911 "A Study of Chiriquian Antiquities", *Memoir of the Connecticut Academy of Arts and Sciences* 3 (New Haven: Yale University Press).

Norweb, Albert
1961 The Archaeology of the Greater Nicoya Subarea. Manuscrito. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Massachussetts.

Pittier, Henri
1942 "Capítulos escogidos de la geografía física y prehistórica de Costa Rica", *Serie Geográfica* Volumen. 1, Parte 1. Museo Nacional, (San José: Imprenta Nacional).

Quesada López Callejas, Ricardo
1980 *Costa Rica: La frontera Sur de Mesoamérica* (Madrid: Incafo S.A.).

Ranere, Anthony,y Richard Cooke
1996 "Stone tools and cultural boundaries in prehistoric Panamá: An initial assessment", en *Paths to Central America History*, editado por F. Lange (Boulder: University Press of Colorado), pp. 49-78.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Sanoja, Mario e Iraida Vargas
1978 *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos*, Colección Temas Venezolanos (Caracas: Monte Ávila editores).

Sheets, Payson
1992 "The pervasive pejorative in Intermediate Area studies", en *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*, editado por Frederick Lange (Washington D.C: Dumbarton Oaks), pp. 15-41.

Snarskis, Michael
1978 The Archaeology of the Central Atlantic Watershed of Costa Rica (Disertación doctoral. Columbia University, New York).

1981 "The archaeology of Costa Rica", en *Between Continents/Between Seas: Pre columbian Art of Costa Rica*, The Detroit Institute of Arts Harry N. (New York: Abrams, Inc.), pp. 15-84.

1984a "Central America: The Lower Caribbean", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange y D. Stone., (Albuquerque: University of New Mexico Press), pp. 195-232.

1984b "Un modelo de la evolución cultural en Costa Rica (500 a.C.-1500 d.C.)", en *Memorias del Primer Simposio Científico sobre Pueblos Indígenas de Costa Rica*. MOPTIGN (San José: s/e), pp. 111-116.

Solis, Olman
1992 "Jesús María: Un sitio con actividad doméstica en el Pacífico Central de Costa Rica", *Vínculos* 16: 1-2, pp.31-56 (1990).

Steward, Julian
1948 "The circum-Caribbean tribes: An introduction", en *Handbook of South American Indians*, Vol. 4 editado por J. Steward. Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, Smithsonian Institution, pp. 1-41.

Stone, Doris
1966 *Introducción a la Arqueología de Costa Rica*. Museo Nacional de Costa Rica (San José: s/e).

1972 *Pre-Columbian Man Finds Central America. The Archaeological Bridge* (Cambridge, Massachusetts: Peabody Museum Press, Harvard University).

1977 *Pre-Columbian Man in Costa Rica*, (Cambridge, Mass: Peabody Museum Press. Harvard University).

1984 "A history of Lower Central American archaeology", en *The Archaeology of Lower Central America*, editado por F. Lange y D. Stone (Albuquerque: University of New Mexico Press), pp. 13-32.

Vargas, Iraida
1988 "Definición de conceptos para una Arqueología Social", en *Hacia Una Arqueología Social*, editado por O. Fonseca. (San José: Editorial Universidad de Costa Rica), pp. 109-130.

Vázquez, Ricardo et al
1994 "Hacia futuras investigaciones en Gran Nicoya", *Vínculos* 18-19, pp. 245-277.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

A 200 años de historia garífuna en Honduras: bases para una periodización

Fernando Cruz Sandoval
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Abstracto

Una exploración de la historia garífuna, con énfasis en el periodo independiente, permite identificar algunos rasgos distintivos del pueblo garífuna en cuanto minoría étnica—su dispersión y urbanización, mayor educación y una participación más activa en el movimiento indígena y afrocaribeño durante las décadas pasadas. Los rasgos distintivos señalados, puede argumentarse, se originaron en su temprano poblamiento de la Costa Norte de Honduras y en el posterior desarrollo poblacional y socioeconómico de la zona por las empresas bananeras.

INTRODUCCIÓN

La redefinición política de Honduras como nación plural en lengua y cultura, ha abierto recientemente un interés estatal en la educación intercultural y por ende, en la historia de las sociedades no hispano-ladinas en general. La Secretaría de Educación Pública, a través del Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas de Honduras, tiene a su cargo desarrollar programas educativos para la etnia garífuna. El programa hace necesario un desarrollo curricular adecuado incluyendo el conocimiento historiográfico de dichas sociedades. Se intenta en este trabajo proponer, en forma sumaria, una sistematización y periodización de la historia garífuna, haciendo énfasis en la historia del pueblo garífuna a partir de su llegada a la tierra firme centroamericana y en el actual territorio hondureño. Este intento tiene límites en cuanto a cobertura y extensión, los cuales están dados de antemano por la existencia y disponibilidad de estudios que se fundamentan en fuentes primarias[1].

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Se ha acumulado desde el siglo XVIII una abundante literatura sobre los caribes negros o garífunas en las lenguas de las potencias coloniales, conforme ellas entraron en contacto con los garífunas en las Antillas Menores. En orden de importancia y no necesariamente en el orden cronológico del proceso de contacto, estas lenguas son el inglés, el francés y el español. Ha surgido durante la segunda mitad del siglo XX una literatura de interés histórico, escrita por autores garífunas y extranjeros en inglés y en español. También hay algunos trabajos competentes sobre la historia garífuna, así como divulgaciones históricas y testimonios; estos últimos, que tratan sobre eventos importantes o relatos biográficos en Honduras, son de considerable valor historiográfico, como veremos más adelante.

Para esta revisión crítica de la literatura acerca de la historia garífuna se han encontrado especialmente

[1] Este trabajo es consecuencia directa de una consultoría realizada para el Programa Nacional de Educación para las Etnias Autónomas de Honduras, realizado entre 1996 y 1997.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

útiles aquellos trabajos hechos por geógrafos culturales, etnógrafos, lingüistas y etnohistoriadores que han manejado documentos primarios o que los han generado a través de la investigación de campo. Entre ellos se encuentran I. Rouse (1948), D. Taylor (1951), Ruy Coelho (1955), N. González (1959, 1979a, 1979b, 1983, 1988 y 1991), M. Rubio Sánchez (1975), Ch. Gullick (1976 y 1979) y W. V. Davidson (1976, 1979a, 1979b, 1983a y 1983b).

Hay dos episodios estrechamente relacionados en la historia garífuna que ya han sido intensamente investigados y documentados: la llamada "guerra caribe" (Gullick 1979) por la cual las tropas inglesas derrotaron a los caribes negros para apoderarse de sus tierras en San Vicente; luego el episodio de su expulsión de la isla para ser trasladados forzosamente a la Isla de Roatán, y subsiguientemente su traslado voluntario a tierra firme en los alrededores del Puerto de Trujillo en abril de 1797.El viaje del exilio ha sido documentado por Beaucage (1964) utilizando fuentes orales, y por Davidson (1983a) y González (1983) utilizando fuentes escritas de la época. Un estudioso garífuna, S. Suazo B., ha escrito recientemente una síntesis competente de los orígenes del pueblo garífuna que incluye estos dos episodios (1996a).

La literatura examinada arroja un total de seis obras sobre temática garífuna, que contiene ensayos de periodización, parciales o sistemáticos. Toda ella toma en cuenta el episodio del exilio del pueblo garífuna a Centroamérica, segmentando así el devenir histórico en dos grandes unidades: el insular en las Antillas Menores, y el ocurrido en tierra firme o centroamericano. Taylor construye una periodización de la historia cultural garífuna que se interesa por la aculturación lingüística de los garífunas, reflejando la influencia del francés, del inglés y del español, en ese orden cronológico, en su propia lengua y en el bilingüismo de los garífunas hablantes (Taylor 1951). Ello puede también verse como un indicador temprano del carácter cosmopolita del garífuna colonial y poscolonial hasta llegar a la época contemporánea. V. Davidson, tras examinar meticulosamente fuentes escritas convencionales y mapas de la época, construye cinco unidades espacio-temporales de la expansión garífuna a partir del exilio de 1797, y particularizando cuatro zonas de expansión en tierra firme centroamericana hasta 1836 (V. Davidson 1983b).

Los cuatro estudios restantes se remontan a los orígenes del pueblo garífuna en las Antillas Menores pero arrancan y terminan el período en fechas distintas. La obra de R. Coelho, en traducción española y asequible localmente desde 1981, trata los orígenes a partir de 1492 hasta 1668. El siguiente período que establece, arranca en 1668 y se extiende hasta 1797 cubriendo la estadía en la Isla de San Vicente. Luego inicia un período final que cubre la presencia garífuna en tierra firme centroamericana de 1797 a 1950. Este último año es contemporáneo a grandes rasgos con su pesquisa de campo en Trujillo durante el año 1948 y la primera publicación de su tesis doctoral en 1955.

En los escritos de Ch. Gullick (1976) y N. González (1979b y 1988) se segmenta la historia garífuna en cuatro períodos. Ambos autores coinciden en establecer un período que va de 1797 a 1900. Para N. González, dicho período representa la primera fase de la historia garífuna moderna; y de 1900 a 1960, la segunda fase. En su trabajo de 1979b cierra el período de 1960 en 1976, abarcando así la situación contemporánea (González 1979b). El trabajo del etnohistoriador inglés Ch. Gullick abarca de 1763 a 1945, y es una amplia monografía que se basa en una teoría analítica y en una ambiciosa documentación historiográfica (Gullick 1976).

La propuesta de periodización de la historia garífuna que presentamos aquí está orientada por varios factores: algunos son limitantes como el difícil acceso, por parte del autor, a las fuentes francesas e inglesas del primer período; otros son potencialmente ventajosos, como por ejemplo la perspectiva temporal de la permanencia en Honduras del autor

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

durante los últimos 25 años. En todo caso, este trabajo aspira a cotejar criticamente la diversa literatura existente, a descubrir las lagunas que se encuentran en el tratamiento historiográfico, y ofrecer una narrativa más sistemática. Entendiendo a la periodización como parte del proceso de pesquisa, ella, más que una meta final del trabajo, sirve como medio de ordenamiento de la narración que sigue.

LA PERIODIZACIÓN

I. Orígenes y etnogénesis garífuna en las Antillas, 1492-1763

Hay coincidencia entre los autores mencionados que este periodo es muy importante para definir los procesos formativos del pueblo o etnia garífuna, tanto en sus componentes raciales y culturales como en cuanto a ciertos patrones de organización social, conjuntamente con patrones asociados de subsistencia, entre ellos la pesca, la horticultura de la yuca, el comercio y la guerra, tanto ofensiva como defensiva. Desde el siglo XVII, varias fuentes francesas citadas por Gullick (entre otros el Señor de la Borde y el Padre Raymond Breton en su diccionario bilingüe caribe francés) identifican a la gente, cultura y lengua con un nombre específico en francés "Caraibe". Para el mismo siglo, las fuentes inglesas se refieren a las islas caribes como "Caribby/ Caribbee islands". Para el siguiente siglo, un autor anónimo de 1773 se refiere a ellos en San Vicente como: "Charibbs", en ocasión de la expedición inglesa en su contra. Con esto se constata que la percepción **externa** del pueblo garífuna por franceses e ingleses ofrece una definición integral de ellos desde entonces. Esto no quiere decir, por supuesto, que haya habido homogeneidad racial o igualdad socioeconómica entre los garífunas durante ese período. Sabemos que algunos de ellos, hombres prominentes, mantenían esclavos negros en sus plantaciones. De este período es también la distinción entre caribes (rojos o amarillos) y caribes negros, éstos últimos resultado del cruce entre indios caribes y negros fugitivos de las plantaciones y la trata esclavista. Gullick narra sucintamente los eventos medulares del período y los antecedentes generales:

> *"Cuando los europeos llegaron por primera vez al Caribe Oriental, encontraron que la mayor parte de las Antillas Menores y partes de Trinidad y Puerto Rico estaban habitadas por los caribes (...). Los europeos paulatinamente hicieron retroceder a los caribes a Dominica y San Vicente. Durante los siglos XVI y XVII llegaron a San Vicente esclavos negros prófugos que se cruzaron allí con los caribes. Los caribes cruzados (llamados caribes negros) y los no cruzados (llamados caribes amarillos) pelearon y combatieron entre sí a fines del siglo XVII y principios del XVIII. (...) Se sabe que los caribes amarillos solicitaron apoyo de las autoridades francesas en 1700 y después. También animaron a los franceses, como individuos, a establecerse entre ellos y que los defendieran de los caribes negros, política que dio como resultado la pérdida de la mayor parte de su territorio a favor de los franceses. Por el contrario, los caribes negros defendieron y conservaron su mitad de la isla, habiendo resistido varios intentos de desalojo." (Gullick 1976:6) (traducción del autor).*

II. Del Tratado de París al exilio en Centroamérica, 1763-1797

Los ingleses anexaron la Isla de San Vicente al Imperio Británico en 1763, conforme al Tratado de París. Gullick nos proporciona un terso resumen de este período, que culmina con la expulsión forzosa de los garífunas:

"...[los ingleses] también trataron de acceder al segmento nororiental de la isla [que estaba en manos de los caribes negros]. Durante el resto del siglo los caribes resistieron varios avances sobre su territorio en la isla con la ayuda de [los colonos] franceses y de los juzgados y políticos locales ingleses, que trataron ocasionalmente de suavizarlos haciendo concesiones nominales. Entonces, siempre que hubo una guerra franco-británica los caribes invadieron

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

el resto de la isla asistidos por armas y expertos franceses. Los mayores períodos de hostilidad fueron 1769, 1772-73, 1779-83, 1795-1805. (...) Durante el período de 1779-83, franceses y caribes juntos conquistaron la isla, y a pesar del intento inglés de recuperarla en 1780, la retuvieron hasta que fue cedida por los franceses según el tratado de paz de 1783. En 1795, los caribes (inspirados por los revolucionarios franceses, y después de luchas muy enconadas) fueron eventualmente derrotados y en su mayoría capturados y encarcelados en dos islas pequeñas localizadas al sur de San Vicente." (Gullick 1976:6).

Esa guerra de 1795 a 1796 es conocida como la "Guerra Caribe", y es el antecedente más directo del exilio. Los ingleses emprendieron esta guerra por varias razones: Codiciaban las tierras más fértiles de la isla, en uso y propiedad garífuna. Temían que los esclavos de los garífunas escaparan y aumentaran la masa de esclavos prófugos que andaban libres en la isla. Temían que la capacidad de ataque y destrucción de los garífunas afectara a los colonos ingleses de la isla. N. González también ha sugerido que los ingleses seguían viendo a los garífunas como títeres de los franceses, con quienes ellos estaban en competencia en el Caribe y por lo tanto eran peligrosos (González 1983:145). La expulsión parcial de los caribes fue decidida después de finalizar la guerra.

N. González ha investigado a fondo las discrepancias en la literatura sobre la población garífuna que fue capturada al final de la guerra y eventualmente exiliada de San Vicente, y la que realmente llegó a la provincia española de Honduras entre las fechas de julio 1776 y abril de 1797(González 1983:147-148). Antes de ser embarcada con destino a Roatán, la población garífuna fue llevada a la Isla de Baliseau entre el 21 de julio de 1796 y el 2 de febrero de 1797. Tal población consistía en 4,195 caribes negros, 41 esclavos que les pertenecían y 102 caribes amarillos (o rojos). Cuando las embarcaciones fueron cargadas para el viaje el 3 de marzo sólo quedaban 2,248 caribes negros, 300 de los cuales ya iban enfermos. Que la población fuera diezmada durante su estadía en Baliseau se debió a enfermedades, que resultaron debido a las condiciones inadecuadas de la alimentación y a lo congestionada que resultó la isla en relación a la población. De éstos sólo llegaron a su destino 2,026. La lista de desembarque en Roatán incluía 664 hombres y, en una sola cifra de 1,362, se agrupaba a mujeres y niños. Durante el viaje de cinco semanas entre Baliseau y Roatán hubo una mortalidad de 10.7 % para todo el grupo.

El trabajo de González (antes mencionado) y el de V. Davidson (1983a:88-105) sobre el viaje del exilio se complementan en tema y en cuanto a fuentes (pues ambos manejan documentos primarios y secundarios de origen inglés y español), aunque también presentan diferencias que no trataremos de esclarecer en este trabajo. El trabajo de Davidson presenta mapas del derrotero de las naves que transportaron a los garífunas y de la Isla de Roatán; dedica también un encabezado breve a la reacción española frente a la presencia caribe.

Las autoridades españolas percibieron inicialmente el traslado de los garífunas a la Isla de Roatán (que estaba bajo la soberanía española), como una acción hostil de los ingleses, cuyo propósito sería poblarla con sus supuestos aliados negros para beneficio de la Gran Bretaña. El destacamento español enviado a Roatán bajo el mando de José Rossi y Rubí hizo un reconocimiento de la situación en la isla, entró en pláticas con los diversos grupos de exiliados que se habían establecido en ella y negoció el eventual traslado a la zona del puerto de Trujillo de aquellos que no quisieron permanecer en la isla.

Al ser expulsados de San Vicente, los garífunas ya habían adoptado nombres franceses y se habían convertido al catolicismo, al menos parcialmente. En San Vicente no llegaron a tener una autoridad centralizada para toda la población garífuna. Su sistema económico era complejo en el sentido

Derechos Reservados IHAH

tipológico: conocían la división del trabajo, el comercio y la monetización, con una producción agrícola suficiente para alimentar la población y generar excedentes para el comercio. La población garífuna no era homogénea en cuanto a riqueza, pues habían algunas cuantas familias que eran propietarias de plantaciones de algodón y de los esclavos que las trabajaban.

III. La adaptacion inicial a tierra firme centroamericana desde el entorno trujillano, 1797 a 1836

Las casi cuatro décadas de este período representan importantes adaptaciones de orden económico, político y cultural, en el sentido antropológico amplio del concepto, que la población garífuna realizó en el nuevo ambiente centroamericano. No menos importante, durante ellas los garífunas completaron su expansión y colonización territorial de las tierras costaneras del Golfo de Honduras en Belice, Guatemala y Honduras, llegando hasta la Mosquitia nicaragüense. En 1836 ya se había establecido la tercera parte de las aldeas garífunas contemporáneas (V. Davidson 1983b:15). Este proceso de expansión y adaptación ha sido estudiado también por González (1988); y, utilizando técnicas y métodos arqueológicos, por González y Cheek (1991:89-108).

Davidson ha documentado y sintetizado en cuatro unidades espacio-temporales la expansión garífuna en Centroamérica, como sigue.

(1) El establecimiento del núcleo trujillano, de 1797 a 1810. Citando a Vallejo (1893), según Davidson incluyó algunas de las cinco aldeas cercanas a Trujillo: Río Negro, Cristales, Santa Fe, San Antonio y Guadalupe (Davidson 1983a). Citando a del Castillo (1813) y otras fuentes, Davidson señala que hubo de 4,000-5,000 a 6,000 garífunas en la zona de Trujillo entre 1804 y 1811. Un censo colonial de 1821 registró, sin embargo, a la mayoría de la población garífuna asentada en un sólo lugar en las inmediaciones de Trujillo, pero no fue identificado por nombre (W. V. Davidson según comunicación personal reciente)[2]. Con el crecimiento post colonial de la ciudad de Trujillo, Río Negro y Cristales son vistos ahora como barrios de Trujillo. Los garífunas contemporáneos consideran todavía a Trujillo como su punto de origen en Centroamérica, aunque conozcan que su origen antillano se remonta a **Yurumei** (San Vicente).

(2) La Mosquitia hondureña, 1803-1814: El límite de este movimiento hacia el Oriente fue la desembocadura del río Tinto o Negro. Más allá de esta frontera, escenario de ocasionales avances por garífunas en grupos pequeños, estaban las tierras controladas por los misquitos. Debemos a Orlando Roberts, comerciante inglés de la época, testimonios de estos avances que no se consolidaron y que ocurrieron probablemente entre 1802 y 1816, ciertamente antes de 1827, cuando se publicó en Edimburgo por primera vez su relación (Roberts 1978: 141-143). No hubo un movimiento fuerte de garífunas a La Mosquitia sino hasta después de 1832, cuando hubo una derrota de las fuerzas garífunas por los ejércitos de la República Unida de Centroamérica en 1832, a propósito de lo cual Davidson cita a Galindo (1833:290-91).

(3) Belice, 1802-1832: (1983:17-18) Usando copiosas fuentes escritas anglosajonas, Davidson ha compilado datos sobre la presencia garífuna en lo que es el actual territorio beliceño durante este período, haciendo hincapié en que no hay

[2] Este censo, que aparentemente ha escapado a la atención de los estudiosos, ha sido encontrado por Davidson, quien publicará próximamente sobre el tema.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

evidencia que indique un asentamiento permanente garífuna durante las tres primeras décadas (Davidson 1983: 17-18). Se trató de migraciones de trabajadores temporales que se originaban desde Roatán y Honduras, navegando en embarcaciones construidas por ellos: como pescadores, marineros, contrabandistas y también cortadores de madera para patrones ingleses, sus recientes enemigos. El centro de la dispersión garífuna en **Walis**, hoy Belice, ha sido **Dangriga** (Stann Creek en inglés), sitio de la primera aldea permanente y actualmente el mayor poblado garífuna, con más de 7,500 habitantes, en su mayoría hablantes de la lengua vernácula. Citando a Dunn (1828), Davidson se refiere al poblado como asentamiento garífuna desde 1827, pero no permanente. El crecimiento rápido y temprano posterior de la aldea fue el resultado de la inmigración proveniente de Honduras, a consecuencia de la temida represión del gobierno central por haber apoyado los garífunas la insurrección de 1832 en la vecindad de Omoa y Trujillo. Al respecto, Davidson se basa en Squier (1855). Cinco años más tarde, los asentamientos de Dangriga y Punta Gorda, al Sur, contaban con varios cientos de residentes garífunas que se habían negado a aceptar la amnistía del gobierno hondureño. Hacia 1840, Dangriga tenía más de mil habitantes, Punta Gorda cerca de la mitad (Davidson 1983).

Si Belice hubiera ofrecido condiciones más favorables —especialmente acceso sin pago al uso de tierras agrícolas y derechos a tenencia— para los trabajadores temporales garífunas durante el convulso período de la Honduras de la Federación Centroamericana, el flujo de la emigración garífuna a Belice hubiera continuado y producido un volumen mucho mayor. Pero los garífunas eran tratados con suspicacia por las autoridades coloniales en Belice, eran obligados a mantener un estatuto de extranjeros y a pagar derechos anuales sobre la tierra que cultivaban para su subsistir. Hasta 1860, los garífunas mantuvieron un estatuto semiautónomo en Belice, carentes de derechos civiles y políticos, aunque fueron convertidos al cristianismo protestante por el misionero wesleyano Thomas Jefferies. Cuando las autoridades inglesas ampliaron su control político hacia el Sur de Belice, los garífunas fueron incorporados, al igual que los indígenas mayas, "como un grupo más que carecía de derechos agrarios y políticos" (Bolland 1977:132-135).

(4) Occidente de Honduras y Guatemala, 1821-1836:

Hay referencias en la literatura a la presencia de negros entre 1801 y 1808, en diversos lugares de la costa occidental del Caribe hondureño y en la esquina nororiental de Guatemala, pero como ha aclarado Davidson en detalle (1983a:18-19) no hay evidencia suficiente de que esos negros fueran garífunas. Davidson afirma (citando a Urrutia 1818) que durante el período la costa entre Trujillo y Omoa estaba prácticamente desierta.

Según la investigación de Davidson, el poblamiento garífuna de la zona en discusión obedece a los contingentes llevados de Trujillo a Omoa para combatir a favor de la Corona española durante las hostilidades subsiguientes a la independencia y a la guerra civil de 1832 (Davidson 1983a:18). Después de perder batallas frente a los centroamericanos, los garífunas escaparon a la seguridad de las tierras beliceñas (cita Davidson a Galindo 1833:290-291; y Squier 1855) y regresaron probablemente al occidente de Honduras al promulgarse una amnistía en 1836. Este mismo año se ofrecieron para corte de madera las tierras en las márgenes del río Motagua (Salazar 1932:415, citado por Davidson), lo que les dio oportunidad para trabajo asalariado, que puede haber resultado

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

atractivo para un mayor número de garífunas.[3] Episodios en donde se mencionan a tropas integradas por garífunas por esta época aparecen en otras fuentes. Ramón Oquelí narra sucintamente dos de ellos: "Desde el 21 de noviembre de 1831 al 12 de setiembre de 1832, el español Ramón Guzmán, apoyado por 200 **morenos**, mantuvo en su poder el castillo de Omoa, siendo fusilado el día 13. También se levantó contra las autoridades hondureñas, encabezadas por José Antonio Márquez, el coronel mexicano Vicente Domínguez, quien tomó Trujillo, fue derrotado en Jaitique y Opoteca, y fusilado en Comayagua el 14 de septiembre" (Oquelí 1997:17). En este segundo episodio, los morenos (si es que participaron) actuaban como parte de las fuerzas del gobierno. Según Vallejo, el historiador guatemalteco Montúfar acusa falsamente a Dionisio de Herrera de haber saboteado las órdenes que el Presidente de la Federación, Arce, había dado de que se reuniesen tropas que debían restablecer el orden en Nicaragua, el cual se había quebrantado a instancias de Sacasa y Salas (Vallejo 1882:272, 276-277). Es en relación a estas tropas que se menciona a "150 de los caribes [del batallón] de Trujillo" que formaban parte de ellas. Las tropas auxiliares, puestas al mando del Coronel Arzú en calidad de "pacificador", debían dirigirse a Nicaragua, y así lo hicieron.

El principal asentamiento garífuna de la región en el actual Livingstone (**labuga**, en garífuna), Guatemala, probablemente fue asentado permanentemente hacia 1830. Citando a Wilson (1829) y a Castañeda (1909), Davidson afirma que fue asentada por 150 garífunas procedentes de Honduras antes de 1832 (Davidson 1983b:19).

El asentamiento garífuna en las costas del Golfo de Honduras había hecho asequible nuevas tierras al cultivo y ampliado las zonas de pesca, aliviando de este modo la presión que sobre los recursos ejercía la población garífuna asentada en los alrededores de Trujillo (Davidson 1983b:19). En varias de las obras citadas, González ha recalcado la importancia que tuvo en la expansión geográfica el trabajo temporal de los varones garífunas como cortadores de madera fina, especialmente caoba, generalmente trabajando para empresarios beliceños (González 1988). Davidson ilustra la expansión geográfica garífuna en Centroamérica, de 1797 a 1836 (Mapa 1 en Davidson 1983b:19).

Respecto a los cambios en la situación política de los garífunas durante este período, es significativo que en las discusiones relativas a la abolición de la esclavitud en Centroamérica por la Asamblea Nacional Constituyente el 24 de abril de 1824, se conocieron dos peticiones de libertad para los esclavos, provenientes del territorio centroamericano. Una vinculada al Convento de Santo Domingo en Palencia, en la actual Guatemala, presentada por esclavos que identifican a sus dueños; y otra de Trujillo, presentada el 20 de septiembre de 1823 por varias gentes, entre las cuales reconocemos ahora los apellidos Sambulá y Bermárdez como típicamente garífunas, y cuyos nombres

[3] No ha podido el autor de este trabajo compulsar las fuentes citadas por Davidson. Los eventos de mayo de 1824 que precedieron la orden de traslado de "200 morenos de Trujillo" a Nicaragua y posteriormente el traslado de "70 morenos de Trujillo" a Comayagua como fuerza permanente son resumidos por Cavero, quien también describe los hechos de la rebelión del Coronel Vicente Domínguez en la zona de Trujillo entre diciembre de 1831 y su derrota por el Comandante Francisco Ferrera en marzo de 1832 (Cavero 1976: 118-119 y 122-123). El gobierno federal de Francisco Morazán había involucrado a los **caribes de Trujillo** en la rebelión del General Domínguez, y decretado su expulsión de la zona. Francisco Ferrera, Presidente del Estado de Honduras decretó, el 21 de agosto de 1842, el anulamiento del decreto de expulsión para los "emigrados" caribes. Cavero cita los dos artículos del decreto pertinente (1976:124).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

completos son reportados por Townsend Ezcurra, quien trata en detalle las discusiones en el Congreso que precedieron el decreto de la abolición de la esclavitud (Townsend Ezcurra 1973:267-284). Este episodio es mencionado también en un artículo sobre la abolición de la esclavitud en Centroamérica, que identifica a los peticionarios de Trujillo —de apellidos Álvarez, Morejón, Bernárdez, Hota, Cabal y Navarro— como "esclavos del lugar," (Martínez Durán y Contreras 1962: 227-228), caracterización que me parece errónea. Estos autores reproducen el memorial presentado por los trujillanos, por parecerles digno de ser conocido por lo elevado de su expresión, y lo contrastan con "la humilde petición" de los esclavos del Convento de Santo Domingo en Guatemala, que no encuentra otro medio de expresión mejor que el lenguaje figurado.

Está suficientemente claro que el estatuto jurídico del garífuna en las postrimerías de la Centroamérica colonial no era el de un esclavo con sólo recordar que la propiedad sobre el esclavo por esta época se adquiría por compra formal o herencia, categorías que no eran aplicables a la población garífuna emigrante. Pero no está completamente claro que gozara de igualdad de derechos con los vasallos del Rey, fueran criollos o españoles, ladinos o indios. Esto plantea la pregunta de qué derechos y obligaciones se le atribuyeron localmente durante este período. Una fuente de finales de la década de 1830, escrita por el inglés Thomas Young, que estuvo comerciando en La Mosquitia durante el período en discusión, menciona que las exigencias de trabajo sobre los garífunas fueron la razón de que se alejaran de Trujillo (Young 1966). Los movimientos migratorios hacia afuera de la zona trujillana respondían a las ofertas de trabajo asalariado como leñadores por empresarios no garífunas, con frecuencia beliceños, interesados en explotar la madera fina (caoba), en especial de Honduras, Guatemala y Belice.

No es este el único caso en que puede contrastarse la personalidad social de los garífunas con aquella de los esclavos en esta época. Un documento de interés por estos años inmediatamente posteriores a la independencia nos lo proporcionan las memorias del General Miguel García Granados, criollo de la ciudad de Guatemala. Granados tuvo bajo su mando como joven suboficial a "una partida como de 16 negros, compuesta, en parte, de caribes de Trujillo, y en parte de esclavos africanos de nacimiento, prófugos del establecimiento inglés de Belice. Debíamos conducir municiones y dinero al ejército..." (García Granados 1978:102-103). Porque García Granados hablaba inglés le fueron agregados a su compañía estos beliceños, que no hablaban una palabra de castellano. De los negros que, junto con él, se incorporaron al Batallón Federal No. 1, García Granados se expresa así:

> *"De éstos, los caribes eran mucho más civilizados que los esclavos de Belice y, según creo, habían ya servido militarmente. Con estos se hacen buenos soldados, y en tiempo de la dominación española había siempre una compañía de ellos de guarnición en Guatemala y otra en Trujillo. En cuanto a los negros prófugos de Belice, eran, con una o dos excepciones de una torpeza y una estupidez inauditas...; así fue que en los seis meses que duró la campaña, la mayor parte de ellos no pudieron aprender ni el simple manejo del arma"* (García Granados 1978).

En el texto citado puede apreciarse que aún estando en ciertas situaciones comunes y desempeñando los mismos papeles, los caribes negros y los beliceños ex-esclavos se comportaban de manera diferente, y así eran

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

percibidos por la población hispanoladina. El cumplimiento del decreto antiesclavista no fue inmediato en la zona de frontera entre Belice y la naciente República Federal, como lo ha documentado Skinner-Klee (1996).

González ha tratado con las actitudes positivas, negativas y ambivalentes de las autoridades coloniales españolas durante el período, pero haciendo caso omiso de las consecuencias, para los garífunas, de la independencia y la abolición de la esclavitud en 1824 (González 1988). En 1832, Morazán, siendo Presidente de la Federación, propuso un plan de traslado de la población "caribe" hacia la costa del Pacífico. Hasta donde sabemos, el plan no se realizó de manera sistemática y careció de efectos permanentes. Sin embargo, la existencia del documento (en el Archivo General de Centroamérica) puede tomarse como indicador de la efervescencia política causada por alguna asociación de los garífunas soldados con las facciones conservadoras de la época. Que los garífunas figuraran desde fecha tan temprana como soldados debe explicarse por el papel que voluntariamente adoptaron en la defensa del puerto de Trujillo, en respaldo de las tropas españolas frente a los ataques ingleses posteriores a 1797.

A pesar de que los garífunas llegaron a Centroamérica ya convertidos al cristianismo católico, hay un documento de fines del período colonial que se refiere a la necesidad de atraerlos a la fe cristiana y las autoridades españolas regionales en Comayagua inician solicitudes ante Propaganda Fide por intermedio de la Corona (Dictamen al Rey sobre el informe de 1811 del gobernador de Comayagua D. Ramón Anguiano, por Florencio del Castillo, diputado por Costa Rica ante las Cortes de Cádiz, en Rubio Sánchez 1975).

IV. La adaptación cultural y expansión territorial en Honduras, 1836-1885

Durante este período la población garífuna en Honduras crece, se expande territorialmente en el litoral de la Costa Norte y se estabiliza en sus relaciones políticas con otras etnias de origen indígena y con el Estado hondureño. Hacia 1841, los garífunas que vivían en Río Tinto y al Este del mismo poblado, entre los misquitos, estaban sujetos a la autoridad del Rey Mosco, Robert Charles Frederick. Según la relación de Young, un comerciante inglés que estuvo por esa época en la zona: "...cada aldea caribe tiene un capitán designado, el que siempre posee una comisión del rey [Mosco]." Young ilustra esta situación con una copia del texto por el cual se le encarga el gobierno del distrito de "Cape Town" (¿Cabo Camarón?) a un tal Greenwich, con el título de "capitán de los caribes" (Young 1966:51-53).

Refiriéndose a los garífunas de la Costa Norte al Oeste del Río Tinto, las observaciones de viajeros (Julius Froebel es el mejor ejemplo, como veremos más adelante) reconocen explícitamente su capacidad de adaptación a los gobernantes hondureños y a las circunstancias locales y temporales del período o bien, indirectamente, expresándolo en términos de un reconocimiento de su relativamente mayor crecimiento poblacional. Parafraseando a un autor garífuna que se ha referido a cierto período cuando los garífunas estaban en San Vicente como la época dorada de su historia, este período de 1836-1885 me parece verlo representado para los garífunas en Honduras en el sentido de consolidación cultural, crecimiento poblacional y expansión geográfica en relativa libertad (Suazo 1997). A fines del período, como veremos, la competencia por la tierra frente a empresas y personas no garífunas se empieza a hacer sentir.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Honduras había roto su relación con la República Federal de Centroamérica en 1838. Las guerras intestinas centroamericanas durante el período de la Federación no afectaron el territorio garífuna propiamente dicho, pero sí indirectamente a su población, como veremos más adelante. En el proceso de asentarse en el litoral caribeño en pequeñas aldeas y caseríos que habrían de convertirse en poblados estables, se producen arreglos de convivencia con las etnias que habían utilizado anteriormente los recursos naturales, especialmente pesqueros, del litoral: los jicaques tolupanes, los peches-payas, y los misquitos, pero también con los núcleos incipientes de población hispano-ladina que surgen en la Costa Norte. Desde antes de la llegada de los garífunas a Honduras, el territorio tolupán abarcaba desde el río Ulúa hasta el río Cuero (incluyendo el litoral), como lo muestra el croquis de Honduras por el Gobernador Anguiano hacia 1798 (reproducido por Davidson 1985:59-90) y este último artículo en sí. El mismo croquis muestra el sistema hidrográfico formado por los ríos Tinto y Paulaya, que fluyen con orientación Sur a Norte como la divisoria de los territorios paya hacia el Oeste, y aquel de los misquitos al Este.

En su resumen de la expansión garífuna más allá del Río Tinto, Davidson menciona que no hubo ningún movimiento exitoso de migrantes garífunas hacia La Mosquitia, sino hasta después de 1832 (Davidson 1983b:17). Hubo varios intentos de colonización por grupos pequeños de garífunas, uno de ellos cercano al Cabo de Gracias a Dios en 1821 y a la Laguna de Caratasca a mediados de la década de 1850. Ambos fracasaron por diversas razones.

Debemos al viajero norteamericano, William V. Wells, algunos comentarios sobre los garífunas de Honduras hacia 1855, como producto de su viaje al país durante el verano de 1854 a 1855. Refiriéndose a la composición étnica cambiante de la población hondureña, anota que los establecimientos de los **caribes** entre el Cabo Camarón y Omoa se habían extendido sorprendentemente en los últimos cuatro años. Establece que la localización de los caribes es desde el Cabo Gracias a Dios hasta Guatemala. Y agrega que "...se les emplea principalmente como sirvientes, cortadores de caoba, portadores o arrieros." Continúa diciendo (la forma de expresión delata que no es conocimiento de primera mano): "Se les describe como dóciles y de carácter afable, y los pocos que tienen suficiente inteligencia para interesarse en los problemas políticos del país expresan generalmente su preferencia por el partido liberal" (Wells 1960:498-499).

Julius Froebel, el ilustre viajero alemán, ha dejado algunas observaciones sobre los garífunas —a los que llama **caribes**— que encontró en Belice y en la zona entre Omoa y el actual Puerto Cortés durante su viaje de marzo y abril de 1857 por las costas del Golfo de Honduras (Froebel 1978:105-112)[4]. Froebel se instaló en Omoa varias semanas y exploró la región aledaña, de cuyas visitas provienen las observaciones que hace. Visitó el actual sitio de Puerto Cortés, en aquel entonces habitado "por unos cuantos caribes, y una sola familia de raza blanca que se había establecido allí". El lugar conocido como Paso Caballo era la terminal septentrional del proyectado Ferrocarril Interoceánico de Honduras, razón por la cual los proyectistas lo rebautizaron con el nombre de Puerto Cortés. En otra gira visitó la Laguna de Alvarado, saliendo de Omoa por mar, en una canoa con dos remeros caribes que lo llevaron costeando con rumbo noreste. Se encontró con las rancherías que "reducidos grupos de caribes tienen" ubicadas en la desembocadura de algunos riachuelos (el Tulián, el Cienaguita y el Marqués), y en donde el canal conecta al Marqués con la laguna. El viajero alemán narra haber desembarcado en Tulián y haber

[4] Que J. Froebel era un observador cuidadoso y objetivo, en la tradición humboldtiana, se desprende de la Introducción, redactada por Jaime Incer, que precede a la edición castellana de su libro (Froebel 1978).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

desayunado "en casa del jefe de los caribes," o "general" como se autotitulaba el mismo (Froebel 1978:105-112).

Froebel se refiere al trabajo de los garífunas en los cortes de madera, elogiando su disciplina y puntualidad en el trabajo; éste se describe en términos de un contrato formal que generalmente dura ocho meses y que se establece entre el patrón y un capataz que dirige un grupo de cortadores. Sin especificar fuentes, estima que a lo largo de la costa los garífunas pueden proporcionar de 4,000 a 5,000 hombres capaces de trabajar en los cortes de madera. "Cuando los hombres andan en esos trabajos o en otros, las mujeres cultivan el campo" (Froebel 1978). Sus principales productos agrícolas son la yuca y el casabe, que venden en las ciudades de Belice y Omoa. La gente de Omoa depende de ellos para abastecerse de yuca y de muchos otros víveres. Casi todas las mañanas llegan en sus canoas cargadas de toda clase de pescado y moluscos, de iguanas, yuca, camote, plátano y cocos, "pues los hispanoamericanos de la ciudad son demasiado perezosos para sembrar siquiera lo que consumen" (Froebel 1978).

Se refiere Froebel a un europeo apellidado Fischer que vivía con su familia en una franja de arena entre Puerto Cortés y la Laguna de Alvarado, en una casa entre un plantío de cocoteros que él había sembrado."Fuera de eso y de unos pocos **caribes** que vivían en las cercanías," todo era soledad. Y no gozaba siquiera de las comodidades que tenían las familias caribes del lugar (Froebel 1978).

Pocos meses antes de su muerte en noviembre de 1864, el Padre Manuel Subirana se refiere a los poblados garífunas de la costa Norte oriental en un informe de sus actividades misioneras dirigido al Obispo de Honduras, Juan de Jesús Zepeda (Alvarado García 1964:105-107, 108). Conociendo de primera mano el litoral nororiental, el Padre Subirana describe el territorio garífuna por esos años: Desde Blacriber [Black River, Río Tinto o Negro] a Trujillo hay 30 leguas de costa habitada por "**negros caribes**," cuyos pueblos son "**Tucamacho, Sangrelaya, la punta Iriona, Ciriboya, Cosuna, Punta Piedra, Urraco, Limon, Aguan, Trujillo**, y caminando de Trujillo para Omoa hay de la misma gente los pueblos **Pauta, Icaco, Punta Quemada y Ceneguita.**" Reporta que hay en algunos de estos pueblos casa de oración, levantada por iniciativa de él: Sangrelaya, Limón, Aguán, Punta Icaco y Ceneguita. La construcción de dichas ermitas fue sufragada parcial o totalmente con 300 pesos, suministrados al misionero por el Administrador de la Aduana de Trujillo según órdenes que recibió en 1858 (Cavero 1976:139-140).

Reporta también la existencia de poblados de gente hispanoladina en el sector oriental del litoral: "A 12 lenguas de distancia de Trujillo caminando para Omoa, comienzan los pueblitos de ladinos que son: Valfate, Ramires, Cangrejal, Río Bonito, Río Salado, Río Cuero, Zambuco y Zambuquito, Tela y Laguna Quemada" (Cavero 1976).

Reporta el Padre Subirana haber bautizado a 2,000 **caribes negros** que vivían en La Mosquitia, desde Black River hasta Trujillo y hasta Omoa (Tojeira 1986:176). Y, en solicitud del 26 de junio de 1864 al Ministro de Relaciones del Gobierno, argumentando su misión civilizadora entre los **caribales** de Oriente —Tucamacho, Sangrelaya, la Punta, Yriona, Siriboya, Cosuno, Punta de piedra y Urraco— "...pidió el nombramiento de un gobernador **caribe** de capacidad y probidad, cual es el Sr. **Victoriano Sambolá**, Capitán de Sangrelaya". Esta petición fue aprobada de inmediato (Alvarado García 1958:81-82).

Hacia agosto de 1866, según informe oficial del Comandante del Puerto de Trujillo y Gobernador de La Mosquitia, el río Negro o Tinto ("la Criba") seguía siendo la línea divisoria entre los poblados garífunas y sambos. El mismo informe reporta datos básicos sobre la población garífuna: "...la primera población que se encuentra en la costa oriental de

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

este puerto (...) es el pequeño **caribal** de Chapagua a unas 12 millas de Punta Castilla. Siguen los de Aguán, Limón, Urraco, Punta de Piedra, Cusuma, (sic) Sangre laya y Tocamacho," nueve por todos y contienen poco más de 500 casas y de 2,000 habitantes. "Estas están diseminadas por la costa y a las orillas de los ríos y lagunas en grupos de cinco a diez casas que regularmente constituyen todas una sola familia, siendo Patuco (sic) el único lugar en que se encuentran 28 casas reunidas." Termina el informe calculando aproximadamente 300 casas y 1200 almas de estos habitantes para la región (Alvarado García 1964:128-129, citando a Casto Alvarado).

No podemos suponer constante el crecimiento de la población garífuna en el sector oriental de la Costa durante este período. La epidemia de cólera que atacó la Ciudad de Trujillo en enero de 1868 causó mayor mortandad entre los garífunas que en el resto de la población: de 49 personas muertas, 36 fueron "morenos" y 13 ladinos (Cavero 1976:141). No conocemos a cuanto ascendía la población total de la ciudad entonces, ni contamos con reportes sobre la mortandad en otros pueblos de la zona. El trabajo de Cruz Reyes sobre epidemias del siglo XIX en Honduras se refiere al cólera entre 1830 y la década de 1850 que asolaron la zona noroccidental y tuvieron su origen en Belice (Cruz Reyes (1985:371-390).

Guevara-Escudero establece la importancia económica del Puerto de Trujillo. El puerto tenía una población mayor que Omoa en la década de 1850 y había ganado importancia dando servicios portuarios al interior de Olancho, Yoro, y parcialmente, al departamento de Comayagua. "Su perímetro incluía dos suburbios habitados completamente por caribes negros [Cristales y Río Negro] que prestaban servicios como fuente de mano de obra barata" (Guevara-Escudero 1983:319). La designación de suburbios indica en este contexto alguna separación de la ciudad de Trujillo.

Resumiendo, durante este período la sociedad garífuna —pensada como un conjunto de comunidades locales asentadas a lo largo del litoral de la Costa Norte— había echado raíces estables, creciendo en número con base en las unidades domésticas u hogares que contaban con una división del trabajo flexible, que permitía a los varones trabajar como trabajadores sedentarios o migratorios en los cortes de madera o en otras actividades como la venta de pescado o alimentos. Las ocupaciones lucrativas de los varones, ya fuera como pequeños empresarios o como asalariados, eran típicamente trabajos manuales. Las familias u hogares vivían en comunidades locales rurales, y además endógamas, libres de interferencias o imposiciones de individuos de otras etnias, pero aprovechando las oportunidades que surgieran para negociar. Formalmente, los garífunas se encontraban sujetos al gobierno hondureño o, hacia la zona oriental, al Rey Mosco, pero siempre disponiendo de mucha autonomía o margen de maniobra. La libre disponibilidad de tierra potencialmente cultivable que pertenecía al Estado —y que los garífunas descombrándolas con su trabajo pudieron aprovechar en ausencia de otra gente— fue un elemento importante en esta favorable evolución. La sociedad garífuna creció y se consolidó en la Costa Norte sin cambiar drásticamente sus formas estructurales, la división del trabajo y su propia ideología, entre ellas.

Sin embargo, durante la segunda mitad del período la situación de libre disponibilidad de tierras empezó a cambiar tanto en la Costa Norte como en el resto del país. Según el estudio de historia económica sobre Honduras por Guevara-Escudero, que compara el período de 1800-1849 con el de 1850-1890, la concesión de títulos de tierra de toda clase —privadas, ejidales y comunales— aumentó casi en un 200% . En la década de 1870, el precio oficial de la tierra vendida por el Estado aumentó en 100%, pero ello no desanimó a la gente interesada en cultivarla. Muchos de los nuevos propietarios estaban interesados en cultivar productos

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

exportables tales como café, tabaco, azúcar y bananos. A partir de la Reforma Liberal de 1876, el gobierno desarrolló una política agrícola que favorecía el cultivo de productos exportables; además, la población nacional había aumentado en un 26% desde 1855, creando así un mercado de alimentos y proporcionando un fondo modesto de jornaleros de tiempo parcial y completo que estaban dispuestos a trabajar por un salario. La expansión del uso de la tierra fue el resultado de una agricultura comercial en crecimiento y, en menor grado, de la ganadería (Guevara-Escudero 1983:212-13).

En la década de 1880 el gobierno hizo esfuerzos serios para colonizar la Costa Norte con la ayuda de compañías e inversionistas extranjeros. Por ejemplo, la compañía de Binney Melhado & Co. compró más de 181 caballerías (8,170 ha.) en 1882 a 60 pesos plata la caballería, a fin de comprar ganado de pequeños hacendados, engordarlo y exportarlo a Cuba. Esta compañía, en la que el Presidente de Honduras Marco Aurelio Soto figuraba como uno de los principales accionistas, exportó durante la década más de 50,000 reses y otro tipo de ganado a Cuba. Como consecuencia de estas titulaciones en grande, muchos pequeños agricultores o pobladores temieron no poder conservar la tierra no solicitada en el ámbito de sus municipios. Grupos marginales tales como "...los negros de **San Antonio y Punta Aricaco**, localizados cerca de las tierras solicitadas por la empresa Melhado y Compañía, solicitaron en 1882 al Gobierno titular la tierra que habían estado ocupando por casi una generación (...) Los pobladores negros de estos dos asentamientos de un poco más de 1,000 residentes, cultivaban plátano, yuca, cocoteros y café en terrenos pequeños cuando no estaban pescando". El Estado (continúa diciendo Guevara-Escudero: "...accedió y concedioles 519 acres de tierra después de evaluar sus necesidades. Fue esta la primera vez en la historia hondureña que se le concedieron tierras ejidales a una comunidad de gente negra" (Guevara-Escudero 1983: 220-223).

El período puede cerrarse con algunos eventos centrados en la sociedad trujillana, que directa o indirectamente afectaron a los garífunas de esta región durante el año de 1881: Con el apoyo del Presidente Soto se desprende de Olancho el departamento de Colón, con Trujillo como cabecera; se funda el Instituto Politécnico de Trujillo, y surge el primer periódico "El Eco del Norte" en esta Ciudad (Cavero 1976:143).

V. El proceso de diferenciación ocupacional y social de la sociedad garífuna I, 1885-1954

Este período corto (de tres generaciones) ha sido relativamente poco investigado por estudiosos nacionales o extranjeros. Casi no contamos con obras que recojan decisivamente la historia garífuna en diversos niveles posibles: biografías de sus actores destacados, de sus centros urbanos o de sus específicos ámbitos locales y regionales. No obstante, la obras de W. Davidson, Ch. Gullick y N. González en conjunto son muy útiles para el período. El título que hemos dado al período intenta reflejar la naturaleza del cambio estructural experimentado de manera gradual y acumulativa por la sociedad garífuna, más bien que el impacto decisivo de uno o más eventos puntuales que pudieron haber transformado o reorientado su trayectoria[5]. La huelga de 1954, con la cual se cierra el período y se abre el siguiente, sí es un evento de amplias consecuencias políticas, económicas y sociales para todo el país y, en especial, para la población garífuna en todo sentido.

[5] López García, escritor garífuna, ha dedicado un librito (1994) al tema de la matanza de garífunas en la aldea de San Juan, Tela, realizada en 1937 por policías en tiempo del ex-presidente Tiburcio Carías Andino, hecho que conmovió a la conciencia del pueblo garífuna, si no a la conciencia nacional.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Durante este período el litoral de la Costa Norte, principal ámbito de vida de la sociedad garífuna, pierde su carácter de zona de refugio para ellos y se convierte en zona de atracción de población de gente de ascendencia hispano-ladina del interior y "criollos" antillanos, hablantes de inglés y provenientes de Islas de la Bahía y Jamaica. Los polos de atracción para los nuevos pobladores son el desarrollo de la agricultura comercial surgida a fines del período anterior, y los cultivos y actividades económicas asociados a la compra y luego a la producción y exportación del banano por las empresas bananeras norteamericanas. Recordemos que la historia económica moderna de Honduras comenzó a fines de la década de 1870 y que el capitalismo moderno en su versión norteamericana arraigó en la Costa Norte (Guevara-Escudero 1983: 409 y páginas siguientes). De modo que es una hipótesis plausible considerar el crecimiento y aculturación parcial de la población garífuna como un proceso paralelo a aquel de la modernización de la Costa Norte. Las plantaciones bananeras surgieron en zonas relativamente despobladas, en cuyas inmediaciones fueron construidos "...los pueblos de la compañía", introduciendo modelos urbanísticos extraños a la cultura hispánica y que reflejaban patrones espaciales que segregaban a la población trabajadora manual de los empleados de niveles superiores. Estos modelos han sido bien descritos por M. Posas (1993a: 16-17 y 1993b:139-145). Al interior de estos procesos masivos de cambio económico y cultural que se manifiestan en la modificación de los entornos rurales y urbanos de la zona, se van delineando los tipos de adaptaciones que le permitirán a la sociedad garífuna vencer obstáculos y seguir creciendo.

El impacto de la economía bananera en la Costa Norte fue amplio y profundo durante este período, propiciando el crecimiento rápido de San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela, La Ceiba, Trujillo y Punta Castilla (Cavero 1976; Procuraduría General de la República 1979; Euraque 1996b). San Pedro Sula se convirtió en el centro comercial y manufacturero más importante de la costa y la región noroccidental a causa del auge del negocio bananero. Su primacía política data de 1893, cuando el actual departamento de Cortés se desprendió de aquel de Santa Bárbara, con San Pedro Sula como cabecera militar, económica y política del departamento. Puerto Cortés también se benefició con la exportación del banano, convirtiéndose en 1901 en el principal puerto exportador del país (Guevara-Escudero 1983:393-395). Cerca del 74% de los bienes exportados estaban destinados a los Estados Unidos de Norteamérica, e incluían, por orden de importancia, los siguientes productos: banano, café, coco, pieles de venado, sombreros, cueros, hule y zarzaparrilla.

Hubo un auge en el cultivo y exportación del banano durante la década de 1890. Se estimó que en 1880 se exportó banano a los mercados norteamericanos y europeos por valor de $400,000.00 y que esta cifra se duplicó trece años después al alcanzar un valor de casi $870,000 (Guevara-Escudero 1983:380, citando a Molina Chocano 1976). La producción y exportación del coco en plantaciones también aumentó a niveles considerables, con las consiguientes ganancias. Guevara-Escudero menciona la instalación comercial de maquinaria para la extracción del aceite de coco en el litoral de Yoro (actual departamento de Atlántida) en aquel entonces.

En respuesta a una solicitud de títulos de tierra presentada en 1886 por los caribes negros de Cristales y Río Negro, en 1901 el Presidente Manuel Bonilla les concedió 7,000 hectáreas en título de propiedad, que fue registrado en 1904 (Suazo y Benedith 1985). Se presenta una lista de titulaciones de tierras ejidales a favor de garífunas en el Cuadro 1:

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

CUADRO 1. Títulos concedidos a comunidades garífunas

AÑO	NOMBRE DEL LUGAR	TENENCIA	EXTENSIÓN
1885	San Antonio	ejidos	11.25 caballerías
1915	Iriona	ejidos	1,758 has.
1920	Sta. Fe Punta Hicaco	ejidos	11 caballerías
1920	Sta. Rosa Aguán	ejidos	4,180 has.
1922	aldea Cusuna	ejidos	574 has.
1922	Limón	ejidos	1,734 has.
1922	Punta de Piedra	ejidos	800 has.
1936	aldea Sangrelaya	ejidos	2,141 has.
1950	aldea El Triunfo	ejidos	380 has.

Fuente: Instituto Nacional Agrario, *Índice general de los títulos de tierras que se encuentran en el Archivo Nacional*. Mimeo. 1969, Tegucigalpa.

Cuadro elaborado por Fernando Cruz S. Se omiten fracciones de la unidad de medida.

Exceptuando la titulación de los ejidos de El Triunfo en 1950 y Sangrelaya en 1936, que son tardías, las fechas de concesión de los otros coinciden con el período de expansión de las empresas bananeras norteamericanas; de modo que es plausible extender el razonamiento de Guevara-Escudero, expresado para el período anterior, que las comunidades garífunas hayan solicitado títulos ejidales tratando de legalizar la posesión de las tierras que utilizaban por costumbre, y cuya posesión sentían amenazada por la expansión empresarial. La mano de obra barata de los garífunas, de abundante disponibilidad durante el período anterior, se tornó escasa entre 1868 y 1896 y los salarios subieron considerablemente, como lo hace notar Cavero en relación a la remodelación del templo parroquial de Trujillo (Cavero (1976:153).

Cavero ha compilado algunos datos de interés sobre los garífunas de Trujillo durante este período de expansión de la ciudad. Entre 1892 y 1931 el crecimiento urbano de la ciudad avanza hasta los límites de los asentamientos garífunas de Cristales y Río Negro, rurales hasta ese entonces y denominados en las fuentes citadas por el autor como **caríbales**, refiriéndose específicamente al **caribal de Cristales** en 1892 (Cavero 1976: 143 y páginas siguientes). Caribal entonces significaba caserío o aldea de negros caribes. Cavero, para 1931, cita con amplitud un documento inédito que describe Trujillo contrastando las características físicas, poblacionales y sociales de la ciudad hispano-ladina con aquellas de los **barrios de Río Negro y Cristales**, este último poblado exclusivamente por **morenos** y el primero habitado en gran parte por

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

gente de raza negra, morenos[6]. El barrio de Río Negro era entonces la sede de la estación ferroviaria, de hoteles y restaurantes, y "...de cantinas y centros pecaminosos". Trujillo era una ciudad silenciosa, si se exceptúa Río Negro (Cavero 1976).

Este cambio en la forma de referirse al garífuna por el hispano-ladino, de caribe o caribe negro a moreno (y morenal a sus asentamientos) que se mantiene durante el siglo XX hasta nuestros días tiene un significado. Este apelativo se ha documentado para el periodo colonial desde principios del siglo XVIII, y es parte del vocabulario para designar al mestizaje africano-negroide, junto con mulato y pardo.

Sugerimos tentativamente que su uso referencial representa un acomodo de los hondureños hispano-ladinos a la etnia foránea y negra pero no esclava, que se había adaptado a la lengua, a la religión, a algunas costumbres, al comercio y al trato social de los hondureños; es un reconocer su **parcial** aculturación a lo hispano-ladino. Se había convertido el garífuna, después de varias generaciones de estar en el país en una cifra conocida y aceptable, en un producto criollo. Después de 1824 había igualdad legal en el sentido formal, pero no igualdad social. La raíz de la diferencia, empero, seguía siendo racial. La ideología racial hispánica medieval de la pureza de sangre había elevado a los "cristianos viejos", cuyos antepasados no habían mezclado su sangre con aquella de moro, estando por ello por encima de los demás españoles (con todas las connotaciones de color que encontramos en la palabra moro, al consultar su etimología). Esta ideología racial de origen religioso fue adaptada a la realidad colonial del Nuevo Mundo, produciendo una estratificación de tipo étnico-estamental: el esclavo de origen africano ocupaba en ella los escalones inferiores[7].

Hacia fines del período, bajo el impacto de las compañías bananeras y la creciente estratificación económica y social, ya encontramos al racismo anglosajón yuxtapuesto al hispánico en la Costa Norte: a la gente racialmente negroide —ya fueran garífunas, jamaiqueños, o mulatos isleños— se le prohibía la entrada a ciertos establecimientos comerciales, tales como restaurantes, hoteles o peluquerías de La Ceiba. Dice Centeno García, un escritor garífuna: una de las características notorias del enclave bananero fue el transplante a suelo hondureño del racismo prevaleciente en los Estados Unidos, el cual pronto se convirtió en parte de la cultura ladina, con mayor arraigo en los centros de trabajo de la empresa bananera (Centeno García 1997:66-67). Agrega Centeno García que la población mestiza era igualmente discriminada, dando lugar a un sentimiento común de inferioridad en relación con los empleados de origen norteamericano. La Ceiba fue un centro importante de trabajo para los garífunas de la región trujillana, quienes se establecieron en los barrios de La Isla, El Centro y Potreritos, a diferencia de los negros antillanos de habla inglesa que fundaron el llamado Barrio Inglés (Centeno García 1997: 64-65). Los jóvenes garífunas encontraron empleo asalariado en la empresa bananera, en el gobierno local y en una variedad de trabajos en el diversificado sector de servicios de una ciudad de tamaño medio, que permitió a muchos asistir a la escuela nocturna y estudiar, lo cual no era posible por lo general en sus pequeñas comunidades de origen (Centeno García 1997:65).

[6] El documento inédito fue escrito por Marco Antonio Raudales Planas, aparentemente un ladino foráneo que vivió y trabajó en Trujillo, quien dice: "La sociedad es exquisita, y existe un casino, donde con alguna regularidad se da cita lo más granado. Sus mujeres son hermosas y buenas, siendo éste el aliciente más poderoso para que hombre alguno desee permanecer en Trujillo".

[7] En ninguna parte del texto citado se describe alguna frecuencia de unión o matrimonio entre ladinos y morenos. Pero el contraste expresado en la descripción de la ciudad y los barrios morenos refleja convincentemente la distancia espacial como distancia social entre las dos etnias. La omisión no sorprende si nos ubicamos como observador compenetrado de la ideología racial hispánica tradicional. La ciudad de Trujillo es descrita como una sociedad estratificada estamentalmente.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Gran parte del crecimiento y modernización de Trujillo se debió al surgimiento de Punta Castilla como puerto de exportación y sede de la empresa bananera Truxillo Railroad Company a partir de 1912, fecha de la firma del convenio entre la empresa y el gobierno central. Cavero hace notar el progreso material de la ciudad fechándolo hacia 1922.

El efecto positivo sobre la economía regional que ejercieron las diversas empresas bananeras tuvo períodos de auge y decadencia. Estos últimos están asociados a las guerras mundiales de 1914-18 y 1939-45 a través de varios mecanismos, también a la segunda posguerra, y a la enfermedad de los bananales causados por la sigatoka. La población trabajadora —entre ellos los garífunas que trabajaban en los campos y en los muelles como estibadores— fue afectada por dicha situación. La respuesta de los varones garífunas ante estas crisis periódicas fue trabajar fuera de la comunidad de origen como marineros en la marina mercante de los E.U.A. y de la Gran Bretaña, y como remeros en el comercio ilegal (que también se había manifestado en el período anterior), o buscar oportunidades de trabajo en los crecientes centros urbanos de la Costa Norte o en el interior del país. Para la región de Trujillo el desplome ocurrirá en 1939, cuando la Truxillo Railroad Company se retira del país llevándose gran parte de sus instalaciones. A principios de 1946 se retira de Puerto Castilla la base naval norteamericana que se había establecido en 1943 (Cavero 1976: 167 y siguientes). N. González y W. Davidson en varias de sus obras citadas se han referido a la importancia que la migración garífuna ha desempeñado en su movilidad económica y social. Igualmente Porter ha descrito un caso en detalle (Porter 1983: 56-55), y Gullick en su principal obra (Gullick 1976).

Puede sorprender que en 1929, a mediados de este período, surja una legislación prohibiendo la entrada al país a varios grupos raciales, entre ellos pero no exclusivamente los negros. Queda claro por el trabajo de Euraque (1996a) que dicho decreto fue justamente motivado porque las empresas bananeras estaban trayendo trabajadores antillanos a Honduras que amenazaban desplazar a los trabajadores nacionales. Pero su estudio de los cambios de las categorías étnico-raciales utilizadas en los censos de este siglo apuntan en otra dirección: excluyendo las categorías raciales de origen africano, era posible blanquear a la población bajo el concepto del mestizaje y oficializar la imagen de la población hondureña como mestiza.

En vísperas de la II Guerra Mundial, en marzo de 1937, se produce en la aldea de San Juan, municipio de Tela, una matanza de varones garífunas de filiación liberal, por órdenes de la policía del ex-presidente Tiburcio Carias Andino. Este episodio, que produjo una emigración de familias garífunas sobrevivientes a la localidad de Hopkins en Belice y conmovió a la gran comunidad garífuna, ha sido ampliamente tratado por un escritor garífuna (López García 1994) en cuanto a sus orígenes, actores y consecuencias para la comunidad.

VI. El proceso de diferenciación ocupacional y social II, 1954-1994

Hemos escogido la fecha de 1954, el año de la gran huelga bananera, para cortar el período anterior e iniciar el período final que trataremos. Por supuesto, la huelga no sólo afectó a los numerosos empleados de campo, de muelle y de oficina de origen garífuna sino que también a no garífunas a nivel nacional, modificando la estructura retrógrada de las relaciones entre el sector trabajador y el empresarial. Bajo la administración cariísta de 1933 a 1948 se había congelado el desarrollo político y social del país, de modo que las presiones por el cambio político, económico y social se venían acumulando desde hacía 21 años antes, intensificándose después de la II Guerra Mundial. Le tocó al gobierno del ex-presidente Gálvez encarar la huelga y realizar cambios institucionales y políticos en la transición al régimen democrático postcariísta.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Durante este periodo y a fines del anterior pueden encontrarse los orígenes de las organizaciones sociales y culturales garífunas (Centeno García 1997), que después desembocarán en la formación de la Organización Fraternal Negra de Honduras y de otras organizaciones no gubernamentales garífunas de tipo local, patronatos, o de nivel nacional, como por ejemplo el Centro de Desarrollo Comunitario (CEDEC). Centeno García también ha narrado las reivindicaciones promovidas por las sociedades garífunas costeñas contra el racismo de la época, manifestado en formas locales de **apartheid,** segregación y exclusión espacial existente en La Ceiba y otras ciudades que eran sede de oficinas principales de las empresas bananeras (Centeno García 1997). Las protestas garífunas en contra del tratamiento discriminatorio recibieron el apoyo decisivo del entonces presidente Ramón Villeda Morales.

Surgirá una capa de clase media garífuna en las principales ciudades del país, con base en su acceso creciente a la educación primaria y secundaria y a ciertas profesiones —principalmente maestros, peritos mercantiles, secretarias— obreros calificados y otros. Este segmento de la sociedad garífuna no ha sido investigado, pero sus representantes son visibles en las principales ciudades de Honduras y en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El empleo de garífunas en el sector público depende, como es general, de conexiones personales con los partidos políticos tradicionales (Rivas 1993:287). El mismo autor menciona una serie de ocupaciones manuales que caracteriza como típicas de varón, que no son de clase media, y que podemos suponer se dan en las comunidades pequeñas: carpintería, zapatería, albañilería, meseros en restaurantes, fabricación de botes.

Hacia 1980, la población garífuna permanente en Honduras se estimaba en 60,900 personas, distribuidas en 53 poblados de la Costa Norte e Islas de la Bahía (Davidson 1976; y Cruz 1984: 427). Hacia 1989, los resultados del censo nacional de población y vivienda mostraron que la distribución geográfica de la población hondureña se había modificado drásticamente a lo largo de los últimos 100 años, y que el centro de gravedad poblacional se encontraba en la región norte del país. Este proceso, que se acelera durante el periodo, ocasiona una serie de presiones sobre las comunidades garífunas, especialmente en lo que respecta al espacio vital: tierras para vivienda y cultivos, playas y corrientes de agua. Parte del proceso ha sido descrito por algunos autores (Davidson 1979b; England 1995; González 1988). La lucha por la tierra se convierte en un problema vital para las comunidades garífunas frente a la creciente expansión de la población hispano-ladina y las empresas capitalistas: hoteles, plantaciones de palma africana, empresas pesqueras, y otras. La legislación normativa sobre tierras y uso de los recursos naturales que estaba vigente a principios de la década de los ochenta (Cruz Sandoval 1984:423-445), ha sido drásticamente modificada por las tendencias empresariales expansionistas y por la nueva legislación sobre la defensa de los recursos naturales.

Hacia principios de 1993, la población garífuna en el país había aumentado a más de 98,000 personas (Rivas 1993:257). Un documento de CEDEC presenta parte de esta lucha por la tierra reportando titulaciones a patronatos garífunas que, entre febrero de 1993 y mayo de 1994, ascienden a 13,433.8 Has., representando a 14 localidades amparadas por títulos comunales o comunitarios (Suazo 1997; documento inédito de CEDEC). Ha habido posteriormente otras titulaciones.

Durante la década de los ochentas se intensifica la emigración temporal y permanente de varones y mujeres garífunas al exterior, principalmente a los EEUU. Desde principios de los años noventa surge el azote del SIDA en las comunidades garífunas, propiciado por el movimiento migratorio recurrente de trabajadores que se movilizaban de vacaciones entre el país norteño y Honduras.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Una periodización cuidadosa no intenta llegar hasta el presente histórico. Consideramos suficiente cerrar este trabajo, pero no el período en sí, mencionando la aprobación del Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre "Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes" por el Congreso Nacional en el año de 1994. Este documento llena un vacío que se hacía sentir en la protección de los derechos humanos de las etnias no ladinas. Por muchas décadas el Estado hondureño había rehuído dotarse de un instrumento legal normativo de carácter orgánico (Cruz Sandoval 1983:48-55; y 1997).

Parece pertinente al final del trabajo intentar un balance de lo hecho, a manera de recapitulación, aunque ya se hayan señalado ciertas lagunas historiográficas. El período post independiente requiere una mayor investigación, que se centre en esclarecer los centros poblacionales garífunas examinando documentación censal de la época; igualmente oscuro permanece el episodio insólito de la expulsión de los garífunas de la Costa Norte, promulgada por el estadista Francisco Morazán Quezada, la cual deberá investigarse utilizando los fondos documentales de Honduras y Guatemala.

El asunto de las relaciones raciales entre garífunas e hispanoladinos ha recibido muy poca atención a lo largo del período estudiado. El trabajo de Guidinelli sobre las actitudes de estudiantes universitarios en La Ceiba contemporánea es casi excepcional y poco conocido a nivel nacional (Guidinelli 1983). Para los dos últimos períodos estudiados no es arriesgado decir que en cuanto a la historia social garífuna, casi todo está por hacerse. lo cual deberá ser estimulante para los estudiosos hondureños.

AGRADECIMIENTOS

Al exponer una versión preliminar del trabajo en un seminario-taller en 1997, patrocinado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Carrera de Historia de la UNAH, recibí comentarios de varias personas, entre ellas el Lic. Rolando Sierra. Apoyo documental indispensable he recibido del Lic. Salvador Suazo. No menos importante, al historiador Kevin Ávalos debo una cuidadosa lectura crítica del documento. A todos, mis agradecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Nota: *Las obras con asterisco (*) son útiles como lectura de iniciación o para discutir el método historiográfico.*

Adams, Richard N.
1956 "Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala", Seminario de Integración Social Guatemalteca. (Guatemala: s/e)

Alvarado García, Ernesto
1958 "Legislación indigenista de Honduras", en *Ediciones Especiales* 35 (Instituto Indigenista Interamericano).

1964 *El Misionero Español Manuel Subirana* (Tegucigalpa: Imprenta La República).

Argueta, Mario
1995 *La Gran Huelga Bananera* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).

Beaucage, Pierre y Marcel Samson
1964 Historia del pueblo garífuna y su llegada a Honduras en 1796. Cuadernillo suelto e inédito. Tegucigalpa.

Bolland, O. Nigel
1977 *The Formation of a Colonial Society: Belize, from Conquest to Crown Colony* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).

Cassá, Roberto
*1992 *Los indios de las Antillas* (Madrid: Editorial MAPFRE)[8].

Castañeda, F.
1909 *Guia del viajero en la República de Guatemala* (Guatemala: Artes Gráficas Electra).

[8] Los capítulos XII y XIII son especialmente relevantes.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Castillo, Florencio del
1975 "Dictamen al Rey sobre el informe de 1811 del gobernador de Comayagua, D. Ramón Anguiano, por Florencio del Castillo, diputado por Costa Rica ante las Cortes de Cádiz", en Manuel Rubio Sánchez, *Historia del Puerto de Trujillo*. 3 tomos (Tegucigalpa: Imprenta López), pp.469-477.

Cavero Olaya, Manuel, C. M.
1976 *Guaymura, Truxillo, Trujillo* (Tegucigalpa: Talleres López).

Centeno Garcia, Santos
1996 *Historia del Pueblo Negro Caribe y Su Llegada a Hibueras el 12 de Abril de 1797* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).

1997 *Historia del Movimiento Negro Hondureño* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Coelho, Ruy G de Andrade
*1981 *Los Negros Caribes de Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras)[9].

Conzemius, Eduard
1928 "Ethnographical notes on the Black Carib (Garif)", en *American Anthropologist* Vol. 30, pp. 183-205.

Crawford, Michael H, editor
1983 *Black Caribs: A Case Study in Biocultural Adaptation* (New York: Plenum Press).

Cruz Reyes, Víctor C.
1985 «Epidemias del siglo XIX en Honduras», *Mesoamérica* 10, pp. 371-390.

Cruz Sandoval, Fernando
1983 «La política indigenista de Honduras, 1821-1984», *Yaxkin* 6: 1 y 2, pp. 48-55.

1984 «Los indios de Honduras y la situación de sus recursos naturales», *América Indígena* 44: 3, pp. 423-446.

1997 «¿Más tierra para los indios...? Un poco de historia», *Revista del Instituto Hondureño de Cultura Hispánica* 15. pp. 60-64.

Davidson. William V.
1976 "Black Carib (Garífuna), habitats in Central America", en *Frontier Adaptations in Lower Central America*, Mary W. Helms y Franklin O. Loveland, editores (s.l: s.e).

1979a «Dispersal of the Garifuna in the Western Caribbean», *Actas del Cuatrigésimo Segundo Congreso Internacional de Americanistas* 6 (París), pp. 467-475.

1979b «Coastal imperative lost:village abandonment among the Honduran Garifuna», *Actas del Cuatrigésimo Segundo Congreso Internacional de Americanistas* 6 (Paris), pp. 571-577.

*1983a «Etnohistoria hondureña: la llegada de los garífunas a Honduras, 1797», *Yaxkin* 6: 1 y 2, pp. 88-105.

*1983b "The Garifuna in Central America: Ethnohistorical and geographical foundations", en *Black Caribs: a case study in biocultural adaptation*, M. H. Crawford, editor (New York: Plenum Press), pp.13-35.

1985 "Geografía de los indígenas toles (jicaques) de Honduras en el siglo XVIII", *Mesoamérica* 9, pp. 58-90.

Dunn, H.
1960 Guatemala, or the United Provinces of Central America, in 1827-1828, copia manuscrita (New Orleans: Tulane University Library, 1828). Edición en español, traducción de Ricardo G. de León (Guatemala: Tipografía Nacional).

Durón, Rómulo E.
1927 *Bosquejo de la Historia de Honduras* (San Pedro Sula: s/e).

[9] Publicado originalmente en inglés como tesis doctoral en la Northwestern University en 1955.

Derechos Reservados IHAH

England, Sarah
1995 Un nuevo amanecer en Honduras: La historia y metas de un movimiento garífuna en la Costa Atlántica de Honduras. (Documento inédito en manos de la autora).

Euraque, Dario A.
1996a «La creación de la moneda nacional y el enclave bananero en la costa caribeña de Honduras: ¿en busca de una identidad étnico-racial?», *Yaxkin* 14:1-2, pp.138-150.

1996b *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Froebel, Julius
1978 *Siete años de viaje en Centroamérica. Norte de México y Lejano Oeste de los Estados Unidos*, Traducción de Luciano Cuadra (Managua: Banco de América).

Galindo, J.
1833 «Notice of the Caribs in Central America», *Journal of the Royal Geographical Society* 3, pp.290-291.

García Granados, Miguel
1978 *Memorias del General Miguel García Granados* (Guatemala: Editorial del Ejército).

González, Nancie L.
1965 «Black Carib adaptation to a Latin Urban Milieu», *Social and Economic Studies* 14: 3, pp.:272-278.

*1979 *La Estructura del Grupo Familiar Entre los Caribes-Negros* (Guatemala: Editorial Pineda Ibarra, [1969]) [Ver Capítulo III].

1979 «From Black Carib to Garifuna: the coming of age of an ethnic group», en *Actas del XLII Congreso Internacional de Americanistas* 6, pp. 576-588.

*1986 "New evidence on the origin of the Black Carib", *Nieuwe West-Indische Gids* 57:3-4 (1983). Publicado en español en *Mesoamérica* 12, pp.331-356.

*1988 *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna* (Chicago: University of Illinois Press).

*1989 *La Historia del Pueblo Garífuna: Presente y Pasado*. Edición en garífuna, inglés y español. (Tegucigalpa: Litografía López). [Hay una síntesis en 10 páginas, escrita por una experimentada estudiosa de lo garífuna, e ilustrado con una atinada selección de fotografías].

Gonzalez, Nancie y Charles D. Cheek
*1991 "Patrón de asentamiento de los caribes negros a principios del siglo XIX en Honduras: la búsqueda de un modo de vida", *Yaxkin* 11:2, pp.89-108.

Guevara-Escudero, Francisco
1983 Nineteenth-Century Honduras: A Regional Approach to the Economic History of Central America, 1839-1914 (Tesis doctoral, New York University).

Guidinelli, Azzo
1983 "Los grupos humanos que se originaron después de la conquista en la Costa Atlántica de Guatemala y Honduras", en *Memoria del Seminario Sobre Costa Atlántica de Centroamérica* (San José: Consejo Superior Universitario de Centroamérica).

Guidinelli, Azzo y Pierleone Massajoli
*1984 «Resumen etnográfico de los Caribes Negros (Garífunas) de Honduras», *América Indígena* Vol. 44:3, p.485-518.

Gullick, C. J. M. R.
*1976 *Exiled from St. Vincent: The Development of Black Carib Culture in Central America up to 1945* (Malta: Progress Press).

1979 "The Black Caribs in St. Vincent: The Carib War and aftermath", *Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes* 6, pp.451-465.

Herranz, Atanasio
1997 *Estado, Sociedad y Lenguaje: La Política del Lenguaje en Honduras: 1502-1995* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras). (Ver capítulo sobre garífunas).

Instituto Nacional Agrario
1969 Índice general de los títulos de tierras que se encuentran en el Archivo Nacional. Mimeo. (Tegucigalpa).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Kerns, Virginia
1983 *Women and the Ancestors: Black Carib Kinship and Ritual* (Urbana: University of Illinois Press).

Leyva, Hector M., compilador y editor
1991 *Documentos Coloniales de Honduras*. Colección Padre Manuel Subirana No. 3, CADERH (Tegucigalpa: Centro de Publicaciones Obispado de Choluteca).

López García, Víctor Virgilio
*1994 *La Bahía del Puerto del Sol y la Masacre de los Garífunas de San Juan* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Martinez Durán, Carlos y Daniel Contreras
*1962 "La abolición de la esclavitud en Centroamérica", *Journal of Inter-American Studies* 4:2, pp. 223-232.

Mccauley, Ellen
1981 *No Me Hables de Muerte...Sino de Parranda*. Precedido por un preámbulo "Hacia una cultura gozosamente mestiza" por Juan Ramón Martínez Tegucigalpa: Asepade).

Mccommon, Carolyn Sue
1982 Mating as a reproductive strategy: A Black Carib Example (Tesis doctoral, Pennsylvania State University).

Meza, Víctor
1980 *Historia del Movimiento Obrero Hondureño* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Molina Chocano, Guillermo
1976 *Estado Liberal y Desarrollo Capitalista en Honduras* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Organización Internacional del Trabajo
1994 *Convenio No. 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Oquelí, Ramón
1997 *Honduras, Estampa de la Espera: Sucesos Públicos y Vida Cotidiana* (Choluteca: Ediciones Subirana).

Palacio, J. O.
1973 «Black Carib history up to 1795», *Journal of Belizean Affairs* 1, pp. 31-41.

Porter, Robert W.
1983 «El estilo migratorio de vida en la biografía garífuna», *Yaxkin* 6: 1-2, pp. 56-65.

Posas, Mario
1993a *Breve Historia de la ciudad de La Ceiba* (Tegucigalpa: Alin Editora S. A.).

1993b "La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)", en *Historia General de Centroamérica*, Tomo 4, Victor H. Acuña Flores, editor (Madrid: Editorial Siruela), pp. 110-165.

Procuraduría General de La República
1979 *Trujillo con X*. Prólogo por Serapio Hernández Castellanos (Tegucigalpa: CETTNA).

Rivas, Ramón
1993 *Pueblos Indígenas y Garífuna de Honduras: Una Caracterización*. (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Roberts, Orlando W.
1978 *Narración de los Viajes y Excursiones en la Costa Oriental y en el Interior de Centroamérica*. Traducción de O. Cuadra Downing. Colección Cultural, (Managua: Banco de América).

Rouse, Irving
1948 "The Arawak", en *Handbook of South American Indians*, Julia H.Steward, editor. Vol. 4: The Circum-Caribbean Tribes, pp. 507 a 539 (Washington: Government Printing Office).

1948 "The Carib", en *Handbook of South American Indians*, Julia H.Steward, editor. Vol. 4: The Circum-Caribbean Tribes, pp. 547 a 565 (Washington: Government Printing Office).

1948 "The West Indies: An Introduction", en *Handbook of South American Indians*, Julia H.Steward, editor. Vol. 4: The Circum-Caribbean Tribes, pp. 495 a 503 (Washington: Government Printing Office).

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Rubio Sánchez, Manuel
1975 *Historia del Puerto de Trujillo*. 3 tomos. Banco Central de Honduras (Tegucigalpa: Imprenta López).

Salazar, C.
1932 *Guatemala-Honduras Boundary Arbitration: The Case of Guatemala* (Washington, D.C: s/e).

Squier, E. G.
1855 *Notes on Central America* (New York: Harper).

Skinner-Klee, Jorge
1996 «Los empeños del Corregidor del Petén», *Crónica Semanal* 424, pp. 62-63.

Suazo B., E. Salvador
1996a *De Saint Vincent a Roatán: Un Resumen Etnohistórico Garífuna* (Tegucigalpa: Centro de Desarrollo Comunitario).

1996b La Sociedad Garífuna: Un Vistazo Sobre el Estilo de Vida Garífuna. CEDEC-BILANCE (Tegucigalpa: Litografía López).

*1997 *Los Deportados de San Vicente* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Suazo, Salvador y J. César Benedith
1985 «Los garífunas y el proceso de expropiación de las tierras», *El Tambor Garífuna* 1 (Junio), pp. 2-3.

Taylor, Douglas Mac Rae
1951 "The Black Caribs of British Honduras", *Viking Fund Publications in Anthropology* 17).

Tojeira, José María. S. J.
1986 *Panorama Histórico de la Iglesia en Honduras* (Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras).

Townsend Ezcurra, Andrés
*1973 *Las Provincias Unidas de Centroamérica: Fundación de la República* (San José: Editorial Costa Rica), pp. 267-284.

Vallejo, Antonio R.
1882 *Compendio de la Historia Social y Política de Honduras* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional).

1893 *Primer Anuario Estadístico, del año de 1889*, (Tegucigalpa: Tipografía Nacional).

Wells, William V.
1960 *Exploraciones y Aventuras en Honduras* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Wilson, J.
1829 *Brief Memoir of the Life of James Wilson... During a Residence in Guatemala* (London: A. Panton).

Young, Thomas
1966 Relación de una estadía en la Costa Mosquita durante los años 1839, 1840 y 1841, traducción de Marta Verbel, *Revista del Pensamiento Centroamericano* 13:64, pp.1-64.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Fomento del cultivo siglo XIX

RELACION QUE FORMA EL QUE SUSCRIBE DE LAS ACTAS DE BENEFICENCIA PUBLICA CELEBRADA EN LOS PUEBLOS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACION DESDE AGOSTO DEL AÑO ANTERIOR HASTA OCTUBRE DEL MISMO. Y ES COMO SIGUE.[1]

SANTA BARBARA

En acta del 5 de agosto se acordó: que los ausiliares hagan propagar la palma del junco sembrandola con suficiente numero de becinos en los terrenos de egidos correspondientes al pueblo. En la de 2 de septiembre acordó: se comicionara al mayordomo de la virgen patrona para exigir á todos los capitanes y capitanas se prevengan selebrar la funsion. En la de 7 de octubre se acordó: mandar trahér al cura nombrado Sor. Presbitero Paulino Bustillo exitando al pueblo para los gastos nesesarios.

YLAMA

En la de 1° de agosto acordó: se establesca una escuela de sombreros de junco bajo la direccion de un inteligente con duracion mientras los niños aprenden y se haga estenciba en el pueblo. En 1° de septiembre acordó: que todo individuo desde 18 años arriba sembrará sus dos medios de algodón. cuatro medios de frijoles y sus docientas matas de macoya nombrando al alcalde de campo para que entre 15 dias pasase á revisar a los se hallen en sus trabajos. En 1° de octubre acordó hacer la tapisca de la milpa de comunidad mandando tambien que dentro de un mes de concluida recojan sus maises en la montaña quedando todo recomendado a la inspeccion de los alcaldes 2° y de campo.

CHINDA

En 1° de agosto acordó: estableser un fondo para la escuela publica. obligando á cada individuo dé tres sombreros o seis reales de plata. En 1° de septiembre acordó: la composicion del campo santo y los caminos que á el se dirijen é igualmente la limpiesa de los solares y sanjones en un perentorio termino; y por ultimo la siembra de algodon y frijoles. En la de octubre acordó la limpiesa de los caminos de los tomaderos de agua.

TRINIDAD

En 5 de agosto acordó derogar el acuerdó del mes de abril del año subsianterior en que se mandaba que cada individuo entregase 100 abobes para la reedificacion del la yglesia. en atencion á no sér propio el terreno para la fabrica de ellos. pero queda suplido mandando hacer los tapiales de piedra y lodo. con cuyo objeto se há obligado al vecindario para que personalmente hagan el acopio de la piedra y ademas materiales que se nesecitan sometiendo la ejecusion de su cumplimiento al alcalde 1° del pueblo. El 2 de septiembre acordó se terraplanara la yglesia con el aucilio de todos sus vecinos: asi mismo que el juez de policia diese orden a los vecinos que tienen casa en la plaza y calles principales para su esacta limpiesa. En 1° de octubre acordó el arreglo de pesos y medidas y la suspension de algunas taquillas que pudiera haber en los despoblados. mediante la revision del juez de policia de campo; y por ultimo se escluyen á los padres de familia de la gracia de que el fondo comunál pague por ellos la educcion de sus hijos, si por negligencia de ellos nó concurriesen estos á

[1] 2100/2103 Informes municipales. Santa Bárbara (Cultivos - Artesanías). 1842. Archivo Nacional de Honduras.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

la escuela, obligandolos á más á que satisfagan las mesadas que el preseptór devengue.

SAN FRANCISCO

En 1° de agosto acordó: que los que se hallen viviendo fuera de despoblados deben bajarse á vivir al pueblo entre un termino perentorio con penas establecidas al que nó cumpla. En 1°de septiembre acordó solicitar un maestro para la ensenanza de los sombreros de junco. En 1° de octubre acordó: dar principio a las sementera de frijoles dando orden á todos los vecinos para que siembren de dos medios arriba, y que de cuyos productos dén en proporcion para el sostén de los maestros constructores de la yglesia.

QUIMISTAN

En 1° de agosto acordó: que toda persona desconosida que llegue á aquel pueblo se presente al alcalde 1° para que este lo examine de donde es que oficio tiene; y cuales son sus pretenciones, obligando al vecindario á fin de que el dueño de la posada lo presente á la autoridad respectiva, a esepcion de aquellos que ya sean conosidos. En el de septiembre se acordó vigilar sobre la educacion de los niños que nó tengan ningun ejercicio, y que sus padres se desatiendan de tan importante deber.

SAN MARCOS

En 1° de agosto se acordó la limpiesa de la quebrada donde se toma la agua del consumo, cuyo zelo se tendrá cada 15 dias. En 1° de septiembre se acordó que se pongan jobenes al aprendisaje de hacer teja dando facultades al alcalde 1° para que trate con los profesores la referida ensenanza. En 1° de octubre acordó prohivir a todo dueño de ganado, le dé pastage en la montaña de la colmena por ser perjudicial á los siembros que dan la sussistencia del pueblo; y que los dueños de las fincas á más de tenerlas aseadas hagan puertas para que no dentre el ganado.

MACUELIZO

En la de sinco de agosto acordó reglamentár economicamente el trabajo de la yglesia. En la de septiembre acordó el aprendisaje en la carpinteria de dos jobenes del pueblo. En la octubre acordó: imponer á los padres de familia que concientan á sus hijos blasfemar u hablar obsenidades y que los dejen tratar con irrespetuosidad á las autoridades y demas semejantes.

OMOA

En 1° de agosto acordó mandár revizár cada (1..) dias por medio del juez de policia las pesos y medidas del comercio multando en sinco pesos al que las huse diminutas. En septiembre acordó que se reyenen las calles con arena y cascajo, y que los solares que tengan dueños sin sér ocupados con casas, sea por pobresa ó por propio gusto, los bendan por su legitimo precio á quienes los compren. En la de octubre acordó: que el juez de policia se encargue cada dos meses de la limpieza del pueblo.

TALPETATE

En la de 5 de agosto acordó el cultivo del café. En la de 2 de septiembre acordó: levantár una tejera formál para el consumo de los vecinos. En la de 7 de octubre acordó la enseñanza de dose jobenes en el tegido de junco.

YOJOA

En 1° de agosto acordó ponér un ausiliar en el paraje llamado el potrero;y que se les dé la mantencion á los trabajadores en la yglesia.En la de 1°de febrero acordó: aseptar la propuesta de un maestro del tegido de junco con el fin de establesér este ramo. En la de 1° de octubre acordó invitar á los vecinos para celebrár la funcion de la patrona del pueblo.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

SAN NICOLAS

En la de 1° de agosto acordó: que tan luego como se concluya el trabajo de un puente que se está fabricando, se serque de piedra el ojo de agua de donde se toma la del consumo. En la de 2 de septiembre acordó abligár á los vecimos á sembrár cierta cantidad de algodón. En la de 7 de octubre se acordó: se recojan aquellos jobenes huerfamos que nesesiten de educacion, y se entreguen á personas formales.

NARANJITO

En la de 1° de agosto acordó: que todos los vecinos redifiquen sus casas en el presiso termino de tres meses. En la de 5 de septiembre acordó derogar los acuerdos de 1° de agosto y 1° de septiembre de beneficencia publica por estár dados equibocadamente,con opocicion á la ley de 12 de marzo. En la de 2 de octubre acordó reponér aquell(a) con esta que manda á los vecinos hagan una sementera comun.

CELILAC

En la de 5 de agosto: que todo individuo de la edad de 16 años perteneciente al pueblo pagará forzamente dos reales y medio para ajustár el pago de sinco m(e)ses que se le deben al preseptor de primeras letras. En la de 2 de septiembre acordó la instalacion de una escuela de tegidos de junco y sombreros de petatillo. En la de 7 de octubre acordó mandar hacer una casa parroquial con su correspondiente cosina.

MACHOLOA

En la de 5 de agosto acordó: que se ree(di)fique totalmemte el cabildo del pueblo con las seguridades nesesarias para reos de ambos sexos; que se proseda a la composicion del puente de la salida para Santa Barbara. En la de 2 de septiembre acordó prohivir temporalmente la estraccion de granos de maises para otros Departamentos y el execibo consumo de ellos en la cria de marranos: que los dueños de ganados cuiden de retirár el que pasta serca de las labransas. En el de 7 de octubre acordó: que se limpien y escarben los manantiales donde se coje la agua del consumo, prohiviendo á todo el vecindario el uso de labar ropa en ellos, y otras inpuresas.

TAMAGASAPA

En la de 5 de agosto acordó: que ningun havitante haga variar de direccion la quebrada del pueblo como hán solido acostumbrar, mediante á que esto es un perjuicio para las fincas que estan en las vegas: y que los montes de estas no sean rosados en lo ssubsecibo por que tambien causa perjuicios: que en la misma quebrada se prohive hechar barbasco para la pesca. En la de 2 septiembre acordó poner uno ó dos niños al aprendisaje de erreria bajo la direccion del maestro Timoteo Vallesillo. En la de 2 de octubre acordó: se reuniese una cantidad considerable de semilla de algodón, y se distribuese entre todos los vecinos para su cultivo, sin perjuicio de hacer telares para los tegidos de telas. Debiendo informár sobre el cumplimiento de los acuerdos espresados sustancialmente en la relacion anterior, lo verifico por los que hé obtenido de los correspondientes gefes de Distrito, que manifiestan estarseles dando su devido cumplimiento á los referidos acuerdos consignados en las actas de beneficiencia publica, con esepcion que suelen obstaculisarse por causas imprevistas.

Trinidad enero 24 de 1842

Miguel de Paz. ***(Rubrica)***

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Concesión del título de ciudad a San Pedro Puerto Caballos

Lic. Pastor Rodolfo Gómez Zúñiga,
Candidato a Doctor en Historia de América
por la Universidad de Sevilla, España.

INTRODUCCIÓN[1]

Hace un par de años, el ocho de octubre de 2002, el Congreso Nacional de Honduras aprobó un decreto por el cual otorgó a San Pedro Sula el título oficial de ciudad. Según el Diputado Bernardo Rivera Paz, promotor del decreto, su aceptación la justificaba la ausencia de datos históricos relativos a la elevación de San Pedro Sula a la citada dignidad. No dudamos de la buena voluntad del Diputado Bernardo Rivera ni de la de los congresistas que apoyaron su moción; sin embargo creemos correcto señalar que el acto referido demuestra lo poco que sabemos en Honduras sobre nuestra propia historia nacional.

A medida que nos introducimos en el siglo XXI, a comienzos de una nueva era denominada de la información, resulta paradójico constatar cómo en nuestro país desconocemos prácticamente todo sobre el origen de sus principales poblaciones. El caso de San Pedro Puerto Caballos, la población que fundara el adelantado Pedro de Alvarado en el entorno del pueblo indígena de Choloma, constituye un digno ejemplo de las lagunas históricas existentes, mismas que deberán superarse antes de ofrecer una imagen convenientemente documentada del pasado nacional.

Con la transcripción del documento aquí presentado, además de corregir los supuestos sustentantes del decreto del ocho de octubre de 2002, pretendemos arrojar un hilo de luz sobre uno de los capítulos más oscuros de la historia colonial hondureña: el papel de la población de San Pedro Puerto Caballos en la Gobernación de Honduras durante el siglo XVI. Y es que hasta ahora, cuando se habla sobre el período de dominación hispana, éste suele asociarse a poblaciones como Gracias, Comayagua o incluso Trujillo, relegándose a San Pedro Sula a un humilde plano secundario. Nada más lejos de la verdad.

Tal como apuntamos en un número anterior de esta revista[2], desde 1552 hasta comienzos de la década de 1570, San Pedro Puerto Caballos fue el asentamiento donde residieron los funcionarios reales de la Corona castellana, en otras palabras esta ciudad fue una de las primeras capitales de la Gobernación de Honduras. Para comprender las causas que propiciaron el traslado del gobierno colonial a la población referida, así como los motivos de su posterior decadencia, leeremos las líneas que el cronista Antonio de Herrera dedicó a comienzos del siglo XVII al entonces decadente asentamiento:

[1] La localización del título estudiado la efectuó el autor de la presente introducción gracias a una beca doctoral que le otorgó la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

[2] Gómez Zúñiga, Pastor Rodolfo, "Minas de Plata y conflictos de poder: el origen de la Alcaldía Mayor de Minas de Honduras", en: *Yaxkin* 18 (1999), pp. 56-57.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

"La ciudad de San Pedro es malsana y calurosa; solía ser mejor por el comercio de las mercaderías y paso a las provincias comarcanas; y por haberse descubierto el Golfo Dulce, se lleva en barcos y se ha perdido aquel trato."[3]

Queda claro entonces, que la pujanza de la primitiva población se debió a las vías comerciales terrestres que, partiendo de Puerto Caballos, proveían de mercaderías y noticias a las más ricas ciudades de las gobernaciones vecinas. Este es precisamente el contexto donde se inscribe la concesión del título de ciudad a la población que Alvarado erigió como modesta villa.

En tal sentido, la misma acta de fundación de San Pedro, datada a 27 de junio de 1536, indica que en la elección de su ubicación se consideró tanto la disponibilidad de indios de servicio, como la cercanía a Puerto Caballos "...para que los mercaderes, tratantes y otras personas que al dicho puerto con sus navíos viniesen hallen a quién vender sus mercaderías y cosas...". De tal manera, Alvarado esperaba regularizar el trato con la península ibérica y las provincias caribeñas, lo cual beneficiaría a los vecinos de Honduras, pero también a los de la Gobernación de Guatemala y a los de la mar del sur "...que tan çerca está de aquí."[4]

Queda claro pues que la cercanía a Puerto Caballos, catalogado por Hernán Cortés como el mejor embarcadero de Tierra Firme[5], explica parcialmente la importancia inicial de la villa, pues a lo largo de la Edad Moderna el principal medio de transporte fue el marítimo. Sin embargo, fue necesaria la confluencia de otros factores para revalorizar la posición de la villa en el contexto regional.

En primer lugar, las gobernaciones de Guatemala y Nicaragua carecían de puertos aptos para acoger navíos transatlánticos, y por tanto dependieron de los puertos hondureños (Trujillo y Puerto Caballos) para relacionarse con el exterior. Debido a ello, las rutas terrestres originadas en los embarcaderos anteriores fueron durante mucho tiempo las principales arterias de comunicación entre España y las gobernaciones centroamericanas. Centrándonos en el caso de Puerto Caballos, su cercanía a Guatemala fue trascendental, pero para que el puerto resultase operativo a los habitantes de esa gobernación, fue indispensable descubrir una vía terrestre que uniese al Valle de Sula con la ciudad de Guatemala[6], así como otra que conectase a Puerto Caballos con las poblaciones del entorno de la Mar del Sur: el llamado "Camino de Honduras"[7].

La década de 1540 contempló la consolidación sampedrana, a la que poco afectó el establecimiento de la villa de San Juan en Puerto Caballos. Un síntoma inequívoco de la salud mercantil del asentamiento lo tenemos en el contexto asociado a la obtención del documento estudiado. Los vecinos de la entonces villa comisionaron al Regidor Francisco de Merlo para defender sus intereses ante la Corona castellana, la cual condescendió a sus alegaciones acatando que San Pedro estaba "...en la mejor comarca de la tierra para el trato de ella, y que en ella ay muchos españoles"[8].

[3] Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Década 4, Libro 8, Capitulo III, E. Maestre (Madrid: s/e, 1952), p. 105.

[4] AGI, Patronato, 20, N°4, R.6, Acta de Fundación de San Pedro, San Pedro de Puerto Caballos, 26 de junio de 1536.

[5] Cortés, Hernán, *Cartas de Relación* (Madrid: Historia 16, 1988), p. 392.

[6] Para ampliar información ver la probanza de 1539, reproducida en Aguiluz Milla, Edwin, *Iglesia y Sociedad Colonial en Honduras: Documentos del Siglo XVI* (Tegucigalpa: Centro de Publicaciones del Obispado de Choluteca, 1994) pp. 111-123.

[7] Al respecto ver la carta del contador Cereceda de 1529, reproducida en Molina Argüello, Carlos, *Colección Somoza*, Tomo I (Madrid: A. Vega Bolaños, 1954-1957), p.463.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Otro logro de la comisión citada fue obtener el retorno de la fundición de metales preciosos a San Pedro, si bien se debió esperar un par de años para ver cumplida la orden, que coincidió con el traslado de la sede de la Audiencia de los Confines de Gracias a Santiago de Guatemala[9]. San Pedro se encontraba entonces en la cúspide de su poder. Se trataba, sin embargo, del último canto del cisne. La década de 1550 también deparó la caída catastrófica de la producción aurífera, si bien el golpe mortal lo asestó el descubrimiento de una vía alternativa, mucho más barata, para trasladar las mercancías desde Puerto Caballos a la ciudad de Guatemala: la ruta marítima del Golfo Dulce.

A partir de ese momento el ritmo comercial de la ciudad se fue apagando paulatinamente, decadencia agravada todavía más por el declive catastrófico de la población nativa del Ulúa, cuyos populosos emporios del cacao se transformaron en aldeas miserables. Sin indios y sin comercio, los dos principales pilares sobre los que cimentara Alvarado la supervivencia de la ciudad, el asentamiento parecía condenado a la extinción. Pero a pesar de todo, San Pedro sobrevivió. Todavía en la década de 1570 sus escasos vecinos debieron afrontar la fuga de la fundición real hacia Comayagua, justo cuando el descubrimiento de plata en las tierras altas hondureñas auguraba una nueva etapa de prosperidad.

Para 1582 quedaban en San Pedro 20 vecinos, además del contador y el tesorero de la Gobernación de Honduras, quiénes residían allí cuando fiscalizaban el comercio ultramarino de Puerto Caballos[10]. La ciudad resistió en su emplazamiento original hasta finales del siglo XVII, cuando un ataque pirata forzó su traslado a un nuevo emplazamiento, que al parecer es el mismo donde actualmente se encuentra. Pero los hechos referidos sobrepasan las intenciones perseguidas en la presentación del documento, cuyo texto reproduciremos a renglón seguido.

[8] Real Provisión reproducida a continuación (Nota del editor).

[9] AGI, Guatemala, 402, Libro 2, Real Cédula al Presidente de la Real Audiencia de los Confines, Madrid, 16 de junio de 1548.

[10] Ver la relación de Alonso Contreras de Guevara, del 20 de abril de 1582, reproducida en Leyva, Héctor M., *Documentos Coloniales de Honduras*, Tegucigalpa (Centro de Publicaciones del Obispado de Choluteca, 1991), p. 68.

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

REAL PROVISIÓN NOMBRANDO CIUDAD A LA VILLA DE SAN PEDRO

AGI, Guatemala, 402, L.2,

Madrid, 12 de junio de 1548

Don Carlos y Doña Juana.
Por quanto somos ynformados que
en la provinçia de Honduras ay
un pueblo que llaman la Villa de (tachado: Hon-
duras)San Pedro de Puerto de Cavallos,
la qual diz que está en la mejor
comarca de la tierra para el trato de
ella, y que en ella ay muchos españoles,
y acatando esto tenemos voluntad que
el dicho pueblos se ennoblesca
y otros pobladores se animen
a yr a vivir a él, y por que ansi nos lo
suplicó por su parte Francisco de Merlo,
es nuestra merced y mandamos que (tachado: de)
agora e de aquí adelante se
llame e yntitule çiudad, y que go-
ze de las preheminençias, prerro-
gativas e ynmunidades que puede
e deve gozar por ser çiudad, y en-
cargamos al Serenísimo Prínçipe Don
Felipe, nuestro muy caro e muy amado
nieto e hijo, y mandamos a los yn-
fantes, duques, perlados, mar-
queses, condes, ricos omes, maes-
tres de las hórdenes, priores,
comendadores y subcomendado-

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

res, alcaldes de los castillos y casas
fuertes y llanas, y a los del nuestro consejo,
presidentes y oydores de las nuestras
audiençias, y alcaldes de la nuestra ca-
sa e corte y chançillerías, e a todos
los corregidores, governadores, alcaldes,
alguaziles, veynte y quatros regi-
dores, cavalleros, escuderos, oficiales
y omes buenos de todas las çiudades,
villas y lugares, ansi destos nuestros //

//reynos e señoríos como de las nuestras Yndias,
Yslas y Tierra Firme del Mar Oçéano, que
guarden y cumplan, y hagan guardar
y cumplir lo en esta nuestra carta contenido,
y contra el tenor e forma dello no va-
yan, ni pasen, ni consyentan yr ni
pasar en manera alguna, so pena
de la nuestra merced y de çien mill
maravedís para la nuestra cámara. Dada en la
Villa de Madrid a doze días del
mes de junio de mill y quinientos e quarenta e
ocho años. Firmada del Prínçipe. Re-
frendada de Samano. Firmada del
Marqués Licenciado Grre. Velásquez, Grego-
rio López Sandoval, Dotor Her-
nán Pérez.

Derechos Reservados IHAH

RESEÑAS DE LIBROS

Honduras en la búsqueda del desarrollo

Rubén Darío Paz, compilador. "Honduras: del enclave bananero a la democracia formal", en Lecturas de Historia de Honduras Siglo XX *(Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional, 2002)*

Fernando Cruz Sandoval

Con este libro el compilador ha creado un útil instrumento educativo para cubrir la agitada historia hondureña del siglo XX. Porque otras antologías existentes han hecho énfasis en el período colonial o en toda la extensión de la historia hondureña, la del Profesor Darío Paz llena, por primera vez, una necesidad sentida por un público lector que incluye a profesores de la materia de historia de Honduras, estudiantes y al lector culto generalizado que ya existe en nuestro medio.

Darío Paz ha seleccionado catorce textos principales que fueron escritos durante la segunda mitad del siglo XX por historiadores principalmente y sociólogos secundariamente, tanto nacionales como extranjeros. Estos textos, originalmente escritos como capítulos de libros en su mayoría y con una extensión modular de treinta y cinco páginas, son complementados por diez documentos más cortos con una extensión modular de ocho páginas, agrupados al final del libro. Entre ellos destaca, como aporte a nuestra comprensión de un estilo autoritario de gobierno, el escrito por el Profesor Thomas J. Dodd sobre el ex presidente Tiburcio Carías Andino.

Los textos seleccionados buscan un balance en cuanto al peso que se le asignan a los dos sub períodos en que puede dividirse el devenir histórico del siglo XX: la primera mitad, que comienza con la colonización del territorio norteño por las empresas bananeras y termina con la transición política representada por el gobierno del ex presidente Gálvez; y la segunda mitad, que comienza con el gobierno del ex presidente Villeda Morales y termina en nuestro tiempo. Por su carácter contextual, dos de los escritos trascienden el tratamiento por sub período: el de Rolando Sierra Fonseca, "De Vallejo a Argueta: nueve intérpretes de la historia hondureña", y el de André-Marcel d'Ans, "Una geografía complicada". Los siguientes cinco escritos cubren el primer sub período: De Luis Mariñas Otero, "Evolución del Estado liberal: de la guerra civil a la crisis del 30"; de Marcos Carías Zapata, "Honduras: la banana republic"; dos capítulos escritos para libros por Marvin Barahona, "Las transformaciones de la economía de Honduras (1920-1932", y "La inconformidad social en Honduras"; y por Mario Argueta, "El ascenso de Tiburcio Carías Andino".

Convenientemente, dos escritos sirven de eslabón entre los dos sub períodos: el extenso resumen de acontecimientos: "Honduras, de la guerra civil al reformismo militar (1925-1973), por Guillermo Molina Chocano; y por Darío Euraque, "Política y modernización del Estado y el ejército". Este último es el tercer capítulo del importante aporte del Profesor Euraque a nuestra comprensión de la historia contemporánea de Honduras desde una perspectiva que incluye a la Costa Norte y al desarrollo del sindicalismo como piezas clave del proceso democratizador hondureño, en su libro *El*

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política Hondureña (1870-1972).

En el segundo sub período se incluyen: de Darío Euraque y su libro, "El golpe militar de 1963: orígenes y consecuencias", y "La metamorfosis de una oligarquía y las elites del poder en la década de 1980"; por Margarita Oseguera, "Democracia formal en Honduras: posibilidades y limitaciones"; de André-Marcel d'Ans, "De la democracia de baja intensidad a la sociedad estructuralmente reajustada"; y finalmente, por Mario Argueta y Mario Posas, "Visiones del país en la Honduras del siglo XX".

En su introducción al volumen, el Profesor Paz hace énfasis en el carácter inacabado del proceso de desarrollo del período —marcado por avances y retrocesos. Conforme a esta apreciación, los textos principales en efecto tratan del desarrollo económico y social que va ocurriendo, a pesar de las vicisitudes políticas y materiales que se interponen como parte del pasaje nacional en la ruta hacia una democracia que aspira a la justicia social, tal como empieza a pensarse y realizarse durante la segunda mitad del siglo pasado. La temática del desarrollo político-social es tratada desde una perspectiva innovadora en los escritos del Profesor Darío Euraque que fueron incluidos, pero no se incluye ninguno de sus escritos revisionistas en los que da cabida a la ideología de raza/etnicidad como un factor significativo de la historia nacional. El concepto político-económico de enclave —aplicado ya como convención aceptada en la historiografía sobre las compañías bananeras para explicar el atraso o subdesarrollo de Honduras— se ha revisado en obras recientes, pero no encuentra eco en esta selección.

En síntesis, la obra reseñada sirve bien a maestros para imaginar la óptima secuencia y combinación de las lecturas disponibles en el volumen, así como también al público en general.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

ATENCION LECTORES

Yaxkin es una publicación anual. El precio del presente volumen para instituciones y particulares es el siguiente:

Honduras	Lps. 80.00
Centro América, Panamá y Belice	US$. 11.00
América del Norte y Norte del Caribe	US$. 11.00
América del Sur y Sur del Caribe	US$. 11.00
Europa, Rusia y Turquía asiática	US$. 12.00
África, Asia y Oceanía	US$. 12.00

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

DESPRENDIBLE PARA CANJE Y/O RECIBO
FORM FOR EXCHANGE OR RECEIP

Recibimos y agradecemos:

Thank you, we have received:

Enviamos en canje:

We sent you in exchange:

Nos faltan:

We lack:

Nuestra dirección exacta y número de correo electrónico es:

Our correct address and e.mail is:

Fecha - Date

Sírvase devolver este desprendible, indicando su dirección y número de correo electrónico a:

Please returns this form with your exact addres and e-mail to:

Revista Yaxkin
Instituto Hondureño de Antropología e Historia
Apartado Postal 1518,
Tegucigalpa, Honduras.

Comentarios – comments:

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Ediciones Guardabarranco,
Tegucigalpa, Honduras, C.A. Tel. 232-6474,
en el mes de febrero de 2005.
Su tiraje consta de 750 ejemplares.

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

UDI-DEGT-UNAH

Derechos Reservados IHAH

Los dibujos de los glifos de la contracarátula fueron tomados de:

HEINRICH BERLIN. *Signos y Significados en las Inscripciones Mayas*. 1985.
Ministerio de Educación, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

KORNELIA KURBJUHN. (compiladora). *Maya. The Complete Catalogue of Glyph Readings*. 1989.

SYLVANUS G. MORLEY. *An Introduction to the Study of the Maya Hieroglyphs*. 1975.
Dover Publications Inc., Nueva York.

YAXKIN: Séptimo mes del calendario maya de 365 días o haab (año solar).
Yax significa nuevo, verde primero. Kin se traduce como sol, día.
Así, el significado de *Yaxkin* es día naciente o sol verde*.

* Cortesía de la Dra. Bárbara Fash.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Diferentes representaciones de Yaxkin.
El glifo en el recuadro corresponde al de la portada

Derechos Reservados IHAH